



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS SOCIALES Y
TECNOLÓGICAS DE LA AGROINDUSTRIA Y LA AGRICULTURA MUNDIAL**

DOCTORADO EN PROBLEMAS ECONÓMICO AGROINDUSTRIALES

**LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS Y SU SITUACIÓN
LABORAL EN EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA DE
MÉXICO**

TESIS

Que como requisito parcial
para obtener el grado de:

DOCTOR EN PROBLEMAS ECONÓMICO AGROINDUSTRIALES

Presenta:

JOSÉ LUIS RANGEL ZARAGOZA

Bajo la supervisión de:

JUAN ANTONIO LEOS RODRÍGUEZ, DR.



APROBADA



Chapingo, Estado de México, abril 2021

LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS Y SU SITUACIÓN LABORAL EN EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA DE MÉXICO

Tesis realizada por JOSÉ LUIS RANGEL ZARAGOZA bajo la supervisión del
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial
para obtener el grado de:

DOCTOR EN PROBLEMAS ECONÓMICO AGROINDUSTRIALES

DIRECTOR:



DR. JUAN ANTONIO LEOS RODRÍGUEZ

ASESOR:



DR. JÓRGE AGUILAR AVILA

ASESOR:



DR. RAMON VALDIVIA ALCALA

LECTOR EXTERNO:



DRA. BELEM DOLORES AVENDAÑO RUIZ

CONTENIDO

CONTENIDO	iii
LISTA DE CUADROS	vi
LISTA DE FIGURAS	vii
ABREVIATURAS USADAS	viii
DEDICATORIAS	x
AGRADECIMIENTOS	xi
DATOS BIOGRÁFICOS	xii
RESUMEN GENERAL	xiii
GENERAL ABSTRACT	xiv
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Justificación.....	3
1.3. Problema de investigación	6
1.4. Objetivo general	8
1.5. Hipótesis	8
1.6. Preguntas de investigación	9
1.7. Estructura del documento de tesis	9
1.8. Literatura citada	11
CAPÍTULO 2. ENFOQUES TEÓRICOS PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN LABORAL	14
2.1. Enfoques teóricos del estudio de la migración laboral	14
2.1.1. Las teorías Clásica y Neoclásica	15

2.1.2. El enfoque de la Nueva Economía de la migración	20
2.1.3. Teorías contemporáneas de la migración	24
2.2. Enfoques teóricos de los mercados de trabajo	29
2.2.1. La economía del trabajo.....	30
2.2.2. La sociología económica y mercados de trabajo.....	32
2.2.3. Asimilación segmentada del trabajo.....	34
2.2.4. El trabajo agrícola y la Nueva Ruralidad	35
2.3. Literatura citada	37

CAPÍTULO 3. JORNALEROS AGRÍCOLAS Y SU PERMANENCIA

LABORAL EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS DE MÉXICO 43

3.1. RESUMEN	43
3.2. INTRODUCCIÓN	44
3.2.1. La contrariedad de la contratación temporal y la estabilidad laboral.....	45
3.2.2. La flexibilidad y la precariedad laboral como factores que merman la permanencia laboral.....	46
3.3. METODOLOGÍA	50
3.3.1. Fuentes de información.....	50
3.3.2. Estructura de los elementos de análisis	51
3.3.3. Modelo probabilístico	53
3.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	54
3.4.1. Estructura sociodemográfica de los jornaleros.....	54
3.4.2. Relación entre estabilidad laboral y características de los trabajadores agrícolas	60
3.4.3. Identificación de los cambios en la estabilidad laboral	64
3.5. CONCLUSIONES.....	69
3.6. REFERENCIAS.....	71

CAPÍTULO 4. PREFERENCIAS LABORALES EN UN ENCLAVE AGROEXPORTADOR HORTOFRUTÍCOLA DE BAJA CALIFORNIA, MÉXICO	76
4.1. RESUMEN.....	76
4.2. INTRODUCCIÓN.....	77
4.2.1. El proceso de formación y consolidación de la región del Valle de San Quintín.....	77
4.2.2. La precarización laboral en la región	79
4.2.3. Aporte de los Experimentos de Elección en el análisis laboral del sector agrícola.....	81
4.3. METODOLOGÍA	84
4.3.1. Diseño del experimento de elección	84
4.3.2. Diseño e implementación de las tarjetas de elección.....	86
4.3.3. Modelo econométrico	88
4.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	90
4.4.1. Descripción sociodemográfica y laboral.....	90
4.4.2. Preferencias laborales específicas	94
4.5. CONCLUSIONES	102
4.6. LITERATURA CITADA	104
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES GENERALES.....	109
5.1. Cambios en los beneficios laborales en función de la estabilidad laboral	110
5.2. Carencias laborales vistas desde la perspectiva del trabajador agrícola	110
5.3. Implicaciones	111
5.4. limitaciones y aspectos para futuras investigaciones.....	112

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Aportes teóricos de los enfoques clásicos y neoclásicos de la migración laboral	16
Cuadro 2. Los modelos de la nueva economía de la migración	22
Cuadro 3. Las teorías y modelos de migración de finales del siglo XX	26
Cuadro 4. Indicadores sociodemográficos y laborales seleccionados.....	52
Cuadro 5. Perfil sociodemográfico y laboral de trabajadores agrícolas migrantes (porcentajes)	56
Cuadro 6. Cambios en la estructura de las condiciones laborales por año y estabilidad laboral.....	61
Cuadro 7. Estadísticos de significancia y ajuste del modelo	65
Cuadro 8. Predictores del cambio en la estabilidad laboral de los trabajadores agrícolas migrantes.....	68
Cuadro 9. Codificación de los niveles de cada atributo con <i>effect coding</i>	85
Cuadro 10. Diseño factorial ortogonal del primer conjunto de combinaciones.....	87
Cuadro 11. Ejemplo de la combinación de los niveles de atributos para los conjuntos de elección determinados, en cada grupo de entrevista	88
Cuadro 12. Estimaciones econométricas del modelo de efectos aleatorios	95
Cuadro 13. Estimaciones de la disposición a pagar en dólares por día (DAP).....	101

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Estructura del documento de titulación	10
Figura 2. Participación de las mujeres migrantes en el mercado laboral de frutas y hortalizas por grupo etario	57
Figura 3. Proporción de jornaleros con ingreso superior a US\$ 11.5 diarios por período de permanencia laboral (meses) y género	62
Figura 4. Diferencias entre jornaleros agrícolas migrantes entre períodos de trabajo de corta y larga duración	64
Figura 5. Grado escolar de los jornaleros (porcentajes por género).....	91
Figura 6. Características del empleo para jornaleros (porcentajes por característica)	93
Figura 7. Tipos de acceso a vivienda (porcentajes por tipo de condición).....	94

ABREVIATURAS USADAS

CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CNA	Consejo Nacional Agropecuario
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CTM	Confederación de Trabajadores Mexicanos
DAP	Disposición a Pagar
DGFIT	Dirección General de Inspección Federal del Trabajo
DOF	Diario Oficial de la Federación
EED	Experimento de Elección Discreta
ENJO	Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
EE.UU.	Estados Unidos de América
IFAD	International Fund for Agricultural Development
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
LFT	Ley Federal del Trabajo
LSS	Ley del Seguro Social
NSE	Nueva Sociología Económica
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PAJA	Programa Atención a Jornaleros Agrícolas
SADER	La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social

SINDJA	Sindicato Independiente Nacional Democrático de Jornaleros Agrícolas
SNIJAS	Sindicato Nacional Independiente de Jornaleros Agrícolas y Similares
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
SUMLI	Subprograma de Movilidad Laboral Interna
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UPA	Unidad de Producción Agrícola

DEDICATORIAS

A mí, sé que fue difícil, pero lo logré

A mi esposa Lorena, mi compañera de desvelos, por su paciencia y apoyo durante esta etapa.

A mi padre, lo que he logrado te lo debo a ti, a tu perseverancia, ¡gracias!

A mis hermanos y hermanas Norma, Isabel, Patricia, Edith, Saúl, Martín..., esto es reflejo de su apoyo incondicional desde que tengo memoria.

A mis amigos Nico, Josué, Víctor (Ayuwoki), ... donde quiera que estén

“Lo que para una persona puede ser una distancia prudencial, para otra puede ser un abismo”

Haruki Murakami. After Dark (2006).

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), por el financiamiento para la realización de mis estudios de doctorado, que concluyen con el presente trabajo de investigación.

A la Universidad Autónoma Chapingo que me dio las bases del conocimiento y la camaradería esenciales para mi formación personal y profesional.

Al Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), por haberme permitido realizar mis estudios de posgrado y por el apoyo brindado durante los cuatro años del doctorado.

Al Colegio de la Frontera Norte por las facilidades y el acceso de sus instalaciones y académicos, que contribuyeron a la realización de este documento.

Al Dr. Juan Antonio Leos Rodríguez por su asesoría y dirección durante estos cuatro años, por su confianza en este proyecto y en mí, sin duda contribuyó en mi formación profesional y personal. Gracias.

Al Dr. Jorge Aguilar Ávila por su asesoría y dirección, y por sus enseñanzas dentro y fuera del aula que contribuyeron en la ejecución de este trabajo de investigación.

AL Dr. Ramón Valdivia Alcalá, por asesorar y enriquecer este trabajo de investigación.

Al Dr. Noé Arón Fuentes por el acompañamiento durante mi estancia y las facilidades otorgadas durante mi paso por El Colegio de la Frontera Norte.

A mi generación del doctorado: Lupita, Zady, Angie, Rachel, Arelyta. Gracias por compartir su amistad y experiencias a lo largo de estos años.

A Gris y Elena que siempre me brindaron su apoyo en el tortuoso camino de la burocracia académica.

DATOS BIOGRÁFICOS

José Luis Rangel Zaragoza nació en el mes de noviembre de 1988 en La Paz, Estado de México. Realizó sus estudios como Ingeniero Agrónomo Especialista en Economía Agrícola en la Universidad Autónoma Chapingo (2007-2011). Cursó estudios de Maestría en Ciencias en Economía Agrícola en el Colegio de Postgraduados del 2013 - 2014. De enero 2017 a diciembre 2020, realizó sus estudios de Doctorado en Problemas Económico Agroindustriales en el Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM) de la Universidad Autónoma Chapingo. En el 2019, realizó una estancia académica en El Colegio de la Frontera Norte campus Tijuana, como parte de su formación doctoral. Como profesional se ha desempeñado como Asesor técnico para la organización Comunidades Campesinas en Camino, S.S.S., en la producción y procesamiento de ajonjolí, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Posteriormente, se desempeñó como consultor en la formulación de proyectos dirigidos a productores agropecuarios de la región del Soconusco en Chiapas.



RESUMEN GENERAL

LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS Y SU SITUACIÓN LABORAL EN EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA DE MÉXICO¹

El objetivo general de la investigación fue analizar los factores que intervienen en la precarización laboral del sector agroexportador mediante la valoración actual de condiciones laborales y socioeconómicas asociadas a los jornaleros agrícolas migrantes. Se realizaron dos estudios. El primero, examinó cambios en las condiciones laborales de los jornaleros en el periodo 2009 – 2019 con base en la duración de la estadía laboral con su empleador; el segundo, analizó las preferencias laborales declaradas de jornaleros agrícolas en un enclave de producción hortofrutícola, vinculado al consumidor estadounidense, ubicado en San Quintín, Baja California. Para el primer caso, se utilizó información de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); se implementaron pruebas de dependencia y modelos multinomiales para estimar *odds-ratio*. En el segundo caso, se generaron datos a partir de un experimento de elección discreto y encuestas directas. Los hallazgos señalan una heterogénea precarización según la estadía laboral, debido a mejorías en los niveles de escolaridad y en las oportunidades de obtener ingresos mayores a 11.5 dólares/día en estadías cortas; existen 9.5 y 12.2 veces más posibilidades de tener servicio médico o contrato, respectivamente, en trabajos de duración intermedia respecto a los de menor duración. Así mismo, 41% de jornaleros no dispone de contrato, 60% no tiene prestaciones, existen bajos niveles de sindicalización y mejorías en el acceso a vivienda. También hay mayor prelación por el servicio médico, el empleo en temporada de cosecha y contratos temporales, y rechazo por el trabajo en empaques y campamentos. En conclusión, la identificación de las penurias laborales más relevantes permite focalizar la intervención legal e institucional. Los cambios en características laborales y socioeconómicas, y la segmentación ocupacional contribuyen a demandar mejoras laborales específicas y articuladas.

Palabras claves: empleo agrícola, precariedad laboral, representación sindical, satisfactores básicos laborales, sector agroexportador.

¹ Tesis de Doctorado, Doctorado en Problemas Económico Agroindustriales, Universidad Autónoma Chapingo.

Autor: José Luis Rangel Zaragoza

Director de Tesis: Dr. Juan Antonio Leos Rodríguez

GENERAL ABSTRACT

AGRICULTURAL DAY LABORERS AND THEIR WORK SITUATION IN THE FRUIT AND VEGETABLE GROWING SECTOR IN MEXICO ²

The general objective of the research was to analyze the factors that intervene in work precariousness of the agro-exporting sector through the current valuation of labor and socioeconomic conditions associated to migrant agricultural day laborers. Two studies were performed. The first examined changes in the work conditions of day laborers in the 2009-2019 period based on the duration of the work stay with their employer; the second analyzed the working preferences declared by agricultural day laborers in a fruit and vegetable production settlement linked to the United States consumer, located in San Quintín, Baja California. For the first case, information was used from the National Survey of Agricultural Day Laborers (*Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas*, ENJO) and the National Survey of Occupation and Employment (*Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, ENOE); dependency tests and multinomial models were implemented to estimate *odds-ratio*. In the second case, data were generated from an experiment of discrete selection and direct surveys. The findings point to heterogeneous precariousness based on the work stay, due to improvements in the levels of schooling and the opportunities to obtain higher income than 11.5 dollars/day in short stays; there are 9.5 and 12.2 times more possibilities of having health services or a contract, respectively, in jobs of intermediate duration compared to those of shorter duration. Likewise, 41% of day laborers do not have a contract, 60% do not have benefits, and there are low levels of unionization and improvements in access to housing. There is also more preference for health services, employment during harvest season and temporary contracts, and rejection for work in packaging and camps. In conclusion, identifying the most relevant work travails allows focusing the legal and institutional intervention. The changes in labor and socioeconomic characteristics, and the occupational segmentation contribute to demanding specific and articulate labor improvements.

Key words: agricultural labor, work precariousness, union representation, agro-exporting sector.

² Doctoral Thesis, Doctoral en Problemas Económico Agroindustriales, Universidad Autónoma Chapingo.

Author: José Luis Rangel Zaragoza

Advisor: Dr. Juan Antonio Leos Rodríguez

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

La vida de los jornaleros migrantes, en los surcos del agro mexicano dominado por grandes cadenas transnacionales de producción y posiblemente del campo en general, se recubre de infortunio e incertidumbre. También su condición familiar y laboral se asocia con temas de pobreza, discriminación, injusticia, identidad, educación, salud, globalización, etc. Sin embargo, los jornaleros juegan un rol importante en la cadena de producción de cultivos básicos en la dieta mexicana, así como en cultivos de exportación con alto valor económico. Su trascendencia se reduce a las pésimas condiciones laborales y el desconocimiento de los derechos constitucionales y laborales, incluida la falta de reconocimiento por parte de las empresas agrícolas, gobiernos locales y federales, e incluso consumidores.

1.1. Antecedentes

Es entonces que surge el cuestionamiento de ¿cómo se ha llegado a la situación que impera en el mercado laboral agrícola alrededor del mundo y en particular en el sector primario mexicano? Una fracción de la respuesta podemos encontrarla al retomar el proceso histórico del fenómeno migratorio y el contexto de los hechos que le acompañan. Es así como se ha llegado a un punto en común, donde las migraciones humanas y la agricultura han sido parte fundamental de nuestra historia, dado que influyeron en la creación de civilizaciones en diversas partes del mundo y en diferentes momentos, como los sumerios en Mesopotamia, los egipcios en las orillas del río Nilo, o las civilizaciones de Mesoamérica y los Andes. Sin embargo, factores como las bondades geográficas y de recursos naturales han sido bases de la agricultura, actividad que permitió la sedentarización, hasta llegar a los sistemas de

producción intensivos y las grandes urbes que conocemos en la actualidad (International Fund for Agricultural Development [IFAD], 2008).

La visión histórica de las migraciones, así como en tiempos recientes, tradicionalmente se ha sustentado en los paradigmas clásicos del desarrollo, la modernización y la dependencia económica. En la actualidad, la migración y los mercados de trabajo son temas altamente vinculados y representan grandes esfuerzos políticos, económicos y sociales, para las economías de todo el mundo (Arango, 2003; OCDE, 2017). Ambos fenómenos están en constante transformación y no se limitan a atravesar fronteras contiguas, sino que interactúan con otras regiones, sociedades y culturas.

Los procesos de internacionalización que se han dado en el mundo desde mediados del Siglo XX, son muestra de la intensa interacción socioeconómica regional; incluso el perfil de los migrantes responde al contexto global, transformándose al mismo ritmo. Es el caso particular de los trabajadores migrantes que se mueven en busca de mejores oportunidades laborales y que llegan a conformar cadenas globales de mano de obra, que responden a demandas específicas de mercados de trabajo, que van desde el doméstico hasta el de la agricultura intensiva.

Para el caso de la agricultura, los mercados de trabajo se asocian a los constantes cambios que han sufrido los métodos de producción, mismos que están altamente relacionados con aspectos del desarrollo económico y rural, inducidos políticamente como el modelo de sustitución de importaciones, la revolución verde y la apertura comercial (Ceccon, 2008; Gómez-Oliver, 1994; Guillén, 2013). En las regiones donde hay una concentración de la producción agrícola, como frutas y hortalizas, la migración se visibiliza debido a los flujos de jornaleros agrícolas migrantes que se generan (Macías, 2000).

La movilidad laboral de trabajadores agrícolas ha sido una constante durante el último siglo, caracterizándose por la diversidad y las diferentes magnitudes, por

ejemplo, después de la primera guerra mundial, Alemania y Francia fueron polos de atracción para jornaleros originarios Polonia, Bélgica, España y Grecia; posteriormente, con la integración de estos países a la Unión Europea, también se volvieron receptores de mano de obra proveniente de Marruecos y de Europa del este (Izcara, 2009). Otros ejemplos, son la migración de braceros de México hacia Estados Unidos (en el contexto de la segunda guerra mundial), los nicaragüenses que van a Costa Rica a la zafra de azúcar, los indígenas guatemaltecos que llegan a la cosecha de café y plátano en el suroeste de México, incluso dentro del territorio mexicano existe la migración del sur al noroeste del país para emplearse en la cosecha de frutas y hortalizas de exportación (H. Carton de Grammont & Lara, 2010; Hernández & Barrón, 2013).

Es los enclaves de producción en los que se practica una agricultura empresarial, altamente tecnificada y vinculada a mercados transnacionales, donde la demanda supera a la oferta de mano de obra local; incluso trabajadores agrícolas de otras regiones económicamente pobres y marginadas, llegan a cubrir dichos requerimientos (H. Carton de Grammont & Lara, 2010; Pedreño, 2010), ya en principio se puede hablar de una migración Sur-Norte. En estos enclaves se suelen crear mercados de trabajo precarios con un alto grado de flexibilización y segmentación, es decir, malas condiciones en aspectos de salarios, contratos, horarios, prestaciones y vivienda, además de la falta de equipo adecuado y discriminación (Hernández & Barrón, 2013; Posadas, 2018; Valdivia & Sánchez, 2017; Yáñez & Camarena, 2019). Es en estos últimos aspectos en los que se centrará el contenido de esta investigación.

1.2. Justificación

En principio la migración interna es la principal responsable de la redistribución de la población, se le considera como un proceso selectivo, y el motivo laboral es el que más explica la movilidad de los residentes de un país (Sobrino, 2016). Lo cual hace pertinente preguntarse, en el contexto del trabajo agrícola. ¿Qué está ocurriendo con la calidad del empleo entre los jornaleros agrícolas migrantes?

Algunos expertos en el tema han apuntalado la problemática de la susceptibilidad de los migrantes a condiciones laborales desfavorables. Ejemplo de ello son los trabajadores agrícolas que llegan a los campos agrícolas del noroeste de México, donde prevalece la agricultura de exportación hortofrutícola, y es común encontrar trabajadores sin contrato, salarios bajos, pocas o nulas prestaciones sociales, inestabilidad laboral, carencia de servicios médicos, segmentación laboral, y condiciones de trabajo y vida insalubres (Lara, 2008). Por situaciones similares en otras regiones del mundo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) promueve que se respeten y hagan realidad los principios relativos a los derechos fundamentales de los trabajadores, i) libertad de asociación y sindical; ii) erradicar el trabajo forzado; iii) la abolición del trabajo infantil; y iv) eliminar la discriminación laboral (OIT, 2010).

De acuerdo con el Banco Mundial, el sector primario es uno de los sectores de la economía donde existe mayor exclusión y vulnerabilidad; la tendencia en el mundo es la reducción de empleos en el sector agropecuario, pues su participación respecto al total de empleos se ha reducido en 17.3 puntos porcentuales en los últimos 30 años. En el caso de México la disminución es 13.9 puntos porcentuales (Banco Mundial, 2019). Además, se estima que en el 2017 el 43 % de los empleos en el mundo se encontraban en condiciones de vulnerabilidad mientras que en México era de 24 % (OIT, 2018).

Particularmente, en México la migración de jornaleros agrícolas representa al menos el 45 % de la población total de jornaleros, que se estima asciende a 3.2 millones, sin embargo, los datos son inciertos, escasos y carecen de claridad en los registros. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) reporta 2.5 millones de trabajadores agrícolas eventuales asalariados, mientras que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima 1.7 millones, y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) solamente cuenta con registros de 230 mil jornaleros derechohabientes (IMSS, 2019). Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) actualmente Secretaría de Bienestar, que tenía a

cargo el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) estableció que para el 2016 la Población Potencial del programa ascendió a 5.95 millones de personas, de los cuales 1.54 millones de personas son jornaleros agrícolas y 4.41 millones son los integrantes de los hogares de éstos. En cuestiones de género, las mujeres representan 47.5 % de la población potencial y los hombres el 52.5 %. Dentro de la población de jornaleros agrícolas atendidos por el PAJA, el 92 % son hombres y 8 % son mujeres (CONEVAL, 2017).

Además de la incertidumbre de los datos, la migración de jornaleros se ha tomado como una estrategia de sobrevivencia que no les garantiza seguridad social y alimentaria, pero sí la oportunidad de obtener ingresos que les permiten diversificar su alimentación (Ortega & Castañeda, 2018). Al respecto, Sario y Castañeda (2007) observaron que en los principales enclaves de producción agrícola son pocos los campos que ofrecen prestaciones laborales como servicios de comedor y vivienda en condiciones adecuadas. La mayor parte de los jornaleros que laboran en empresas agroexportadoras no tienen acceso a seguridad social y con servicios públicos deficientes (Yáñez & Camarena, 2019). Esta condición es generalizada en la actividad agropecuaria, donde los jornaleros temporales y migrantes no suelen tener prestaciones sociales, incluso con las constantes modificaciones a la Ley del Seguro Social y a la Ley Federal del Trabajo para garantizar mayor cobertura y mejores condiciones de vida y trabajo (H. Carton de Grammont & Lara, 2010; Lara, 2008; F. Y. Rivera, 2006). Este sector primario se desenvuelve en un ambiente turbio, con una escasa regulación de las condiciones de empleo.

En cuanto a jornadas de trabajo y salarios, existe una segmentación según procedencia del jornalero, tipo de migración y forma de contratación, pero los más desfavorecidos suelen ser los migrantes circulares con un ingreso promedio diario de \$113 pesos y jornales de 10 a 12 horas diarias (Posadas, 2015, 2018). Ante los bajos ingresos que impiden mantener una familia y la vulnerabilidad laboral, muchos jornaleros se establecen permanentemente en las cercanías de

los campos de trabajo, con la finalidad de buscar ingresos en otras actividades no agrícolas (Zloliniski, 2019).

La incorporación de mujeres al proceso migratorio y laboral en el sector agrícola obedece a la necesidad de aumentar el ingreso familiar y la alta flexibilización laboral que las grandes empresas imponen. En particular, en los lugares de destino las dinámicas de género representan una dimensión importante en la producción, organización y participación social, basadas en los niveles de salario, condiciones físicas y su estructura familiar y cultural (París, 2013). Las características propias de este grupo de jornaleros los hace mano de obra altamente flexible y sin exigencias laborales, expuestas al acoso sexual y excesivas jornadas laborales, incluso a un rol social y familiar asignado (Aranda, 2014).

Aunado a las precarias condiciones laborales, se ha logrado la conformación de organizaciones sindicales independientes o adscritas a organizaciones como la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) o la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Sin embargo, ante la inconformidad por la desprotección laboral, se han creado nuevos sindicatos como el Sindicato Nacional Independiente de Jornaleros Agrícolas y Similares (SNIJAS) y el Sindicato Independiente Nacional y Democrático de Jornaleros Agrícolas (SINDJA) (Salazar, 2018). Aun así existe un bajo nivel de sindicalización, pues la usencia de una representación efectiva de los intereses de los jornaleros es un factor que explica el rezago en condiciones laborales y de vida (Bensusán & Jaloma, 2019).

1.3. Problema de investigación

Comprender los flujos migratorios y la dinámica de los mercados laborales en los que se desenvuelven los jornaleros agrícolas aun representa un reto para las ciencias sociales. Hay que considerar que las personas provienen de diferentes lugares y culturas, lo cual es clave en las actuales tendencias migratorias y sus posibles direcciones a futuro. Se han identificado variables trascendentales y

dinámicas que suelen explicar este fenómeno social, como las condiciones en el hogar, los salarios o ingresos, oportunidades de empleo, actividad empresarial, contacto externo y costos de traslado (Douglas S. Massey et al., 2008). Sin embargo, se requieren acercamientos más específicos que permitan indicar magnitudes en los cambios y preferencias laborales de los trabajadores agrícolas migrantes.

En México, resulta claro que la migración en zonas rurales agrícolas marginadas es compleja y con una historia que involucra diversas aristas, como la asimetría entre regiones agrícolas, regionalización, demografía, interacción e integración entre zonas de origen y destino, seguridad, etc. Mucho tiene que ver con las transformaciones de los sectores productivos de México, en el caso del sector agropecuario, la intensificación agrícola, la apertura comercial y la industrialización; además de la intervención del Estado, el acceso a mercados internacionales y la variabilidad climática (Corona et al., 2007).

Vincular la parte laboral con el fenómeno de la migración es intrincado, sobre todo en un país como México que cuenta con una basta diversidad étnica, cultural y social; y que, además, la agricultura de exportación está estrechamente relacionada con los Estados Unidos por la parte comercial y la fuerte presencia de capital en los enclaves agroexportadores. En este sentido, los esfuerzos por documentar y analizar los aspectos de las condiciones laborales, en los diferentes segmentos de la población jornalera migrante, se han enfocado en mostrar hallazgos desde puntos de vista etnocéntricos, procesos históricos, estadísticas generales, y sobre todo con una tendencia a priorizar los casos de migración internacional (Posadas, 2018).

En este sentido, la investigación va encaminada a identificar y explicar, los principales factores que intervienen en los mercados de trabajo de los jornaleros agrícolas, así como, los incentivos laborales que se asocian con la búsqueda de mejores condiciones laborales e ingresos. Además de revelar la importancia que tienen para el jornalero algunas de estas motivaciones, según la posición del

individuo en los principales centros de producción agroexportadores del país; con lo cual se permita mejorar las políticas que están enfocadas a este sector de la población.

1.4. Objetivo general

El objetivo general de esta investigación es analizar los factores que intervienen en la precarización y flexibilización del empleo inherente al sector primario agroexportador, mediante la valoración del impacto actual de las condiciones socioeconómicas y laborales en las que se encuentran los jornaleros agrícolas migrantes, para contribuir a la generación de indicadores y mecanismos que evidencien la situación laboral en el sector agrícola del país.

Objetivos específicos

1. Caracterizar los cambios en las condiciones laborales, de la población de jornaleros agrícolas migrantes, mediante la relación asociada a la estabilidad laboral y los niveles de precariedad laboral en la actividad hortofrutícola del país, mediante una regresión logística multinomial.
2. Identificar las preferencias laborales declaradas de los jornaleros agrícolas respecto a un conjunto de prestaciones laborales, atributos laborales y a sus características socioeconómicas, a partir de encuestas realizadas en el Valle de San Quintín, Baja California.
3. Analizar el valor económico de las carencias en las condiciones laborales actuales de los jornaleros agrícolas ubicados en la región del Valle de San Quintín.

1.5. Hipótesis

H1: La relación entre la estabilidad laboral en una Unidad Empleadora y las condiciones laborales en las que se emplean los jornaleros agrícolas migrantes es directamente proporcional.

H2: Los vínculos entre la precariedad laboral y la temporalidad laboral permiten evidenciar cambios estructurales en el mercado laboral del sector primario, respecto a la visión tradicional de la figura del trabajador agrícola migrante.

H3: El valor de las preferencias laborales de jornaleros se encuentra relacionado directamente con los atributos laborales más precarios.

H4: El salario y el acceso a servicios médicos son factores para considerarse prioritarios en la búsqueda de empleo, mientras que el rol del contrato laboral y la protección sindical se ha demeritado.

1.6. Preguntas de investigación

- ✓ ¿Qué está ocurriendo con la calidad del empleo entre los jornaleros agrícolas migrantes?
- ✓ ¿Cómo se ha llegado a la situación que impera en el mercado laboral del sector primario mexicano?
- ✓ ¿Qué factores han sido fundamentales para que un jornalero encuentre estabilidad laboral y al mismo tiempo minimice su incertidumbre socioeconómica?
- ✓ ¿Qué importancia tienen para los jornaleros cada uno de los atributos de los contratos laborales?
- ✓ ¿Cuál es el impacto que tiene la vinculación con los mercados de exportación en la precariedad y flexibilización laboral en los enclaves agroexportadores?

1.7. Estructura del documento de tesis

Este documento está estructurado en cinco capítulos (Figura 1; **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), el primer capítulo, que es la Introducción general, se abordan los antecedentes de la migración vinculada con los mercados de trabajo y las condiciones laborales en forma general. Se plantea la justificación o pertinencia del tema de investigación, así como la problemática del contexto laboral de los jornaleros migrantes, los objetivos, las hipótesis y las preguntas de investigación. En el capítulo 2, se desarrolla el marco teórico, que

aborda los principales enfoques que integran el estudio de la migración y los mercados de trabajo.

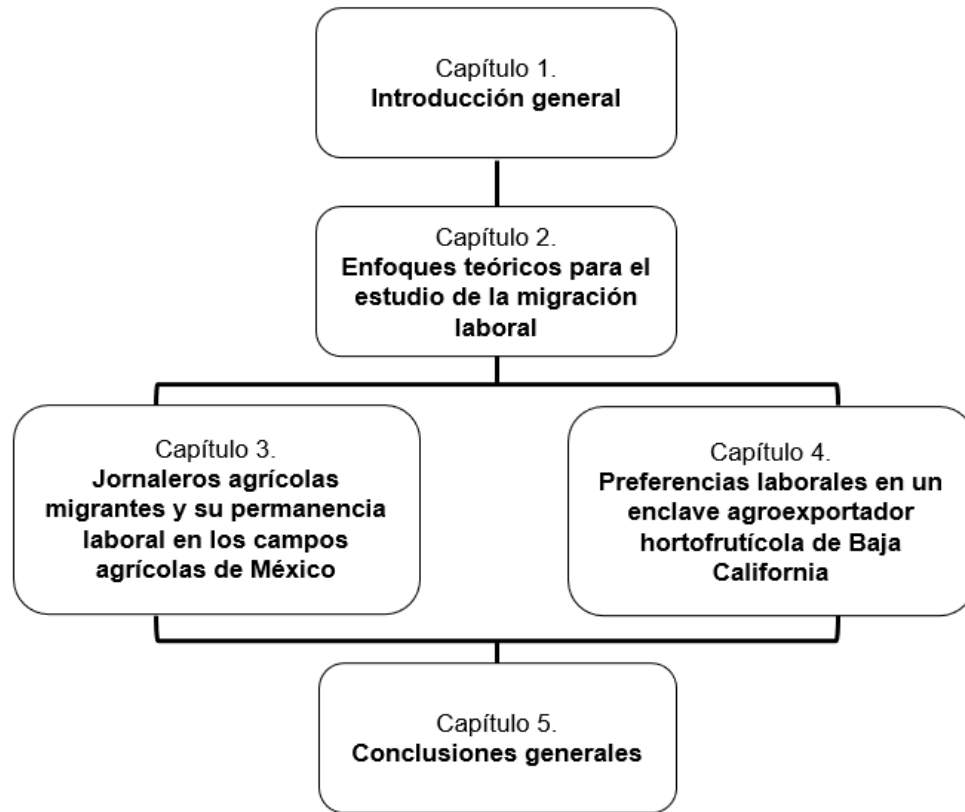


Figura 1. Estructura del documento de titulación

Fuente: Elaboración propia

En el capítulo 3, se explora un conjunto particular de condiciones laborales y características sociodemográficas, que influyen en la estabilidad laboral de los jornaleros migrantes a nivel nacional, durante el periodo 2009 – 2019; a partir de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Posteriormente, en el capítulo 4, se analizan las preferencias declaradas de los jornaleros migrantes del Valle de San Quintín, en Baja California, respecto a los principales atributos del contrato de trabajo, y las implicaciones de sus decisiones en las condiciones laborales a las que se someten.

Finalmente, en el capítulo 5, se vierten las conclusiones generales más sobresalientes de este trabajo de investigación. Los capítulos 3 y 4 se desarrollaron en formato de artículo científico, el resto se articuló conforme las normas del manual para la elaboración del documento de graduación estipulado por la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la Universidad.

1.8. Literatura citada

- Aranda, P. (2014). De espacios y violencias: vida cotidiana de jornaleras en comunidades del noroeste de México. *Región y Sociedad*, 26(Número especial), 189–216.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 1–30. <https://doi.org/10.1016/j.lithos.2010.01.007>
- Banco Mundial. (2019). *Datos de libre acceso*. Empleos En La Agricultura. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.AGR.EMPL.ZS>
- Bensusán, G., & Jaloma, E. (2019). Representación sindical y redistribución: el caso de los jornaleros del valle de San Quintín. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53), 1–29. <https://doi.org/10.18504/pl2753-009-2019>
- Carton de Grammont, H., & Lara, S. M. (2010). Productive restructuring and 'standardization' in mexican horticulture: Consequences for labour. *Journal of Agrarian Change*, 10(2), 228–250. <https://doi.org/doi.org/10.1111/j.1471-0366.2009.00246.x>
- Ceccon, E. (2008). La revolución verde tragedia en dos actos. *Ciencias*, 1(91), 21–29.
- CONEVAL. (2017). *Ficha de monitoreo 2016-2017, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas*.
- Corona, R., Cruz, R., & Santibañez, J. (2007). De trabajadores inestables a emigrantes internacionales: una opción temporal. In J. Santibañez Romellón (Ed.), *Trabajo temporal y migración internacional a partir de la experiencia México-Canadá* (pp. 131–170). Colegio de la Frontera Norte-Miguel Ángel Porrúa.
- Gómez-Oliver, L. (1994). *El papel de la agricultura en el desarrollo de México*. Oficina Regional de la FAO para America Latina y el Caribe.
- Guillén, H. (2013). México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico. *Comercio Exterior*, 63(4), 34–60.

- Hernández, J. M., & Barrón, M. A. (2013). Las empresas agrícolas mexicanas y sus sistemas de aprovisionamiento de trabajadores. *Sociológica*, 28(80), 209–240.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2019). *Consulta Dinámica de Información (CUBOS)*.
- International Fund for Agricultural Development (IFAD). (2008). International migration, remittances and rural development. En R. Vargas-Lundius, M. Villareal, G. Lanly, & M. Osorio (Eds.), *International migration (Geneva, Switzerland)* (Vol. 37, Issue 1). International Fund for Agricultural Development-FAO. <https://doi.org/doi:10.1111/1468-2435.00064>
- Izcarra, S. P. (2009). La situación sociolaboral de los migrantes internacionales en la agricultura: irregularidad laboral y aislamiento social. *Estudios Sociales*, 17(33), 84–109.
- Lara, S. M. (2008). ¿Es posible hablar de un trabajo decente en la agricultura moderno-empresarial en México? *El Cotidiano*, 23(147), 25–33. <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=32514704>
- Macías, A. (2000). La hortofruticultura mexicana en el marco de las nuevas corrientes de competitividad industrial. *Agroalimentaria*, 11, 49–57.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (2008). Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, 19, 435–478.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2017). *Interrelations between public policies, migration and development*. OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264265615-en>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). *Paid employment vs vulnerable employment* (Issue 3).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2010). *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento*. (2ª ed). OIT.
- Ortega, M. I., & Castañeda, P. A. (2018). Ambiente alimentario y seguridad nutricional entre jornaleros migrantes en Sonora. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8(2), 18–28.
- París, M. D. (2013). La voz de las triquis: discursos ocultos entre migrantes indígenas en California. En M. J. Sánchez & I. Serra (Eds.), *Ellas se van, mujeres migrantes en Estados Unidos y España* (pp. 611–642). UNAM-IIS.

- Pedreño, A. (2010). Presentación. En S. M. Lara (Ed.), *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva* (pp. 5–15). El Colegio de México-Miguel Ángel Porrúa.
- Posadas, F. (2015). Obreros agrícolas migrantes en Sinaloa. *Región y Sociedad*, 63, 181–211.
- Posadas, F. (2018). Mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. *Región y Sociedad*, 30(72), 1–25. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.72.a885>
- Rivera, F. Y. (2006). *La provisión de Seguridad Social a jornaleros agrícolas en México: el caso de las modificaciones a la Ley del Seguro Social en los años 1995 y 2005*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - México.
- Salazar, M. N. (2018). Mercado de fuerza de trabajo rural en México. *PEGADA-A Revista Da Geografia Do Trabalho*, 19(1), 26–36. <https://doi.org/https://doi.org/10.33026/peg.v19i1.5747>
- Sariego, J. L., & Castañeda, P. A. (2007). Los jornaleros agrícolas de Sonora. Recuento de una experiencia de investigación. En M. I. Ortega, P. A. Castañeda, & J. L. Sariego (Eds.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México* (pp. 119–144). Plaza y Valdéz.
- Sobrino, J. (2016). Migración interna en México, 1995-2015. *Coyuntura Demográfica*, 10, 57–65.
- Valdivia, M., & Sánchez, L. (2017). Protección laboral para los jornaleros agrícolas en México. In *Apuntes para la equidad* (Issue 3).
- Yáñez, A. I., & Camarena, B. O. (2019). Salud ambiental en localidades agrícolas expuestas a plaguicidas en Sonora. *Sociedad y Ambiente*, 19, 55–82. <https://doi.org/10.31840/sya.v0i19.1939>
- Zloliniski, C. (2019). Coping with precarity: subsistence, labor, and community politics among farmworkers in northern Mexico. *Dialectical Anthropology*, 43(1), 77–92. <https://doi.org/10.1007/s10624-018-9532-7>

CAPÍTULO 2. ENFOQUES TEÓRICOS PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN LABORAL

En este capítulo se desarrolla una revisión temática sobre las teorías y conceptos relacionados con el estudio de la migración laboral, con el objetivo de conocer los principales argumentos teóricos y conceptuales, y los indicadores, que buscan dar respuestas a la movilidad laboral y su relación con el sector rural; y al mismo tiempo valorar su influencia y los enfoques que prevalecen en los trabajos realizados sobre la migración de jornaleros inmersos en el sector primario de México.

Para cumplir con el objetivo antes mencionado primero, se hizo énfasis en la ubicación y caracterización de las principales teorías de la migración laboral. Así como la validez práctica de los modelos teóricos identificados. Posteriormente, se retomaron aquellos conceptos fundamentales para familiarizarse con el contexto migratorio y laboral que se incorpora en los siguientes capítulos.

La información fue recabada de libros y artículos, en la mayoría de los casos, obtenidos de repositorios digitales como Scielo, ELSEVIER, SPRINGER, JSTOR, Cambridge University Press, Oxford Journals y Clarivate Analytics. Se complementó la búsqueda y selección de material con bases de datos de referencias bibliográficas como Scopus® y WoS®. A lo largo del capítulo, la investigación teórica y conceptual que se realizó se presenta de forma cronológica.

2.1. Enfoques teóricos del estudio de la migración laboral

Existen a lo largo de la historia reciente de la economía, diversas teorías que tratan de explicar la migración, aspectos como ¿por qué en regiones o países

con las mismas estructuras económicas y el mismo nivel de bienestar y de oportunidades muestran tasas de inmigración diferentes? ¿cuál son las causas de la migración en las zonas rurales? ¿cómo se da el proceso migratorio? Hay un paradigma en el que se encuentra sumergido el fenómeno migratorio, donde los marcos legales, las políticas, la economía y los factores de producción se increpan, ante una posible solución que considere plenamente los dos casos particulares de la migración agrícola del país, la movilidad interna y la internacional.

2.1.1. Las teorías Clásica y Neoclásica

Dentro de todo, la Teoría Neoclásica de la Economía es la que hasta ahora ha tratado de profundizar más en los análisis del fenómeno demográfico de las migraciones, y al mismo tiempo es donde más se han tratado de modelar los casos particulares de flujos de personas entre regiones, países, etc. (Faura & Gómez, 2001; Lacomba, 2001). Sin embargo, el dinamismo propio de la migración sigue mostrando, nuevos casos únicos a los cuales se requiere analizar desde un abanico de áreas del conocimiento, como la Psicología, la Sociología, la Economía de la producción, por mencionar solo algunas; y que su estudio conlleva a crear medios y políticas que converjan, hasta cierto punto, en el desarrollo rural y crecimiento económico, aun siendo que dichos medios y políticas sean válidas por un período determinado, y para un segmento de la población nacional, debido al continuo dinamismo en que se desenvuelve la migración, y su contraparte, que en este caso son las empresas agrícolas de las zonas mayoritariamente intensivas o con cierto grado de tecnificación, asociados factores económicos regionales (Stark & Bloom, 1985).

Dicho dinamismo ha hecho que la migración se estudie con diversos enfoques tanto explicativos como predictivos; no obstante, la constante complejidad del fenómeno ha incidido en desarrollar modelos matemáticos más sofisticados y apegados a la realidad (Cuadro 1).

Cuadro 1. Aportes teóricos de los enfoques clásicos y neoclásicos de la migración laboral

Autores	Lugar / período	Estudio	Resultados
Ranis y Fei (1961)	Aporte a la teoría de Lewis	Análisis del flujo de mano de obra del sector agrícola al sector industrial.	Proponen incluir los efectos del crecimiento poblacional, así como los de empleo y salario, en el sector agrícola e industrial.
Sjaastad (1962)	Estados Unidos, 1940-1950	Introdujo las variables de costos monetarios y no monetarios, como factores de decisión para que un individuo migre.	Concluye que las tasas de migración no son buenos indicadores; además, considera que tanto la edad de los migrantes, como los costos monetarios y no monetarios son significativamente influyentes en la migración.
Todaro (1969, 1976)	Modelo dirigido a países en desarrollo. 14 países.	Introduce los diferenciales de ingresos y empleo, entre el sector rural-urbano, como factores de decisión de un individuo para migrar o no. Demostró la utilidad del modelo planteado en países subdesarrollados.	Muestra que, para crear una condición de equilibrio, respecto a la migración rural - urbana, se requiere incentivar el desarrollo rural, siendo este el mejor medio para lograrlo.
Lianos (1970)	Grecia - Alemania (1955 - 1966)	Efectos de variables de rezago en información y el <i>stock</i> de migrantes	Los movimientos laborales migratorios responden a variables rezagadas.
Harris y Todaro (1970)	África tropical	La migración rural - urbana en condiciones de desempleo urbano.	Demostraron que cuando se crea un empleo adicional en el sector urbano, más de una persona del sector agrícola decidirá migrar. Imponer restricciones de movilidad mejorara el bienestar del sector urbano, deteriorando el bienestar rural.
Todaro y Maruszko (1987)	México - Estados Unidos	Los efectos de la migración ilegal entre países.	Se integraron variables como tasas de captura, impuestos a empleadores de migrantes ilegales.
Borjas (1990); Simon (1999)	Estados Unidos	Las consecuencias económicas de recibir mano de obra no calificada de otros países.	Concluyen que se da una pérdida de competencia internacional, pero el costo es mínimo comparado con los beneficios económicos.

A mediados del siglo XX, en el marco de un nuevo orden geopolítico y económico mundial, el fenómeno migratorio encontró un detonante que aceleró el fenómeno demográfico en regiones como la Europa occidental y Estados Unidos, donde la demanda de fuerza de laboral era creciente, debido al acelerado crecimiento económico de estas regiones, que vivieron su etapa de desarrollo industrial, mucho tiempo antes que los países subdesarrollados (IFAD, 2008; OCDE, 2014). Del mismo modo, la migración se ha dado de forma intrarregional, fundamentalmente por el desarrollo económico e industrial de las ciudades; dicho fenómeno se presenta en todo el mundo, como una manera natural de equilibrar el mercado laboral (Massey et al., 1993).

Debido a la repentina importancia que cobró la migración, en el entorno económico comenzaron a surgir propuestas que intentaron explicar el contexto económico de la migración laboral. A esta primera ola de propuestas se le ha considerado como la economía neoclásica de la migración, todas se sustentan en que la causa principal de la migración intrarregional e interregional, lo que se debe a las diferencias del mercado laboral en cada región. Lewis (1954) formuló un modelo macroeconómico en el cual planteó una redistribución espacial de los factores de producción, poniendo énfasis en la fuerza laboral y la productividad marginal nula o negativa asociada al sector agrícola, vinculado a países subdesarrollados y al salario ofertado en zonas industriales, así como la creciente población, serían determinantes como fuentes de trabajo para el sector industrial. Sin embargo, los estudios sobre los efectos del crecimiento demográfico, el desarrollo industrial y la generación de empleos dentro de un proceso interno cuya resultante no solo se basa en los cambios de productividad agrícola e industrial (Ranis & Fei, 1961), sino que además existen costos monetarios y no monetarios, que son los que influyen en los individuos para movilizarse de una región a otra (Sjaastad, 1962).

El aporte de costos monetarios y no monetarios, significó un gran avance en el modelaje del fenómeno migratorio intrarregional, Sjaastad (1962) retomó las

ideas de Lewis, e incorporó las variables de costos monetarios en los que incurre un migrante, costos asociados a número de dependientes, familiares que han intentado migrar, a los alimentos, alojamiento, transporte, etc.; los costos no monetarios son aquellos ingresos no percibidos durante el proceso de migración y la pérdida por búsqueda de empleo, es el equivalente al costo de oportunidad, de igual manera plantea la existencia de un costo no monetario aún más complejo, vinculado a lo que Sjaastad (1962) denominó, "*costo psicológico*". Ambos costos se incrementan proporcionalmente a la distancia del lugar de destino; sin embargo, los costos psicológicos son dependientes de las preferencias emocionales de cada individuo.

Posteriormente, las nociones de la migración comenzaron a tomar importancia en países subdesarrollados (LCDs), los modelos teóricos planteados solo se concebían bajo condiciones "racionales" del primer mundo, de las naciones industriales; pero el comportamiento migratorio de los LCDs, fue abordado por lo que vendría a ser uno de los modelos migratorios más destacado de la etapa neoclásica de la migración (Harris & Todaro, 1970; Todaro, 1969). De los primeros modelos que buscaban explicar los flujos migratorios, se manejaban dos sectores el rural y el urbano, donde las variables que explicaban la decisión de migrar o no, se consideraban las diferencias en los salarios, así como indicadores de bienestar, y la producción agrícola y el crecimiento económico urbano, y los efectos de políticas que inciden en el fenómeno (Harris & Todaro, 1970; Todaro, 1969, 1976). El modelo de Harris-Todaro (H-T), fue innovador en el sentido de buscar condiciones de equilibrio, que explicará los efectos de las variables ya mencionadas, en una economía de LCDs.

Al mismo tiempo que se desarrollaba el modelo de dos sectores H-T, en el continente europeo Lianos (1970) planteaba la propuesta de rezago de información, como factor fundamental para migrar, la idea consistía en expresar que un individuo decidirá migrar o no, dependiendo de la información económica

de las zonas urbanas industriales, así como aspectos económicos de los migrantes, como una respuesta no inmediata a dicha información.

Para finales de los 80s, en el contexto de la apertura comercial mundial que comenzaba a despegar, los modelos teóricos de la migración comenzaron a incursionar en los procesos migratorios interregionales Sur-Norte, considerando el flujo ilegal de personas y sus repercusiones socioeconómicas; ahora los modelos migratorios incluían variables asociadas a los índices de captura o deportación e impuestos a empleadores de migrantes ilegales (Todaro & Maruszko, 1987), las repercusiones se basaron en la llegada de mano de obra no calificada de otros países, sin embargo el beneficio económico-social superaba al costo económico-social (Borjas, 1990; Simon, 1999).

En otras palabras, la teoría neoclásica se basa en los diferenciales de la expectativa de la comunidad de origen respecto al lugar de destino; lo cual se podría expresar esencialmente con la siguiente expresión matemática (Massey et al., 1993:435):

$$ER(0) = \int_0^n [P_1(t)P_2(t)Y_d(t) - P_3(t)Y_o(t)]e^{-rt} dt - C(0)$$

Donde:

- $ER(0)$: Perspectiva de beneficio neto justo antes de la partida.
- $P_1(t)$: Probabilidad de evitar la deportación desde el área destino, en el tiempo t .
- $P_2(t)$: Probabilidad de emplearse en el lugar de destino, en el tiempo t .
- $Y_d(t)$: Es el ingreso o salario si se emplea en el lugar de destino.
- $P_3(t)$: Es la probabilidad de empleo en el lugar e origen.
- $Y_o(t)$: Es el ingreso o salario si se emplea en el lugar de origen.
- r : Factor de descuento.
- $C(0)$: Suma total de los costos de traslado.

Las características individuales, condiciones sociales, o tecnológicas que reducen el costo de desplazamiento incrementan los beneficios netos a la migración y, por consiguiente, aumentan la probabilidad de movimientos internacionales. La decisión de migrar radica en los desequilibrios o discontinuidades entre mercados de trabajo.

2.1.2. El enfoque de la Nueva Economía de la migración

Después de la visión individual y generalizada del mercado de la fuerza laboral, como un bien ausente de características humanas y sociales conductuales (Cuadro 2); surgieron aportes que transformaron dicha visión, en una corriente denominada las nuevas economías de la migración, la cual le asigna al ente central de la migración un contexto de grupo o familia, sobre el cual girarán una serie de variables asociadas al comportamiento migratorio colectivo minimizando riesgos, disminuyendo limitaciones del mercado laboral, y mercados distintos (D. S. Massey et al., 1993; Stark & Bloom, 1985).

Se introdujo el factor de riesgo a los modelos neoclásicos de la migración, en este sentido la unidad de análisis es la familia de pequeños productores, cuya intención permanente es disminuir el riesgo de su principal fuente de ingresos; y una vez que las posibilidades de transformación tecnológica es insuficiente y las opciones de la agricultura están agotadas, es entonces que la estrategia más factible es la emigración de uno o varios miembros de la familia (Stark & Levhari, 1982). Además, existe una alta predisposición al riesgo en los inicios de un migrante, pero en el mediano plazo tienden a disminuir a niveles por debajo a la situación previa a la migración; y en segundo plano entra cuestiones de decisión asociadas a los diferenciales de utilidad entre origen y destino.

Tiempo después, esta teoría pasó a ser representada matemáticamente en un intento por mostrar y diferenciar los resultados respecto a lo que Todaro (1969, 1976) había demostrado. Al respecto Katz y Stark (1986) argumentaron que la migración se daba aún con diferenciales de salario negativos, y existe una

selección altamente correlacionada a elementos que evocan al riesgo, como la edad temprana, la limitante de asimilación de múltiples factores de la mente humana (Simon, 1999). Complementariamente se señala que los jóvenes enfrentan un período más prolongado de bajo nivel de riesgo cuando emigran, lo cual incentiva el deterioro de la sucesión generacional en la región de origen, e incluso las mujeres jóvenes tienen mayor probabilidad de reducir el periodo de incertidumbre de empleo al llegar a la ciudad (Lauby & Stark, 1988).

Katz y Stark (1986) proponen que, para la familia de un individuo, la decisión de no migrar está expresada por $(1 - q)C \geq qW$; donde q es la probabilidad de obtener un empleo en la ciudad, mientras que W será el salario percibido en caso de encontrar empleo; en caso contrario el desempleo se expresa por $(1 - q)$ y C representa su respectiva recompensa que será absorbida por la familia.

Un análisis estadístico realizado por Lauby y Stark (1988) mostró que, en el núcleo familiar se crean estrategias para contrarrestar el riesgo de sus ingresos locales; sin embargo, su contribución incide en la distinción de características como el sexo, la edad, número de miembros en la familia y el prestigio del empleo de los padres. Es decir, las mujeres emigran principalmente por razones familiares, y sus posibilidades de ganar u obtener más ingresos se incrementan considerablemente que si se quedaran en la zona rural, aunque queda expuesta en cuestiones legales de seguridad laboral.

De acuerdo con (Massey et al., 1993) esta teoría, evidencia el hecho de que las familias envían a algunos de sus miembros por dos motivos, el primero, para conseguir nuevos ingresos en términos absolutos, y segundo, para incrementar el ingreso relativo a otras familias. Las propuestas que Stark y Taylor, (1989, 1991) y Stark et al., (1986) ofrecieron sobre la migración se basaban en la difusión de información que algunos miembros de la región o familia tienen debido a que ya han experimentado el proceso migratorio (Stark & Bloom, 1985). Es probable que los primeros hogares adopten una inversión migratoria debido que están mejor equipados para asumir una "inversión" de alto riesgo y rentabilidad.

Cuadro 2. Los modelos de la nueva economía de la migración

Autores	Lugar / período	Estudio	Resultados
Stark y Levhari (1982)	Países subdesarrollados	Consideran al riesgo como una variable explicativa de la migración rural-urbana.	Una familia controla el riesgo, colocando a su socio más adecuado en el sector urbano. Las migraciones se dan en un diferencial positivo de ingresos esperado, pero no es el motivo. Hay una valoración del riesgo sectorial.
Katz y Stark (1986)	Países subdesarrollados	Explican la relación de las elecciones racionales, diferenciales de ingresos negativos urbano-rural. La predisposición al riesgo de zonas rurales. La racionalidad humana limitada.	Demostraron la racionalidad en diferenciales negativos del ingreso urbano-rural. Una pequeña posibilidad de obtener una gran fortuna desencadena un proceso migratorio. Mejorar la eficiencia de los mercados financieros en las áreas rurales.
Lauby y Stark (1988)	Filipinas	Analizan el comportamiento diferenciado de la mujer en la migración. La influencia familiar en la migración de las hijas.	Encontraron variables determinantes que inciden en la decisión de emigrar, como: el prestigio del empleo del padre, número de hermanos, el valor del trabajo femenino, la edad de las mujeres.
Stark, Taylor, y Yitzhaki (1986)	México – Estados Unidos	El efecto progresivo de las remesas como incentivo a emigrar.	Las remesas están asociadas a la historia migratoria de una aldea; además del nivel de asimetría en la información de oportunidades.
Stark y Taylor (1989, 1991)	México – Estados Unidos	Las privaciones relativas en los hogares, y su relación con la migración interna e internacional.	La privación relativa y el ingreso absoluto mostraron que explica solo la migración internacional. Los rendimientos diferenciales de capital humano determinan los lugares de destino.
Galor y Stark (1991)	Países tecnológicamente diferentes	Analizaron los patrones de migración laboral en un mundo de dos países donde la tecnología de producción de un país es superior a la del otro.	La caracterización de la diferencia tecnológica como aumento de capital o de mano de obra no alterará la regla migratoria básica.

Existe la posibilidad de diferenciar los tipos de remesas, ya sean provenientes de una migración interna o internacional, debido a que los efectos económicos serán desiguales por el nivel de impacto en la región de origen. Una región donde muchos hogares contienen emigrantes internos, pero pocos han experimentado migración internacional, las remesas de los migrantes internacionales tienen un profundo impacto desigual en los ingresos de las aldeas, mientras que las remesas de los internos tienen un efecto favorable en la distribución del ingreso de la aldea. Por el contrario, las remesas internacionales tienen un impacto igualador en los ingresos en una región con una larga historia de envío de migrantes a otros países y por lo tanto un acceso más fácil a los mercados de trabajo en esos países. Sin embargo, las remesas de los inmigrantes internos representan un gran componente de regreso a la escolaridad y la educación (Stark & Taylor, 1989, 1991).

Lo anterior se refiere a la privación relativa, que puede estar expresada por los ingresos de que es privado en la distribución de ingresos el grupo o familia de referencia:

$$RD(y) = \int_y^{y_{max}} h[1 - F(z)] dz$$

Si $F(y)$ es la acumulación distributiva de los ingresos y $h[1 - F(y)]$ representa la insatisfacción sentida por una familia con la entrada de dinero y el no tener un monto que sea ligeramente superior a y , es decir $y + \Delta y$, donde y_{max} son los ingresos más altos encontrados en la comunidad. En el simple caso donde $h[1 - F(y)]$ es equivalente al producto de dos términos: la proporción de familias con ganancias superiores a y , y la diferencia media entre los ingresos superiores a y .

De acuerdo con Massey et al. (1993) se puede resumir de la siguiente manera:

- Las familias, los hogares, u otras unidades culturales de producción y consumo definidas, son las apropiadas para el análisis en la investigación sobre la migración, no el individuo autónomo.
- Una diferencia salarial no es una condición necesaria para que aparezca la migración internacional; las familias, tienen fuertes incentivos en la diversificación de los riesgos de la que provee la migración incluso cuando no haya diferencias salariales.

La migración interna y el empleo local no son posibilidades que se excluyan mutuamente. De hecho, hay importantes incentivos que llevan a la familia a participar tanto de las actividades locales como de la emigración. Un crecimiento de los beneficios de las actividades económicas locales podría aumentar el atractivo de la emigración como una reducción de los riesgos y el capital invertidos en aquellas actividades.

2.1.3. Teorías contemporáneas de la migración

La complejidad se ha visto integrada con mayor eficacia, conforme las teorías de migración laboral cambian, los procesos racionales y las unidades de análisis cambian dinámicamente; además han sido objeto de constantes críticas a las percepciones básicas de cada propuesta teórica (Cuadro 3). **Error! No se encuentra el origen de la referencia.** La teoría que resalta es la dualidad del mercado de trabajo, en la cual se argumenta que la migración radica en la demanda de trabajo intrínseca a las industrias modernas. La carga política se le asigna a las políticas capitalistas, mismas que están asociadas a cuatro características (Massey et al., 1993; Piore, 1980):

Inflación estructural: se refiere a las cualidades sociales inherentes al trabajo, donde los empleadores, como mecanismo de retención y atracción, usan salarios elevados en trabajos no cualificados, generarán una presión natural, para incrementar salarios en jerarquías más altas, de no hacerlo, el estatus laboral se deteriora, creando una crisis laboral.

El dualismo económico se relaciona con los bajos salarios, la inestabilidad laboral, el estatus laboral de trabajos de segundo rango, estas condiciones crean una selectividad de los trabajadores nativos a la hora de emplearse, dejando empleos que serán ocupados por migrantes; situaciones parecidas suceden con los migrantes en Estados Unidos y en algunas regiones del norte de México.

La demografía de la mano de obra, aquí Piore (1980), hace hincapié en la diferenciación de edades y sexo, dentro del sector laboral en las ciudades, y las motivaciones a emigrar son distintas, además de existir un factor de estacionalidad laboral, con opción a establecerse indefinidamente en el lugar donde generará presiones económicas y sociales, en las que las instituciones no tiene control. Esta teoría Dual, convive con algunos puntos esenciales de las teorías neoclásicas y de la nueva economía de la migración.

Otra teoría denominada Migración de los Sistemas Mundiales, plantea que la migración es una consecuencia natural de los trastornos y dislocaciones que inevitablemente acontecen en el proceso de desarrollo del capitalismo (Morawska, 2003). El comercio se compone de forma desproporcionada de las transacciones intra empresas (Ruggie, 1993); debido a que existen núcleos industriales o económicos determinados por regiones (ciudades), que han ido penetrando en otras regiones circunvecinas o alejadas, y las interacciones o vínculos generados motivan la emigración.

Por otro lado, los movimientos migratorios responden fundamentalmente a las direcciones en que se mueva la inversión privada. Otro perfil, de los emigrantes se basa en las conexiones históricas que se han forjado con otras naciones, por razones ajenas al entorno económico. Las regulaciones resultan inadecuadas, debido a que las instituciones gubernamentales, deben de regular los movimientos de grandes capitales sin poner en riesgo el desarrollo económico del país (Portes & Borocz, 1989).

Cuadro 3. Las teorías y modelos de migración de finales del siglo XX

Teoría	Autores	Propuesta
El Mercado Dual	Piore (1980)	La migración radica en la demanda de trabajo intrínseca a las sociedades industrializadas modernas. Los efectos de una migración circulante y el proceso de establecimiento en el lugar de destino.
Sistemas Mundiales	Portes y Borocz (1989), Petras (1981), Sassen (1990), Castells (1989)	La migración es una consecuencia natural del capitalismo; los movimientos migratorios responden a los flujos de inversión, mismos que provocan desarraigo social, fomenta la movilidad en las regiones circundantes, destapa lazos ideológicos propios del capitalismo; el control de la movilidad debe ser sobre la regulación de las grandes inversiones privadas; la política exterior de los países de primer mundo genera desplazamientos no laborales.
En Redes	Massey y García España (1987), Massey (1990), Gurak y Caces (1992)	La migración tiende a expandirse continuamente hasta que las redes de conexión se han difundido en toda una región de origen, al punto de que la población entera se encuentra en condiciones de emigrar; la información asimétrica en las redes en expansión determina el flujo; la migración tiende a independizarse de lo que fue la causa original; poco se puede hacer para controlar las redes ya creadas entre migrantes y sus lugares de origen.
De Acumulación causal	Rhoades (1978), Reichert (1982), Kandel y Massey (2002), Fussell y Massey (2004), Greenwood (1985), Greenwood, Hunt, y McDowell (1986), Taylor (1992), Taylor y Martin (2001)	Los cambios sociales, económicos y culturales derivados de la migración, son obstáculos inamovibles que entorpecen la regulación de los movimientos poblacionales; existe una predisposición, en los países desarrollados, a retener migrantes para hacer el trabajo que los nativos se niegan a realizar; el punto anterior genera en el largo plazo una presión en puestos de mayor cualificación.

En países como Estados Unidos, las regulaciones han ido a través de políticas de economía y seguridad; el hecho de que las fronteras sean menos porosas también presenta mayores costos de oportunidad potenciales, ya que reducir el movimiento de los factores móviles representa una externalidad negativa significativa sobre la eficiencia de la economía global (Rudolph, 2003).

La Teoría de Redes de la migración, se ha ido abordando poco a poco, en otras teorías (Lauby & Stark, 1988; Stark & Taylor, 1991); sin embargo, ha ido cobrando relevancia debido al análisis de los lazos interpersonales entre migrantes y nativos. El desarrollo natural de las redes sociales incrementa la posibilidad de emigrar y reduce el riesgo durante y después de emigrar; las oportunidades de emplearse en los destinos se incrementan.

Colateralmente los costos de migrar se reducen y el capital social se incrementa, a tal punto que el contexto social de migrar se vuelve común entre los habitantes de la región de origen, que la migración empieza un proceso de desaceleración. Como la migración internacional se institucionaliza a través de la formación y elaboración de redes, se independiza progresivamente de los factores que la originaron, ya fueran estructurales o individuales. En este punto de la migración, cualquier intento por controlar el flujo migratorio será anulado sistemáticamente.

Al formular estrategias para hacer frente a un entorno económico incierto, las familias de los países en desarrollo consideran los costos y beneficios de las diferentes actividades que sus miembros podrían llevar a cabo, una de las cuales es la mano de obra extranjera. Los costos esperados de la migración internacional incluyen los costos de transporte, los ingresos perdidos al hacer el movimiento y el costo psicológico de mudarse a un país extranjero. Los retornos esperados incluyen satisfacciones no monetarias como la libertad política y la reunificación familiar. Menos comprendido es cómo las redes sociales reducen drásticamente los costos del movimiento internacional y dan un impulso poderoso al proceso migratorio. Una vez que el número de migrantes alcanza un nivel crítico, la expansión de las redes hace que los costos del movimiento

internacional disminuyan y la probabilidad de que la migración internacional aumente (Massey, 1990; Massey & García España, 1987).

Gurak y Caces (1992) identificaron una serie de mecanismos que influyen en las redes migratorias, como los factores ideológicos, factores de distancia y espacio, distanciamiento tecnológico, factores políticos, mecanismos económicos y la suplantación de servicios.

Asociado a esta integración social en los procesos de este fenómeno migratorio, la teoría de acumulación causal, ha aparecido como una propuesta, para explicar la convergencia de factores tanto implícitos como explícitos, de las migraciones en el marco de la globalización económica. El principal mecanismo subyacente a la causalidad acumulativa es la acumulación de capital social, por la cual los miembros de una comunidad adquieren conocimientos y recursos relacionados con la migración a través de miembros de la familia y amigos que ya han emigrado, entonces los nuevos migrantes convierten su capital social relacionado con la migración en capital financiero (Fussell & Massey, 2004).

A menudo, las remesas y los ahorros de los migrantes se gastan en compras de tierras agrícolas, no para fines de producción, sino más bien como inversiones a largo plazo. Debido a que estas tierras ya no son cultivadas, la demanda de jornaleros en estas comunidades disminuye, creando más presión para la emigración (Reichert, 1982). A nivel cultural, una vez que comienza el proceso de migración, cambia los valores de una comunidad: glorificando y enamorando a los migrantes, atrayendo a los jóvenes a la migración laboral (Kandel & Massey, 2002).

La importancia sustancial de datos disponibles, ha permitido avances importantes en el análisis de la migración; contándose con datos longitudinales y series cronológicas, con lo cual se ha podido medir la influencia de las características personales, también ha permitido distinguir núcleos de análisis, así como inferir en las causas de la migración de retorno (Greenwood, 1985; Taylor, 1992). Lo

anterior ha dado paso a determinar causas acumulativas que inciden en los migrantes y su entorno. Greenwood et al., (1986) midieron los efectos y la incidencia que genera cada nuevo migrante que labora en los Estados Unidos, atribuyéndole un comportamiento cíclico en el flujo laboral. Taylor y Martin (2001) describen el proceso de desarticulación de las zonas rurales con mayores índices de emigración en México y sus vínculos con las ciudades más importantes del país, así como los efectos colaterales de las nuevas familias que se forman tanto en las ciudades de México como en los Estados Unidos.

Es importante mencionar, que el efecto de atracción de Estado Unidos en el fenómeno de la migración es determinante al analizar las teorías más recientes de los movimientos migratorios laborales; por lo que muchas de estas teorías han surgido del comportamiento de la población migrante mexicana, particularmente del sector agrícola y rural.

2.2. Enfoques teóricos de los mercados de trabajo

En esta sección se abordan algunas de las teorías del trabajo con mayor influencia en los estudios de la migración laboral. Con esta breve revisión se busca retomar algunas de las ideas centrales que permiten diferenciar a cada una las teorías del mercado laboral aquí expuestas; que a la postre servirán para fortalecer la parte empírica que engloba esta investigación. Por ende, el análisis y las discusiones a profundidad quedan fuera del objetivo central de este apartado.

Lo anterior se deriva del amplio y complejo desarrollo histórico de las diversas teorías del trabajo. Pues a diferencia de los enfoques del estudio de la migración laboral que se remontan a principios del Siglo XX; la parte del análisis teórico del trabajo tiene algunos comienzos desde el Siglo XVIII con aportes de Adam Smith. A comienzos del siglo pasado estos desarrollos teóricos del trabajo cobraron relevancia, al mismo tiempo que se consolidaban y se postulaban nuevas teorías del mercado laboral.

2.2.1. La economía del trabajo

La economía del trabajo está dirigida por dos vertientes particulares del estudio de los mercados de trabajo, uno de ellos denominado sistema de relaciones industriales que se caracteriza por la existencia de un marco institucional de las relaciones laborales (empresario-trabajador-sindicato-Estado), además no permite aportes teóricos dado su carácter institucional, sin embargo, metodológicamente se sustenta en dos enfoques, la Escuela Americana de Relaciones Industriales cuyo máximo exponente es John Dunlop y el marxismo expuesto por Richard Hyman, el primero se basa en el diálogo y discusión entre empresarios y sindicatos mediados por el Estado, el segundo sostiene la primicia de un conflicto insalvable entre capitalistas y proletarios (lucha de clases) como estrategia reivindicativa (Toharia, 1983; Urquijo, 2005).

Otra vertiente más extensa y desarrollada teóricamente es el mercado de trabajo, que se rige principalmente de tres teorías. La Teoría Neoclásica que expone sistema de demanda y oferta de trabajo considerando elementos como el desempleo, inflación y salarios mínimos; incluso hace hincapié en el trabajo como factor de producción modificable a corto plazo. Por un lado, la demanda de trabajo indica que

$$U_{max} = \left(\frac{dQ}{dL}\right) (P_x) \text{ dado que } Q = f(L_{trabajo}, K_{capital}, T_{tierra}, H_{habilidad_gerencial})$$

además de considerar la existencia de costos fijos de empleo por el proceso de reclutamiento, selección y formación, este último asociado a la teoría del capital humano, que desarrollo Gary Becker a principios de los años 80. La oferta al respecto se creía determinada por el stock de población en edad y condición de trabajar, sin embargo, el trabajador racionalmente puede decir si trabaja o no, es decir, que existe un costo de oportunidad por lo que la cantidad de trabajo está en función del salario $[Q_L(W_L)]$ (García & Gutiérrez, 1996; Toharia, 1983). Lo cierto es que este enfoque neoclásico tiene un carácter cuantitativo macroeconómico, que se complementó con algunos postulados de las Teoría

general del empleo de Keynes y el periodo post keynesiano, pero siempre estuvo en conflicto con las ideas de Arthur C. Pigou considerado el precursor de la teoría neoclásica a principios de los años 30 (P. E. Pérez & Neffa, 2006).

Relativamente aparte, se encuentra la Teoría del Capital Humano ligada a la visión neoclásica del trabajo, y postula que los trabajadores llegan al mercado laboral con diferentes niveles de cualificación por capacidades innatas y por el tiempo dedicado a adquirir dicha cualificación, por lo que las diferencias salariales indican diferencias de inversión en capital humano; dicho capital está limitado por su disponibilidad y acceso y por la no inversión en él. Las críticas a el capital humano fueron expuestas inicialmente por Michael Piore quien argumentaba el aislamiento respecto a otras visiones y aportes teóricos y sostenía que los trabajadores mostraban una conducta consuetudinaria; mientras que otros teóricos como Mark Blaug, Samuel Bowles y Herbert Gintis exponen el carácter individualista de la teoría en el análisis económico (Toharia, 1983).

La teoría marxista propone una distinción básica entre la “fuerza de trabajo” y “trabajo”, la primera como mercancía que se compra y vende, y el segundo como un factor de la producción. Al respecto Braverman (1999), argumenta que el “trabajo” se ha degradado debido a la revolución científico-técnica del desarrollo capitalista, pues a su parecer la teoría neoclásica intenta fusionar ambos conceptos. Lo cual deriva en la negación de la existencia de un conflicto y lucha de clases en el lugar de trabajo, pues se reduce la relación entre poseedor y utilizador de mano de obra en un mercado laboral, es decir, que diferenciar fuerza de trabajo y trabajo agrega la relación social entre clases con intereses distintos y/o contrapuestos. Al respecto Edwards (1999), menciona que dicha relación social es fundamental para comprender el proceso de trabajo y el “*proceso de control*”, dicho proceso se sustenta en la idea de que i) el empleador contrata los servicios de un trabajador a cambio de un salario, ii) el empleador extraerá el máximo de trabajo del trabajador el cual posiblemente oponga resistencia, iii) el empleador instruye un mecanismo de control para extraer el máximo trabajo del

trabajador; de este proceso se desprenden tres tipos de control, el simple, el técnico y el burocrático. Particularmente el marxismo analiza el nivel del salario y la estructura salarial (diferencia salarial); la fuerza de trabajo necesario en el proceso productivo no es homogénea pues en el largo plazo la estructura salarial refleja los costos de reproducción de los diferentes tipos de fuerza laboral, dado que es igual a los costos de educación y formación de la mano de obra.

Finalmente, la Teoría Institucionalista se basa en la observación directa del funcionamiento del mercado de trabajo, Michael Piore, principal promotor del enfoque menciona la necesidad de dos elementos por un lado el mercado dual de trabajo y por otro la segmentación del mercado de trabajo, proponiendo dos segmentos el primario y el secundario los cuales son capaces de integrar tecnología y subculturas de clase (Toharia, 1983). Concretamente una divergencia respecto al enfoque neoclásico, postulando lo siguiente:

Ésta no considera como exógenos los factores tecnológicos y sociológicos, debido a que son barreras institucionales que limitan la movilidad entre segmentos. Y la movilidad o falta de ella entre segmentos no es una prueba de la existencia del dualismo, pero sí de la importancia de los aspectos de la demanda de trabajo. Sin embargo, el postulado de Adam Smith sobre el aumento de la productividad por la división de trabajo exhibe deficiencias teóricas en Piore por lo que propone una forma alternativa de analizar la división de trabajo. Este enfoque no identifica a los innovadores, y dicho proceso recaía sobre los trabajadores a través de la especialización. Además, resalta la importancia de la incertidumbre de la demanda del producto para que la división del trabajo resulte rentable, aunado a que dicha división del trabajo es una característica esencial de la sociedad industrial.

2.2.2. La sociología económica y mercados de trabajo

La Nueva Sociología Económica (NSE) y los mercados de trabajo fundada en 1990 se centra en la crítica a los postulados de la economía neoclásica sobre la racionalidad instrumental y el individualismo metodológico. Su aporte teórico es

la interacción de personas reales, actores inmersos en un complejo tejido de relaciones sociales que racionalizan su comportamiento económico. La NSE ha generado tres vertientes de análisis, la elección racional, la tradición central y el enfoque europeo de la regulación; este desarrollo teórico se basa en la interacción estructurada de Redes en la búsqueda del interés personal de los individuos que según Granovetter persiguen simultáneamente propósitos múltiples en la interacción de diversas redes y múltiples instituciones (Pozas, 2004).

La NSE postula que i) las acciones económicas están imbricadas en la estructura social; ii) la configuración y desarrollo de los mercados tiene lugar en contextos y arreglos institucionales específicos; iii) el intercambio en el mercado se sustenta en relaciones que rebasan la transacción mercantil tanto en comunidades precapitalistas como capitalistas; iv) existen dos tipos de intercambio en la interacción social que se basan en intereses individuales y acciones, el intercambio horizontal resultado de la confianza y cooperación (relación simétrica) y el intercambio vertical derivado del poder y acatamiento (relación asimétrica). La NSE busca determinar las circunstancias en las que las personas tienden a dejar a un lado la sospecha que la elección racional les aconsejaría mantener.

La NSE ve reflejada la parte metodológica en el análisis de redes mediante el análisis de sus atributos centralidad, densidad, multiplicidad y profundidad, lo cual permite conocer como fluyen los recursos, información e influencias; sin embargo, delimitar la estructura es complejo debido a la interacción del tiempo. Otro aporte es el análisis del discurso político sobre cuestiones económicas y la dinámica de las acciones sociales considerando nuevamente el efecto del tiempo.

Esta corriente teórica también incluye el estudio de empresas y organizaciones; es decir, que cuando las instituciones interactúan con el mercado de trabajo, incurren en costos específicos como los costos de transacción y costos de

ejecución. Estos se minimizan con la creación de instituciones que van a resolver las imperfecciones del mercado. Los costos de transacción son clave para minimizar la incertidumbre y el oportunismo laboral, al ser estos internalizados.

El reto de la Sociología económica es por tanto especificar y explicar los mecanismos sociales que determinan la relación entre la organización social informal de grupos de interés y las reglas formales de las estructuras institucionales impuestas y vigiladas por las organizaciones y el Estado. Una característica esencial es la posibilidad de retomar teorías de origen diverso para atender los retos que se presentan en los nuevos mercados de trabajo. La NSE enfatiza que la acción económica laboral no se desarrolla en un espacio abstracto; sino en un contexto social amplio que influye e interfiere con la búsqueda del interés personal. Por otro lado, el desarrollo conceptual y teórico aún es reciente, y depende del uso del análisis de redes como su principal herramienta metodológica.

2.2.3. Asimilación segmentada del trabajo

Este enfoque se desarrolló, a finales de los años 80 y durante los 90, a partir de la visión estadounidense sobre la integración de los hijos de inmigrantes en el mercado laboral de los estados de Nueva York, California y Florida (Portes et al., 2006; Portes & Borocz, 1989). El punto neurálgico de esta teoría se fundamenta en la manera en que el capital humano logrado por los padres influye en los logros sociales y económicos de los hijos, y como estos se integran en algún segmento de la estructura social.

La asimilación se presenta en grupos migrantes provenientes de entornos desfavorecidos; y se identifica a través de factores como la clase social, fenotipo, idioma, religión, subsistemas raciales y étnicos, que van a interferir o beneficiar su movilidad residencial y laboral. De igual manera la *aculturación* se convierte en el primer paso de la asimilación, seguido de la aceptación de las nuevas estructuras sociales durante un proceso generacional largo, con la finalidad de mejorar su estatus social (Zhou, 1997). Para cumplir con el proceso de

asimilación, como ya se ha mencionado, se deben afrontar tres grandes problemas que se resumen en:

- i) Discriminación étnica o racial, es decir que los hijos de migrantes heredan rasgos raciales de los padres “atrapándolos” en sus etnicidades que los diferencian de la población nativa y los afecta directamente en sus aspiraciones de movilidad social;
- ii) Dualidad de los mercados de trabajo, dada la existencia, cada vez mayor, de la precarización laboral, los migrantes e hijos de migrantes son fácilmente empujados a este tipo de segmento laboral;
- iii) La pobreza e inseguridad de las colonias donde se encuentran los hogares de migrantes, este contexto social suele crear un efecto contrario al escalamiento de clases sociales para conseguir un mejor estilo de vida.

Para contrarrestar dichas dificultades Portes señala que se requiere de crear capital humano, mantener una buena estructura familiar, una buena integración en la comunidad receptora y finalmente ceder en el proceso de aculturación (Fullaondo, 2017; Portes et al., 2006). El enfoque teórico de la asimilación segmentada se desarrolló en un entorno de inmigrantes acogidos en los Estados Unidos; sin embargo, el alcance conceptual de los indicadores que se han generado logra trascender a otros espacios migratorios y mercado laborales internos de un país como México.

2.2.4. El trabajo agrícola y la Nueva Ruralidad

Un efecto propiciado por la globalización de las economías y los vínculos migratorios entre lo rural y urbano fue la modificación del entorno tradicional del concepto de la relación campo-ciudad. Lo que implicó el desarrollo conceptual de la ruralidad, debido a que en la actualidad el campo no puede visualizarse sólo en función de la actividad agropecuaria y forestal. Ahora, también, juegan un rol importante las actividades económicas desarrolladas a diferentes niveles geográficos; así como la integración de la territorialidad migratoria y la interacción con los mercados de trabajo. El Enfoque de nueva ruralidad surge como

respuesta a las nuevas interrogantes que los modelos de estudio de las escuelas clásicas, neoclásicas, marxistas y sociológicas de la economía, no lograban atender en un entorno de economías subdesarrolladas (Delgado, 1999; Kay, 2015; Lara & Carton de Grammont, 1999; Schejtman & Berdegué, 2004).

Establecer un concepto sobre la nueva ruralidad es un trabajo que lleva, al menos, cuatro décadas. Sin embargo, a principios del Siglo XXI Carton de Grammont (2004) y Delgado (1999) plantearon una serie de fenómenos sociales que marcaron el rumbo de la conceptualización de la nueva ruralidad, bajo la visión geográfica de América Latina: i) eliminación progresiva de las diferencias geográficas y socioeconómicas entre ciudad y rural; ii) urbanización laboral del campo, y la migración como fundadora de nuevas comunidades transnacionales; iii) la tecnificación en aspectos de telecomunicaciones, informática y biotecnología empiezan a homogeneizar aspectos económicos, entre lo rural y urbano, como las formas de explotación laboral; iv) los empleos no agrícolas en el campo adquieren mayor importancia y la migración se transforma en un mecanismo que protege a la economía del hogar; v) los problemas propios de la pobreza y marginación cobran relevancia; vi) la disparidad de género y la discriminación étnica se vuelven más visibles en la vida cotidiana; y vii) la exigencia de políticas públicas que promuevan la conservación del medio ambiente, derivado de las actividades económicas en el entorno campo-ciudad.

Es evidente que existe una fuerte conexión entre el trabajo agrícola y la ruralidad; para explicar dicho vínculo se requiere definir a la nueva ruralidad, y como se ha visto es una tarea nada fácil, en términos de un proceso globalizador, de una industrialización de la agricultura y la urbanización de las comunidades rurales (Macías, 2013). De acuerdo con Kay (2009), en años más recientes, la nueva ruralidad se refiere a las transformaciones de la globalización en el medio rural, expresadas en cuatro dimensiones: i) desarrollo de actividades productivas fuera de la agricultura; ii) flexibilización y feminización del trabajo rural; iii) mayor interacción rural-urbano; y iv) la migración temporal y definitiva. Con base en

estas cuatro dimensiones podemos explicar la inserción de la relación entre los migrantes agrícolas y la nueva ruralidad en México.

Al acotar el alcance de la nueva ruralidad al segmento laboral del sector primario. Es decir, trabajadores agrícolas provenientes de zonas rurales con profundos niveles de pobreza y marginación, que llegan a las regiones agrícolas más productivas del país en busca de mejores oportunidades y con el anhelo de alcanzar un mejor nivel de vida para su familia. Los jornaleros al migrar y crear nuevas comunidades generan una movilidad laboral transversal, para diversificar su ingreso. Lo anterior deriva, en parte, de la visión capitalista que transforma el trabajo agrícola en una actividad pesada, mal pagada y temporal; además de la segmentación del trabajo por género y etnia. Un hecho indiscutible es la industrialización de zonas rurales con el establecimiento de plantas de procesamiento agrícola. Lo que sin duda ha transformado la ruralidad, tanto de los valles agrícolas que reciben a miles de jornaleros cada año como de las localidades de procedencia de los migrantes (Kay, 2008; Ramírez-Miranda, 2014; Salas & González, 2013).

2.3. Literatura citada

- Borjas, G. J. (1990). *Friends or strangers: the impact of immigrants on the US economy*. Basic Books.
- Braverman, H. (1999). Trabajo y fuerza de trabajo. En L. Toharia (Ed.), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones* (pp. 129–139). Alianza Editorial.
- Carton de Grammont, Hubert. (2004). La nueva ruralidad en America Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66, 279. <https://doi.org/10.2307/3541454>
- Castells, M. (1989). *The informational city: Information technology, economic restructuring, and the urban-regional process*. Blackwell.
- Delgado, J. (1999). La nueva ruralidad en México. *Investigaciones Geográficas*, 1(39), 82–93. <https://doi.org/10.14350/rig.59085>
- Edwards, R. (1999). Conflicto y control en el lugar de trabajo. En L. Toharia (Ed.), *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones* (pp. 141–155). Alianza Editorial.

- Faura, U., & Gómez, J. (2001). Modelos migratorios: una revisión. *Revista Asturiana de Economía*, 21, 209–235.
- Fullaondo, A. (2017). Un acercamiento teórico y conceptual. En J. A. Oleaga (Ed.), *La diversidad infantil y juvenil en la CAE. Las (mal llamadas) segundas generaciones* (pp. 9–40). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Fussell, E., & Massey, D. S. (2004). The limits to cumulative causation: international migration from mexican urban areas. *Demography*, 41(1), 151–171. <https://doi.org/10.1353/dem.2004.0003>
- García, J. M., & Gutiérrez, R. (1996). Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: Cuestiones teóricas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 269–293. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/40184036>
- Greenwood, M. J. (1985). Human migration: Theory, models, and empirical studies. *Journal of Regional Science*, 25(4), 521–544. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9787.1985.tb00321.x>
- Greenwood, M. J., Hunt, G. L., & McDowell, J. M. (1986). Migration and employment change: Empirical evidence on the spatial and temporal dimensions of the linkage. *Journal of Regional Science*, 26(2), 223–234. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9787.1986.tb00818.x>
- Gurak, D. T., & Caces, F. E. (1992). Migration networks and the shaping of migration systems. In M.M. Kritz, L. L. Lim, & H. Zlotnik (Eds.), *International Migration Systems: A Global Approach* (pp. 150–176). Oxford University Press, Clarendon Press.
- Harris, J. R., & Todaro, M. P. (1970). Migration, unemployment and development: a two-sector analysis. *The American Economic Review*, 60(1), 126–142.
- International Fund for Agricultural Development (IFAD). (2008). International migration, remittances and rural development. In R. Vargas-Lundius, M. Villareal, G. Lanly, & M. Osorio (Eds.), *International migration (Geneva, Switzerland)* (Vol. 37, Issue 1). International Fund for Agricultural Development-FAO. <https://doi.org/doi:10.1111/1468-2435.00064>
- Kandel, W., & Massey, D. S. (2002). The culture of mexican migration: A theoretical and empirical analysis. *Social Forces*, 80(3), 981–1004. <https://doi.org/10.1353/sof.2002.0009>
- Katz, E., & Stark, O. (1986). Labor migration and risk aversion in less developed countries. *Journal of Labor Economics*, 4(1), 134–149. <https://doi.org/10.1086/298097>

- Kay, C. (2008). Reflections on Latin American rural studies in the neoliberal globalization period: A new rurality? *Development and Change*, 39(6), 915–943. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2008.00518.x>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607–645. <https://doi.org/10.2307/20697627>
- Kay, C. (2015). The agrarian question and the neoliberal rural transformation in Latin America. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 100, 73–83. <https://doi.org/10.18352/erlacs.10123>
- Lacomba, J. (2001). Teorías y prácticas de la migración: de los modelos explicativos a los relatos proyectos migratorios. *Scripta Nova*, 94(11).
- Lara, S. M., & Carton de Grammont, H. (1999). Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural en las empresas hortícolas. En H. Carton de Grammont (Ed.), *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*. IISUNAM-Plaza y Valdés.
- Lauby, J., & Stark, O. (1988). Individual migration as a family strategy: Young women in the philippines. *Population Studies*, 42(3), 473–486. <https://doi.org/10.1080/0032472031000143596>
- Lewis, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *The Manchester School*, 22(2), 139–191. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9957.1954.tb00021.x>
- Lianos, T. P. (1970). A stocks and flows approach to migration. *American Journal of Agricultural Economics*, 52(3), 442. <https://doi.org/10.2307/1237397>
- Macías, A. (2013). Pequeños agricultores y nueva ruralidad en el occidente de México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 187–207.
- Massey, D. S. (1990). The social and economic origins of immigration. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 510(1), 60–72. <https://doi.org/10.1177/0002716290510001005>
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of international migration: a review and appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431–466. <https://doi.org/10.2307/2938462>
- Massey, D. S., & García, F. (1987). The social process of international migration. *Science*, 237(4816), 733–738. <https://doi.org/10.1126/science.237.4816.733>
- Morawska, E. (2003). *Disciplinary agendas and analytic strategies of research on*

immigrant transnationalism: Challenges of interdisciplinary knowledge. 37(3), 611–640.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2014). Innovation in the context of rural areas. In *Innovation and Modernising the Rural Economy* (pp. 47–76). OECD. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1787/9789264205390-en>
- Pérez, P. E., & Neffa, J. C. (2006). La teoría general del empleo según J. M. Keynes. En J. C. Neffa (Ed.), *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo: I. Marxistas y keynesianos* (pp. 105–134). Fondo de Cultura Económica.
- Petras, E. M. (1981). The global labor market in the modern world economy. In Mary M. Kritz, C. B. Keely, & S. M. Tomasi (Eds.), *Global trends in migration: Theory and research on international population movements* (pp. 44–63). Center for Migration Studies.
- Piore, M. J. (1980). Comment. *Industrial and Labor Relations Review*, 33(3), 312–314.
- Portes, A., & Borocz, J. (1989). Contemporary immigration: Theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation. *International Migration Review*, 23(3), 606–630. <https://doi.org/10.2307/2546431>
- Portes, A., Fernández-Kelly, P., & Haller, W. (2006). La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta. *Migraciones*, 19, 7–58.
- Pozas, M. de los Á. (2004). Aportes y limitaciones de la sociología Económica. En *La sociología económica: Una lectura desde América Latina* (No. 134; Cuadernos de Ciencias Sociales). FLACSO-Costa Rica.
- Ramírez-Miranda, C. (2014). Critical reflections on the New Rurality and the rural territorial development approaches in Latin America. *Agronomía Colombiana*, 32(1), 122–129. <https://doi.org/10.15446/agron.colomb.v32n1.41218>
- Ranis, G., & Fei, J. C. H. (1961). A theory of economic development. *The American Economic Review*, 51(4), 533–565. <https://doi.org/10.1257/aer.99.1.i>
- Reichert, J. (1982). A town divided: Economic stratification and social relations in a mexican migrant community. *Social Problems*, 29(4), 411–423. <https://doi.org/10.2307/800030>
- Rhoades, R. (1978). Intra-european return migration and rural development:

- Lessons from the spanish case. *Human Organization*, 37(2), 136–147. <https://doi.org/10.17730/humo.37.2.pq4866643k4353x5>
- Rudolph, C. (2003). Security and the political economy of international migration. *American Political Science Review*, 97(04), 603–620. <https://doi.org/10.1017/S000305540300090X>
- Ruggie, J. G. (1993). Territoriality and beyond: problematizing modernity in international relations. *International Organization*, 47(1), 139–174. <https://doi.org/10.1017/S0020818300004732>
- Salas, H., & González, Í. (2013). Nueva ruralidad. Procesos sociolaborales y desagrarización de una sociedad local en México (1980-2010). *Gazeta de Antropología*, 29(2), Online.
- Sassen, S. (1990). *The mobility of labor and capital: A study in international investment and labor flow*. Cambridge University Press.
- Schejtman, A., & Berdegué, J. A. (2004). Desarrollo territorial rural. En *Debates y temas rurales* (No. 1; Issue 1).
- Simon, J. (1999). *The economic consequences of immigration*. University of Michigan Press. <https://doi.org/10.3998/mpub.16006>
- Sjaastad, L. A. (1962). The costs and returns of human migration. *The Journal of Political Economy*, 70(5), 80–93. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Stark, O., & Bloom, D. (1985). The new economics of labor migration. *The American Economic Review*, 75(2), 173–178.
- Stark, O., & Levhari, D. (1982). On migration and risk in LDCs. *Economic Development and Cultural Change*, 31(1), 191–196. <https://doi.org/10.1086/451312>
- Stark, O., & Taylor, J. E. (1989). Relative deprivation and international migration. *Demography*, 26(1), 1–14.
- Stark, O., & Taylor, J. E. (1991). Migration incentives, migration types : the role of relative deprivation. *The Economic Journal*, 101(408), 1163–1178.
- Stark, O., Taylor, J. E., & Yitzhaki, S. (1986). Remittances and inequality. *The Economic Journal*, 96(383), 722–740. <https://doi.org/10.2307/2232987>
- Taylor, J. E. (1992). Remittances and inequality reconsidered: Direct, indirect, and intertemporal effects. *Journal of Policy Modeling*, 14(2), 187–208. [https://doi.org/10.1016/0161-8938\(92\)90008-Z](https://doi.org/10.1016/0161-8938(92)90008-Z)

- Taylor, J. E., & Martin, P. L. (2001). Human capital: Migration and rural population change. In *Handbook of Agricultural Economics* (Vol. 1, pp. 457–511). [https://doi.org/10.1016/S1574-0072\(01\)10012-5](https://doi.org/10.1016/S1574-0072(01)10012-5)
- Todaro, M. P. (1969). A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries. *The American Economic Review*, 59(1), 138–148.
- Todaro, M. P. (1976). Urban job expansion, induced migration and rising unemployment. *Journal of Development Economics*, 3(3), 211–225. [https://doi.org/10.1016/0304-3878\(76\)90049-3](https://doi.org/10.1016/0304-3878(76)90049-3)
- Todaro, M. P., & Maruszko, L. (1987). Illegal migration and US immigration reform: A conceptual framework. *Population and Development Review*, 13(1), 101–114. <https://doi.org/10.2307/1972122>
- Toharia, L. (1983). Introducción. En L. Toharia (Ed.), *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones* (pp. 9–38). Alianza Editorial.
- Urquijo, J. I. (2005). *Teoría de las Relaciones Industriales. De cara al ssihglo XXI* (4ª ed.). Universidad Católica Andrés Bello.
- Zhou, M. (1997). Segmented Assimilation: Issues, Controversies, and Recent Research on the New Second Generation. *International Migration Review*, 31(4), 975. <https://doi.org/10.2307/2547421>

**CAPÍTULO 3. JORNALEROS AGRÍCOLAS Y SU PERMANENCIA
LABORAL EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS DE MÉXICO**

**AGRICULTURAL DAY LABORERS AND THEIR JOB STABILITY IN THE
AGRICULTURAL FIELDS OF MEXICO**

3.1. RESUMEN

El bienestar laboral de los jornaleros en México, históricamente, se encuentra limitado por las características del mercado de trabajo agrícola y las precarias condiciones laborales. Con la entrada en vigor del acuerdo comercial T-MEC y lo que éste representa para el sector agrícola. El propósito de este trabajo es analizar los cambios en las condiciones laborales, de los jornaleros migrantes, asociados a los periodos de permanencia laboral en los centros de producción hortofrutícola, en el periodo 2009 - 2019. Los análisis se realizaron aplicando pruebas de dependencia y modelos multinomiales, a partir de datos provenientes de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) y la Encuesta Nacional Ocupación y Empleo (ENOE). Los resultados indican la existencia de cambios significativos en las características sociodemográficas y laborales. Es decir que, hay un proceso de envejecimiento, mayor capital humano e incursión de las mujeres en actividades más precarias que los hombres. Laboralmente existe heterogeneidad en el acceso a contratos, servicio médico, y de otras prestaciones, según la estadía laboral. Este sector de la población se encuentra en el umbral de una etapa de nuevas condiciones laborales, que corresponde a las transformaciones del sector en la Política Pública y la apertura comercial.

Palabras clave: empleo asalariado, logit multinomial, mercados de trabajo agrícolas, precariedad laboral, trabajadores agrícolas

Abstract

The labor welfare of day laborers in Mexico, historically, is limited by the characteristics of the agricultural labor market and the deplorable working conditions. With the entry into force of the T-MEC trade agreement and what it represents for the agricultural sector. The purpose of this work is to analyze the changes in the working conditions of migrant day laborers, associated with the periods of work permanence in the fruit and vegetable production centers, in the period 2009 - 2019. The analyzes were carried out by applying dependency tests and models multinomials, based on data from the National Survey of Agricultural Laborers (ENJO) and the National Survey of Occupation and Employment (ENOE). The results indicate the existence of significant changes in sociodemographic and labor characteristics. In other words, there is an aging process, greater human capital and incursion of women in more precarious activities than men. Occupationally, there is heterogeneity in access to contracts, medical service, other benefits, according to the duration of work. This sector of the population is on the threshold of a stage of new working conditions, which corresponds to the transformations of the sector in Public Policies and trade openness.

Keywords: salaried employment, multinomial logit, agricultural labor markets, labour precarity, agricultural workers

3.2. INTRODUCCIÓN

En diferentes latitudes donde se concentran las explotaciones de agricultura intensiva, el trabajo es cubierto en su mayoría por migrantes. Cada zona agroexportadora emplea formas específicas de precarización y flexibilización laboral, mismas que se intensificaron en la última década (Martínez et al., 2019; Preibisch y Encalada, 2010). Esto impacta en aspectos como la reorganización territorial, la movilidad de trabajadores y la estructura sociocultural de las regiones de asentamiento de los jornaleros. El trabajo en la agricultura es

considerado un espacio marginal, alejado de las normas laborales dominantes en las zonas urbanas y el sector industrial (Longo, 2012; Velasco et al., 2014).

A través del proceso de globalización y transnacionalización de la producción agroalimentaria se incrementó la dependencia del sector agroexportador con los trabajadores migrantes temporales. Sin embargo, este vínculo no se refleja en la estabilidad laboral. Es la condición de migrante aunado a otras características sociodemográficas desfavorables, lo que los hace vulnerables, además de estar dispuestos a soportar condiciones de precariedad que les permite atenuar algunas de sus necesidades básicas más apremiantes, que en sus comunidades de origen no podrían atender (Barrón, 2019; Echeverría et al., 2019).

3.2.1. La contrariedad de la contratación temporal y la estabilidad laboral

La estabilidad laboral se refiere a aquellos cambios en las condiciones laborales y salariales que contribuyen a que el trabajador conserve su empleo y le sean respetados sus derechos laborales. Esto no implica que el trabajo se mantenga en forma indefinida sino por el tiempo en que la naturaleza de la relación contractual lo exija. Accediendo así a ciertos niveles de certidumbre respecto a su futuro laboral (García y Gutiérrez, 1996; Trejo, 2011). En el caso particular de los jornaleros agrícolas, la estabilidad laboral también se relaciona con modalidades de contratación individual, como son los contratos temporales, mismos que dificultan el acceso a prestaciones sociales y antigüedad. Incluso la prácticas discriminatorias como la edad, la apariencia, origen étnico y la experiencia previa se vuelven factores que inciden en la inestabilidad laboral (Anguiano y Ortiz, 2013; Kawachi, 2008). Dentro del marco legal, la estabilidad en el empleo y sus condiciones pactadas entre empleador y empleado se regulan fundamentalmente por el Artículo 5° de la Constitución mexicana y el Capítulo II de la Ley Federal del Trabajo (DOF, 2019).

Los esquemas de outsourcing, la feminización laboral y la baja participación de los sindicatos, son algunos de los elementos que merman los beneficios legales de la permanencia laboral de los jornaleros agrícolas en las Unidades de Producción Agrícola (UPA). Además del incumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo y los niveles de riesgo de las actividades desarrolladas, también resalta la disyuntiva entre la temporalidad de la agricultura en ciertos procesos de producción, y la estabilidad laboral que las UPA propician mediante sus estrategias de contratación (Anguiano y Ortiz, 2013; Barrón, 2019; Carton de Grammont y Lara, 2010; Kay, 2009). El progreso tecnológico en la agricultura y la incorporación de las innovaciones en las grandes UPA han logrado reducir y en algunos cultivos hasta eliminar el problema de la estacionalidad, aunque el incremento de la demanda de mano de obra no ha disminuido.

3.2.2. La flexibilidad y la precariedad laboral como factores que merman la permanencia laboral

Es preciso entender la disyuntiva entre la flexibilidad y la precariedad laboral. La primera, es referida a la fuerza laboral estacional e informal que se puede movilizar y enmascarar bajo diferentes necesidades laborales (Preibisch y Encalada, 2010). Así logran mantener los costos laborales bajos y reducir aquellos no relacionados con los salarios. Se trata de un proceso dentro del mercado laboral que reduce la protección de los trabajadores y, el contrato se vuelve un instrumento flexible en beneficio de las empresas (Martínez et al., 2019). Mientras que la segunda se relaciona con el alto riesgo de perder un empleo por incertidumbre en la continuidad. Además de indicar bajos niveles de control en las condiciones de trabajo, salarios, y jornadas por parte de los trabajadores. Es decir, la poca o nula garantía de condiciones socioeconómicas mínimas que garanticen una vida digna de los jornaleros y sus familias (Guadarrama et al., 2012; Longo, 2012; Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2018). Dentro del concepto de precariedad, se contempla el tipo de protección social y la discriminación laboral, y se estructura en cuatro

dimensiones, temporal, económica, social y organizacional. En resumen, la flexibilidad es el aumento de la desregulación laboral que enmarca a la precariedad.

Estas condiciones son comunes en los campos donde se emplea la agricultura intensiva, situación que transforma el trabajo agrícola en una actividad ardua, mal pagada y temporal. Incluso se practica la segmentación laboral por género y etnia, y son las mujeres las que presentan mayor nivel de precariedad (Posadas, 2018; Velasco et al., 2014). Por otro lado, la condición de migrantes originada por el asimétrico nivel de desarrollo en diferentes regiones de México, incide en el bienestar socioeconómico de los hogares y limita al jornalero en su capacidad para hacer valer sus derechos laborales en los mercados de trabajo agrícolas (Cazzuffi y Modrego, 2018). Esta relación entre migración y trabajo lleva poco más de cinco décadas de desarrollo teórico. Diferentes enfoques convergen en la idea central de que la causa principal es la búsqueda de una mejor calidad de vida y bienestar de la familia (Massey et al., 2008).

Esta misma idea se ha reproducido por más de cuatro décadas con los jornaleros agrícolas en México, proceso que puede expresarse como parte de una movilidad de circulación temporal en el que familias enteras se involucran como parte de su estrategia para acumular mayores ingresos. Esto no implica un cambio de residencia, a pesar de que en las regiones de acogida se suele practicar una agricultura intensiva integrada al mercado de exportación. Sin embargo, con la acumulación de experiencia tanto migratoria como laboral, así como el desarrollo de vínculos sociales con amistades y familiares, les permite explorar y consolidar la idea de asentarse de manera indefinida en colonias circundantes a las UPA. Esto ocurre de manera habitual en regiones como el Valle de San Quintín en Baja California, o Hermosillo, Caborca y Pesquería en Sonora, inclusive en los Valles del Norte y Centro de Sinaloa, mientras que en el centro del país es representativo lo que ocurre en el Estado de Morelos y posiblemente esté ocurriendo ya en los nuevos enclaves de producción de

berries de los Estados de Michoacán y Guanajuato (Carton de Grammont y Lara, 2010; Rivera, 2017; Salazar, 2018; Sobrino, 2016).

Los jornaleros migrantes constituyen uno de los grupos sociales más marginados del medio rural. Desde antes de la aparición del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) en 1997 se encuentran inmersos en altos índices de desprotección laboral (Saldaña, 2017), sufren desnutrición y mala salud (Haro, 2007; Manjarrez et al., 2015), obtienen salarios bajos, se someten a una movilidad laboral constante (Cohen y Ramirez, 2016), y tienen altos niveles de desempleo (Barrón, 2013; Carton de Grammont y Lara, 2010; Lara y Carton de Grammont, 1999). Además, trabajan en condiciones y ambientes laborales precarios (Hernández y Barrón, 2013), aunado a la exclusión de la mujer y a la preferencia por trabajadores jóvenes (Izcara, 2011). Es evidente que las condiciones antes mencionadas han cambiado acorde a los momentos políticos, económicos y sociales por los que ha transitado el país.

La inseguridad laboral recibe especial atención en las recomendaciones internacionales de la OIT, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y en las regulaciones del Estado (OIT, 2010; OIM, 2018). Valdivia y Sánchez (2017) señalan que para proteger al trabajador agrícola por parte de las UPA y reducir la precariedad laboral, se implementó el Subprograma de Movilidad Laboral Interna (SUMLI) con el cual se buscaba otorgar apoyos económicos y propiciar condiciones favorables de movilidad laboral de los jornaleros con disponibilidad para migrar temporal o permanentemente, mediante la creación de vínculos directos entre los oferentes y demandantes de mano de obra. Además, se cuenta con un marco legal implementado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo (DGFIT) para favorecer el acceso a prestaciones laborales, dicho marco se expone en la Ley Federal del Trabajo en sus artículos sobre la duración de las relaciones de trabajo y las jornadas de trabajo del Capítulo II. También el capítulo VIII de la misma ley dedicado a los trabajadores del campo e incluso el

artículo 279 donde se les define como quienes “...*ejecutan los trabajos propios y habituales de la agricultura, ganadería y forestal, al servicio de un patrón*”.

En lo que respecta a las obligaciones del patrón éstas se establecen en el artículo 283, donde se destaca que el pago de los salarios debe realizarse en el lugar de trabajo y sin exceder una semana, de ser necesario la UPA debe suministrar habitaciones adecuadas e higiénicas, dotar de agua potable y servicios sanitarios durante la jornada laboral, así como de asistencia médica en general. Al mismo tiempo los artículos 28 y 85 indican que los gastos correspondientes al traslado hasta el lugar de origen y alimentación del trabajador y su familia serán por cuenta exclusiva del patrón. El trabajador percibirá íntegro el salario que le corresponda, sin que pueda descontarse cantidad alguna por esos conceptos y, nunca menor al fijado como mínimo de acuerdo con las disposiciones de esta Ley. Incluso desde 1997 hasta el 2018 el PAJA buscaba reducir las condiciones de vulnerabilidad de los jornaleros agrícolas y de los integrantes de sus hogares mediante la entrega mensual de estímulos económicos y en especie, e indirectamente a través de las UPA otorgaba apoyos para el acceso a servicios básicos como la alimentación, educación y vivienda (CONEVAL, 2017; Zhizhko, 2015).

En ese sentido, el objetivo de la investigación fue analizar la precariedad laboral asociada a la estabilidad laboral de los jornaleros agrícolas migrantes, a través de atributos sociodemográficos y condiciones laborales individuales en el período 2009 – 2019, para identificar cambios asociados a los periodos de permanencia en los centros de producción hortofrutícola. Se sostiene como hipótesis central que, en la población de jornaleros agrícolas migrantes, existe una diferenciación basada en factores de flexibilidad y precariedad laboral, mismos que están relacionados con diferentes tiempos de permanencia laboral. Lo que permitiría evidenciar cambios respecto a la visión tradicional del contexto laboral de los trabajadores agrícolas migrantes.

El artículo está organizado en las siguientes secciones: la primera indica el sustento metodológico y fuentes primarias de información. En la segunda parte se establece una descripción y análisis del perfil sociodemográfico y laboral de los jornaleros migrantes. En la tercera sección, se desarrolla el análisis de variables que influyen en la inestabilidad laboral en las UPA mediante un enfoque probabilístico.

3.3. METODOLOGÍA

Para atender al objetivo plasmado se recurrió a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y la Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO). Para ajustar las bases de datos y su respectivo análisis se utilizó el software estadístico R. Se estableció como año base el 2009, y como años de contraste 2015 y 2019.

3.3.1. Fuentes de información

Los datos utilizados para el año 2009 provienen de la ENJO, realizada por única ocasión por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL actualmente Secretaría del Bienestar). Su finalidad fue focalizar los apoyos que el gobierno federal otorgó para mejorar las condiciones de vida de los núcleos familiares de la población jornalera agrícola. La ENJO proporcionó datos del período 2009/2010, de 2,152 UPA y 3,152 jornaleros, distribuidos en 689 municipios del país. Para el análisis, se consideró solo a aquellos jornaleros que declararon ser migrantes, mayores de edad y tener una remuneración monetaria por las actividades que realiza en su trabajo, es decir, 798 registros, lo que corresponde al 25.3% del total (SEDESOL, 2009).

Para los años 2015 y 2019, se utilizó la ENOE correspondiente al primer trimestre de cada año, que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015, 2019). Además, es la principal fuente de información sobre el mercado laboral en México, y considera a personas de 15 años en adelante. En este caso, para ambos períodos sólo se consideraron trabajadores agrícolas vinculados a la producción de frutas y hortalizas. Mismos que percibieron una remuneración en efectivo y cambiaron de localidad para emplearse, y en un rango

etario de 18 a 80 años. De esta manera, para el año 2019 se consideraron 13,156 casos, mientras que para el 2015 fueron 17,031.

3.3.2. Estructura de los elementos de análisis

Para realizar la caracterización y análisis de la población de estudio, dentro de la sección de variables sociodemográficas se consideraron la edad, el estado civil, el género, nivel de escolaridad, además del nivel de ingreso y la intención de emigrar. Mientras que, para la parte laboral se utilizó el contrato de trabajo, acceso a seguro social, accidentes laborales, violencia laboral, conflictos y fraude laboral en el sentido de la autoexclusión de obligaciones adquiridas por parte de los empleadores, aunado a la experiencia en la misma empresa y el tiempo de permanencia por contrato o acuerdo (Cuadro 4).

En el caso de la edad, se usaron los rangos establecidos en la ENOE y se acotó para trabajadores agrícolas de 18 años en adelante. Para los niveles de escolaridad se establecieron cuatro categorías, en las que primaria, secundaria y preparatoria o superior agrupan a trabajadores con al menos uno de los años escolares en dicho nivel. El ingreso establece como punto de corte dos salarios mínimos por día expresado en dólares, según el equivalente en el tipo de cambio de cada período. En el caso de los indicadores de acceso a contrato de trabajo, seguro social y otras prestaciones se consideraron dos niveles de respuesta; en los casos que indicaron recibir al menos uno de los siguientes beneficios despensas, incapacidad, días de descanso pagados, transporte u otro tipo de apoyo, fueron catalogados como jornaleros con otras prestaciones. La variable emigrar se refiere a aquellos jornaleros que tienen la intención de emigrar en busca de trabajo en otro lado, fuera o dentro del país. Respecto a fraude laboral, se contempló el incumplimiento o engaños por parte de la empresa y remuneraciones por debajo de lo prometido. En el indicador de violencia laboral se consideraron aspectos como discriminación y acoso laboral mientras que conflictos laborales incluyen la relación con la empresa, sindicato o el jefe, como desavenencia o disputas legales.

Cuadro 4. Indicadores sociodemográficos y laborales seleccionados

Variable	Nivel	Variable	Nivel
Edad (años)	[18-24]	Seguro social (Servicio médico)	Si*
	[25-44]*		No
	[45-64]	Otras prestaciones	Si*
	[65 o más]		No
Estado civil	Casado*	Actividades en malas condiciones	Si
	Soltero		No*
Género	Hombre*	Conflicto laboral	Si*
	Mujer		No
Educación (Grado escolar)	Ninguno	Accidentes laborales	Si*
	Primaria*		No
	Secundaria	Violencia laboral	Si*
	Preparatoria o superior		No
Ingreso (dólares/día) ¹	>11.5	Emigrar (intención de emigrar)	Si
	<11.5*		No*
Contrato laboral	Si*	Permanencia (meses)	< 7*
	No		7 – 12
			> 12

Nota: *Indica nivel base de comparación. ¹Tipo de cambio promedio referido al período 2009: \$13.06 MXN/USD; 2015: \$15.12 MXN/USD; 2019: \$19.00 MXN/USD

Fuente: elaboración propia

La estabilidad laboral o permanencia en una UPA contiene tres posibles respuestas: menos de seis meses, de siete a doce meses, y mayor a doce meses; dichos tiempos están asociados al mercado laboral y al tipo de producción de frutas y hortalizas a cielo abierto o en invernaderos, así como en empacadoras (Barrón, 2013; Hernández y Barrón, 2013) y mercado de destino de las UPA ya sea nacional o internacional (Posadas, 2018; Salazar, 2018).

Debido a que los datos provienen de cuestionarios con diferente estructura y alcance, se buscó equiparar las variables de interés para los tres años especificados. Este inconveniente se debe en parte, al grado de especificación de las preguntas y el tipo de población a quien está dirigida cada encuesta. Por ejemplo, la ENJO se enfocó a jornaleros agrícolas mientras que la ENOE se encausa al estudio del mercado laboral a nivel nacional incluido el sector agrícola.

3.3.3. Modelo probabilístico

Debido a la categorización cualitativa de las variables seleccionadas, se utilizaron tablas de contingencia para elaborar un perfil sociodemográfico y laboral de los trabajadores agrícolas migrantes. Además, se identificó el tipo de relación e independencia estadística respecto a los tiempos de permanencia en las UPA con la prueba de Ji-cuadrada. Posteriormente, se utilizó un modelo logit multinomial para analizar el efecto de las variables sociodemográficas y de condiciones laborales sobre la elección de un sujeto en relación con un conjunto discreto de opciones.

El modelo se basa en una distribución acumulada logística multivariada cuya funcionalidad ha sido comprobada en estudios de movilidad urbana-rural, intra e interestatal (Enríquez, 2017; Llamas et al., 2017). De acuerdo con Greene (1999), las ecuaciones estimadas dan diferentes probabilidades para las $J + 1$ alternativas de los períodos relacionados con la estabilidad laboral, que puede elegir una persona y con X_i características individuales (**Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Es decir, la probabilidad de que un jornalero migrante permanezca menos de seis meses, de siete a doce meses, y mayor a doce meses en una misma UPA.

$$P(Y_i = j|X_1, X_2, \dots, X_k) \quad j = 0,1,2, \dots, J$$

Las ecuaciones por estimar están expresadas de la siguiente manera:

$$P(Y = 0|X) = \frac{1}{1 + \sum_{h=1}^j \exp(X\beta_h)} \dots\dots\dots (1)$$

$$P(Y = j|X) = \frac{\exp(X\beta_j)}{1 + \sum_{k=1}^j \exp(X\beta_k)} \dots\dots\dots (2)$$

La ecuación (2) representa la probabilidad de que un individuo elija cualquier opción, menos la que es tomada como base, es la probabilidad de que la variable dependiente sea igual a cualquier valor excepto cero. Una vez que el modelo es

estimado, los odds ratio miden la probabilidad de que ocurra un evento, en comparación con las probabilidades de que ocurra un evento diferente (Powers y Xie, 1999), y se pueden calcular mediante:

$$\frac{P(Y = j)}{P(Y = 0)} = \exp(X\beta_j)$$

De esta manera, se evidencia la importancia que tienen cada una de las características de un trabajador agrícola, y el período de meses asociados con la estabilidad laboral, para cada uno de los años seleccionados.

3.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.4.1. Estructura sociodemográfica de los jornaleros

El comportamiento de la distribución de casos en los tres años de análisis indica cambios en la estructura social y laboral de los trabajadores agrícolas migrantes (Cuadro 5Cuadro 5. Perfil sociodemográfico y laboral de trabajadores agrícolas migrantes (porcentajes)

). La edad promedio pasó de 34 a 36 años del 2009 al 2019, y más del 65 % se concentra en un rango de 25 a 64 años. En este período hay un proceso de envejecimiento de la mano de obra, que se refleja en la reducción de nueve puntos porcentuales en la proporción de jornaleros de entre 25 a 44 años, mientras que en el grupo etario de 45 a 64 años se registró un incremento de 9.6 puntos porcentuales. Además, la participación de mayores de 64 años se aminora cada vez más.

Respecto al capital humano expresado como el grado escolar alcanzado, se observan progresos plausibles que pueden estar relacionados con mejorías en las condiciones laborales, mismas que abordaremos más adelante. Hace más de dos décadas hablar de jornaleros migrantes era sinónimo de analfabetismo o bajos niveles de instrucción, pero en años recientes, esto parece estar cambiando.

En el 2009, el 20 % de este sector de la población no tenía ningún grado escolar. Sin embargo, seis años después esta proporción se redujo a 11.9 % y para el 2019 era de 8.9 %. Bajo diferentes regiones y especificidades Carton de Grammont y Lara (2005) y Manjarrez et al., (2015) encontraron que 77 % y 27 %, respectivamente, de los jornaleros eran analfabeta, mientras que en años más recientes se estima en 13 %, y el de aquellos que contaban con al menos un grado de primaria en 69 % (F. Pérez et al., 2019).

Al mismo tiempo, trabajadores agrícolas que contaban con estudios de nivel secundaria se estima incrementó 13.2 puntos porcentuales respecto a lo registrado en 2009. En el último año fue más notoria la mejoría en el nivel educativo alcanzado por los jornaleros migrantes. Dichas proporciones de educación básica son inferiores a las reportadas por la ENOE, que estimó para los trabajadores del sector agropecuario en general, en nivel primaria 55 %, secundaria 34 %, preparatoria o superior 10 % (INEGI, 2019). A pesar de la relativa mejoría en el acceso a la educación, el nivel básico sigue siendo un escollo en el desarrollo del capital humano de los jornaleros. Mientras que, para los jóvenes el obstáculo se presenta en la disponibilidad de escuelas de nivel medio superior y universidades al alcance del ingreso familiar.

Otro elemento para resaltar es el género, pues cada vez la proporción de mujeres jornaleras con más años de escolaridad aumenta. Además, es innegable su incorporación en las actividades agrícolas, dentro del sector de frutas y hortalizas. Del 2009 al 2015, la proporción de mujeres sin ningún grado o año escolar pasó de 33 % a 8.7 %, manteniéndose en ese porcentaje durante el 2019. A lo largo del período de análisis, también se acrecentó el acceso a la educación secundaria, es decir, que dicha participación llegó a 39.5 % en el 2019, lo que implicó un aumento de 25 puntos porcentuales respecto al año base. Como parte de esta tendencia, para el último año analizado el 6.7 % de las trabajadoras agrícolas contó con algún año o grado a nivel medio superior o superior.

En cuanto a la composición del mercado laboral por grupo etario, en el año 2015 y 2019 el grupo de 25-44 años mostró mayor equilibrio en cuestión de género. Sin embargo, la presencia de mujeres es menor al 15 % de la población de 45 a 64 años con excepción del año 2019 donde el 51 % del mercado laboral es cubierto por el género femenino. En el año más reciente el 40 % del mercado laboral fue cubierto por el género femenino lo que representa 1.9 millones de jornaleras (Figura 2).

Cuadro 5. Perfil sociodemográfico y laboral de trabajadores agrícolas migrantes (porcentajes)

Variable	Nivel	2009	2015	2019
Edad (años)	[18-24]	25.7	28	26.5
	[25-44]	54.8	47.3	40.9
	[45-64]	17.8	18.5	28.3
	[65 o más]	1.8	6.2	4.3
Estado civil	Casado	72.2	65.9	66.9
Género	Mujer	17.9	39	40.0
Educación (grado escolar)	Ninguno	22.8	11.9	8.9
	Primaria	54	62.3	36.9
	Secundaria	18.2	25.8	31.4
	Preparatoria o superior	5	0	22.7
Ingreso (dólares/día) ¹	>11.5	21.9	20.5	52.5
	≤11.5	78.1	79.5	47.5
Ingreso bajo	Si	77.6	3.2	15.8
Emigrar	Si	70.4	99.4	98.6
Contrato laboral	No	60.3	41.2	56.8
Seguro social	No	65.5	32.1	56.8
Otras prestaciones	No	79.1	52.9	67.6
Actividades en malas condiciones	Si	91.1	nd	nd
Conflicto laboral	Si	29.2	24.4	15.0
Accidentes laborales	Si	34.2	nd	nd
Violencia laboral	Si	22.4	nd	nd
Permanencia	1 – 6	51.8	55.8	42.7
	7 – 12	34.2	21.5	28.1
	> 12	14	22.7	29.2

Nota: ¹Tipo de cambio promedio referido al período 2009: \$13.06 MXN/USD; 2015: \$15.12 MXN/USD; 2019: \$19.00 MXN/USD

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENJO (2009) y la ENOE (2015, 2019)

Al respecto, Barrón (2013) y Hernández y Barrón (2013) mencionan que la feminización del trabajo agrícola entre migrantes se presenta en mayores proporciones conforme aumenta el tamaño de las UPA, llegando a representar hasta 33 % de la mano de obra contratada e incluso en actividades y cultivos específicos como la pizca de tomate. Estos patrones se repiten en los mercados de trabajo agrícolas de algunos países de Europa (Perugini y Vladislavljević, 2019), incluso en la India (Pattnaik y Lahiri-Dutt, 2020), las mujeres están en desventaja en comparación con los hombres con respecto a la carga de trabajo, el tiempo de trabajo, los salarios, los beneficios tecnológicos, la toma de decisiones.

El perfil laboral también presenta cambios relevantes, como el ingreso promedio diario que hasta el 2015 era equivalente a 10 dólares estadounidenses y menos del 22 % ganaba más de 11.5 dólares. El incremento es notorio si lo contrastamos con los 3.5 dólares por día, que se estima era el pago promedio en los primeros años del Siglo XXI para el 56 % de los jornaleros (Lara, 2008). En cambio, para el año más reciente el ingreso promedio rondaba los 12 dólares diarios, además 52.5 % tenía ingresos superiores a los 11.5 dólares.

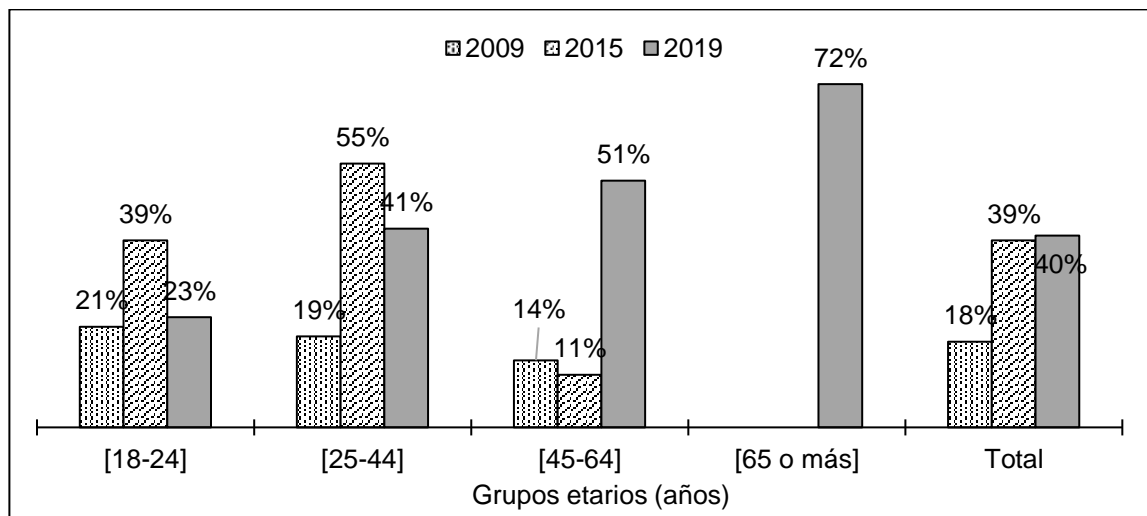


Figura 2. Participación de las mujeres migrantes en el mercado laboral de frutas y hortalizas por grupo etario

Fuente: Elaboración propia con datos la ENJO (2009) y la ENOE (2015, 2019)

Este incremento se presenta después de una temporada de protestas en una de las regiones agrícolas más vinculadas al mercado de exportación en el valle de San Quintín. De esta manera, lograron un incremento en el pago por una jornada de trabajo superior a los 12 dólares en dicha región, lo cual se transmitió a otras zonas agroexportadoras del país (Zlolniski, 2019). No obstante, en cada región agrícola, los salarios se determinan en función de: la presencia de instituciones reguladoras del salario, acuerdos institucionales entre productores y asalariados, el cultivo, el tipo de actividad, el tiempo de cosecha, la forma de contratación, los grupos étnicos o género (Barrón, 2019). Aunque para Oya et al., (2018) las certificaciones internacionales o regulaciones institucionales no mejoran los ingresos de los trabajadores agrícolas de manera concluyente.

Entre los elementos más relevantes que inciden en los niveles de precariedad y suelen diferenciarse dentro de la estabilidad laboral, se encuentran los contratos laborales, el acceso a servicio médico y otro tipo de prestaciones. De acuerdo con los principios relativos de la OIT, el contrato y las prestaciones son esenciales para evitar la espiral de la precariedad laboral (OIT, 2010; Papadopoulos et al., 2018).

En los tres años que se analizaron existen cambios sustanciales de diferentes magnitudes. Entre el 2009 y 2019 la proporción de jornaleros migrantes que dispuso de un contrato por escrito incrementó 3.5 puntos porcentuales mientras que el acceso al servicio médico aumentó 8.7 puntos. Aunado a esta situación, para más de dos terceras partes de los trabajadores agrícolas el seguro social es la única prestación disponible, en tiempos más recientes el 32.4 % recibía otro tipo de prestaciones como despensas, incapacidad o días de descanso pagados, situación que para el 2015 fue de 47.1 % y para el año base fue de 20.9 %. En particular, los contratos y las prestaciones siempre se restringen mediante complejos sistemas de intermediación que limitan acciones colectivas de reclamo (Bensusán y Jaloma, 2019; Carton de Grammont y Lara, 2010; Hernández y Barrón, 2013). Aunque las mejoras son más notorias entre aquellos jornaleros

que optaron por establecerse de manera permanente en las zonas de producción agrícola (Garrapa, 2019; Velasco et al., 2014).

Otro indicador importante son los conflictos laborales entre jornaleros y empresas, es decir, los problemas con las cuentas del rendimiento de algún empleado, incumplimiento de sueldos acordados, despidos injustificados o bien negación de acceso a servicios médicos por accidentes laborales. En este rubro se estima que 29.2 % de los trabajadores migrantes en el 2009 estuvo involucrado en algún tipo de disputa laboral, y para el 2015 la proporción había bajado a 24.4 % y más reciente aún sólo el 15 % del gremio sostuvo algún tipo de altercado contra las UPA. Aunque el tema de los sindicatos no se retoma en este trabajo, algunos estudios documentan que el sindicalismo es un obstáculo para que los jornaleros alcancen mejores tratos, dado que impiden que se expresen colectivamente en defensa de sus derechos laborales, al mismo tiempo que persiste la precariedad laboral. Esta situación ha orillado a que en algunas regiones como en el Valle de San Quintín en Baja California se creen nuevos sindicatos dirigidos por la misma base de jornaleros agrícolas (Bensusán y Jaloma, 2019; Zloliniski, 2019).

Algunos factores más específicos que suelen presentarse en las labores diarias de producción y cosecha, como la exposición a actividades bajo condiciones que ponen en peligro la integridad física del trabajador, los accidentes laborales y la violencia en el trabajo dentro las UPA, lograron captarse solo en la ENJO. Este tipo de acercamiento es una de las fortalezas, y demuestra la importancia de retomar la aplicación de la encuesta especializada en el sector agrícola (Barrón, 2019; Kay, 2009).

Para el 2009, se estima que 91 % realizaba actividades bajo condiciones inadecuadas, 22 % mencionó ser víctimas de violencia o discriminación y 34 % padeció algún accidente en la realización de sus labores. La falta del empoderamiento colectivo de los jornaleros los expone a la violación sistemática de sus derechos laborales, lo que reafirma al sector jornalero migrante como uno

de los más desprotegidos y vulnerables del campo mexicano, y dota a las empresas contratantes de “autoridad” para abusar de su condición de migrante y necesidad de sobrevivencia (Echeverría et al., 2019).

Respecto a la estabilidad laboral, la mayor parte de los jornaleros migrantes siguen empleándose por temporadas menores a siete meses, para el 2009 se tenía un 52 % bajo este esquema, seis años después la proporción subió a 56 %, solo para el 2019 este porcentaje se redujo a 43 %. Un patrón similar se presenta para aquellos trabajadores que se ocuparon por lapsos de siete a doce meses. Mientras que, la tendencia para períodos mayores a los doce meses fue en ascenso y pasó de 14 % en 2009 a 29.2 % en 2019. Este comportamiento, se debe al proceso de asentamiento permanente que se da en los principales centros agroexportadores hortofrutícolas en la región noroeste del país, o en el centro del país como es el caso del Estado de Morelos, debido a que los procesos de producción se intensifican constantemente, lo que propicia la prolongación de la temporalidad de los cultivos, y al mismo tiempo se incrementan los requerimientos de mano de obra por períodos más largos (Barrón, 2019; Echeverría et al., 2019; Velasco et al., 2014).

3.4.2. Relación entre estabilidad laboral y características de los trabajadores agrícolas

Mediante un análisis de independencia de las principales características laborales de los trabajadores agrícolas migrantes, se determinó que existe dependencia entre los períodos de permanencia laboral respecto a los niveles de ingreso, así como, con la disponibilidad de un contrato por escrito, el acceso a servicio médico y otro tipo de prestaciones. Solo en el año 2009 se logró explorar la incidencia de casos de accidentes, violencia laboral y la realización de actividades bajo condiciones precarias dentro las UPA (Cuadro 6).

En los tres años de análisis, fueron principalmente los jornaleros agrícolas que laboraron por temporadas menores a siete meses los que obtuvieron un ingreso

diario superior a los US\$ 11.5, además indicaron que sus ingresos eran insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, y mostraron intención de emigrar a otra región. Como se percibe en la Figura 3, en el caso de mujeres jornaleras que laboran en períodos menores a 12 meses, se registra un incremento de aquéllas que obtienen un ingreso superior a los US\$ 11.5 (equivalente a dos salarios mínimos) respecto de las que no, a través de los tres años de análisis. Sin embargo, la proporción se reduce más de la mitad entre mujeres que se emplean por más de 12 meses. Este comportamiento, es un efecto derivado de contextos con mayor igualdad de género, pues las mujeres ahora tienen expectativas más alineadas con las de sus homólogos masculinos (Perugini y Vladislavjević, 2019).

Cuadro 6. Cambios en la estructura de las condiciones laborales por año y estabilidad laboral

Variable	Nivel	χ^2 p-value	Estabilidad laboral (meses)											
			2009			2015			2019					
			< 7	7 - 12	> 12	< 7	7 - 12	> 12	< 7	7 - 12	> 12			
Ingreso	>11.5	0.002	62.3	23.4	14.3	0.000	81.4	10.1	8.5	0.000	46.4	33.9	19.7	
(dólares/día)*	≤11.5		48.8	37.2	14.0		49.2	24.4	26.3		38.6	21.7	39.7	
Ingreso bajo	Si	0.500	51.5	35.1	13.4	0.000	56.2	30.1	13.6	0.000	43.3	49.3	7.4	
Emigrar	Si	0.005	48.9	37.7	13.3	0.000	56.1	21.6	22.3	0.000	43.3	27.1	29.6	
Contrato laboral	No	0.046	51.9	32.7	15.4	0.000	47.5	21.7	30.9	0.000	52.3	9.3	38.4	
Seguro social	No	0.000	59.5	26.6	14.0	0.000	41.5	3.0	55.5	0.000	53.0	12.3	34.7	
Otras prestaciones	No	0.000	57.7	30.0	12.4	0.000	75.2	5.3	19.5	0.000	47.9	36.3	15.8	
Actividades en malas condiciones	Si	0.008	52.8	32.6	14.6		nd	nd	nd		nd	nd	nd	
Conflicto laboral	Si	0.001	60.9	24.9	14.2	0.831	56.2	21.5	22.4	0.000	52.2	17.7	30.1	
Accidentes laborales	Si	0.058	57.1	28.9	13.9		nd	nd	nd		nd	nd	nd	
Violencia laboral	Si	0.207	57.5	29.6	12.8		nd	nd	nd		nd	nd	nd	

Nota: Se considera estadísticamente relevante con $p \leq 0.05$. *Tipo de cambio promedio referido al período 2009: \$13.06 MXN/USD; 2015: \$15.12 MXN/USD; 2019: \$19.00 MXN/USD

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENJO (2009) y la ENOE (2015, 2019).

Por otro lado, en los años 2009 y 2019 los jornaleros que no tuvieron un contrato se presentaron con mayor frecuencia en períodos inferiores a siete meses. Mientras que, para los lapsos de siete a 12 meses, la asiduidad de convenios por escrito pasó de 67 % en el 2009 a 91 % en el 2019, con un efecto contrario en trabajos que duran más de un año con esto las UPA o el empleador busca que los trabajadores no generen derechos relacionados con la antigüedad laboral. En particular, estos datos indican diferentes tipos de jornaleros migrantes asociados a distintos esquemas de contratación (Figura 4). Para Barrón (2019) es probable que este comportamiento, de la disposición de contratos en las temporadas cortas de hasta seis meses, se trate de mano de obra enganchada en regiones alejadas de la zona de producción, mientras que para los períodos más largos se trate de migrantes asentados en colonias cercanas a los centros de producción.

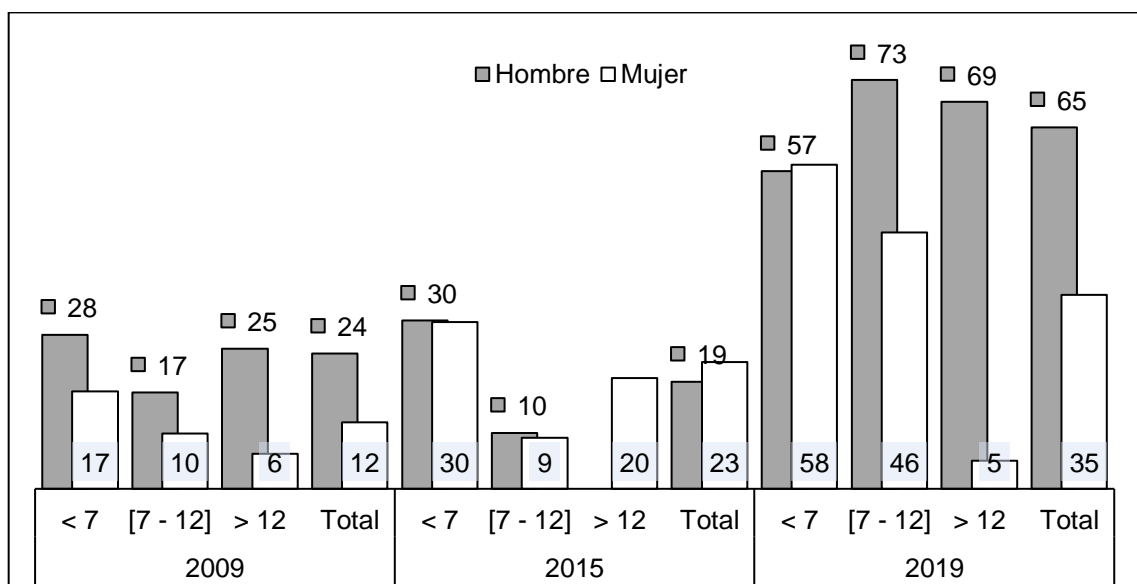


Figura 3. Proporción de jornaleros con ingreso superior a US\$ 11.5 diarios por período de permanencia laboral (meses) y género
Fuente: elaboración propia con datos de la ENJO (2009) y la ENOE (2015, 2019)

En este sentido, la proporción de jornaleros con acceso a seguro social o servicio médico mantuvo niveles similares a la disponibilidad de un contrato laboral. Es decir, que los jornaleros más desfavorecidos se encuentran en períodos de trabajo cortos, y en un nivel mucho menor de desprotección social

aquellos trabajadores con más de 12 meses de duración en la misma UPA. Por otra parte, la negación de otro tipo de prestaciones diferentes al seguro social se incrementó para trabajadores con estadías mayores a siete meses entre el 2009 y 2019, es decir, que la tendencia para los jornaleros con mayor estabilidad laboral es no disponer de prestaciones como aguinaldo, transporte al lugar de trabajo, vacaciones, ahorro para el retiro o incapacidad por maternidad. Es un hecho que muchos trabajadores agrícolas laboran sin tener conocimiento de la existencia de un contrato que los vincula en la parte legal con la UPA, inclusive no reconocen alguna utilidad sobre dicho documento para conseguir prestaciones laborales.

Con los tres factores ya considerados, se vislumbra cierta heterogeneidad en los beneficios o prestaciones laborales, para aquellos jornaleros que se emplean por tiempos cortos. En cambio, hay mayor similitud de precarización en empleos más estables. Además, a medida que aumentan los conflictos laborales, entre trabajador y UPA en los trabajos más estables, también disminuye la frecuencia en los trabajos con menor estabilidad. En el caso de las variables laborales como violencia laboral, accidentes y la realización de actividades en condiciones precarias, la ENOE no permite asociar información con estos indicadores. Caso opuesto con la ENJO, que nos permite constatar el grado de precarización laboral que se diferencia por la durabilidad del empleo con la UPA.

Aunque no figura como elemento de análisis dentro de los cuadros y figuras, se sabe que existen bajos niveles de sindicalización en la población de jornaleros, a pesar de los movimientos sindicales y la conformación de micro organizaciones de trabajadores agrícolas en las principales regiones demandantes de mano de obra, como Sinaloa, Sonora y Baja California. La ausencia de una representación efectiva de los intereses de los jornaleros es un factor que explica el rezago en condiciones laborales. Al mismo tiempo que promueve la acción colectiva bajo el cobijo de organizaciones que no cuentan con el reconocimiento legal para adquirir las funciones de un sindicato (Bensusán y Jaloma, 2019).

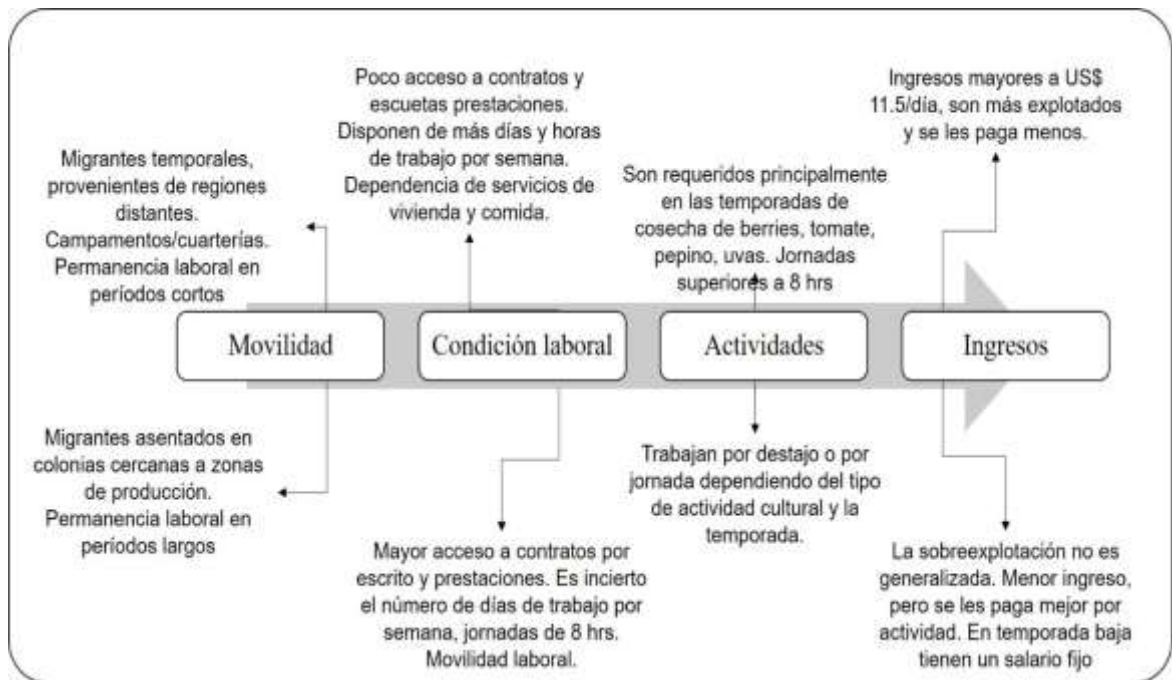


Figura 4. Diferencias entre jornaleros agrícolas migrantes entre períodos de trabajo de corta y larga duración

Fuente: elaborado a partir del análisis de datos y de los trabajos de Barrón (2013, 2019), Echeverría *et al.*, (2019) y Velasco *et al.*, (2014).

Así mismo, al problema de la precarización se añade la incertidumbre de los registros de jornaleros migrantes por parte de instituciones como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) que reporta 2.5 millones de trabajadores agrícolas eventuales asalariados, mientras que el INEGI estima 1.7 millones (Barrón, 2013), o datos aún más reciente como los del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que, para el año 2019 registró como derechohabientes a 275 mil trabajadores eventuales (IMSS, 2019). Incluso el CONEVAL estima que en México los jornaleros migrantes representan al menos el 39 % de la población total de jornaleros, es decir 3.2 millones.

3.4.3. Identificación de los cambios en la estabilidad laboral

Para comprender los factores que contribuyen a diferenciar los cambios en la dinámica laboral en cada año de análisis, se estimó un modelo logit, con base en las variables que fueron seleccionadas mediante pruebas de independencia con tablas de contingencia (Cuadro 6). El modelo empírico se especificó de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}
P(Y = j_{0-2}|X) = & \alpha + \beta_1 \text{Edad} + \beta_2 \text{EstadoCivil} + \beta_3 \text{Género} + \beta_4 \text{GradoEscolar} \\
& + \beta_5 \text{Ingreso} + \beta_6 \text{IngresoBajo} + \beta_7 \text{Emigrar} + \beta_8 \text{Contrato} \\
& + \beta_9 \text{ServicioMédico} + \beta_{10} \text{Otras_prestaciones} + \beta_{11} \text{Actividad_precaria} \\
& + \beta_{12} \text{Conflicto_laboral} + \varepsilon_{ij}
\end{aligned}$$

En el Cuadro 7 se muestran algunos estadísticos básicos sobre la bondad de ajuste del modelo. Mediante el contraste de la razón de verosimilitud, entre el modelo restringido y final, se prueba que al menos uno de los coeficientes de la regresión logit es distinto de cero y por ende una admisible especificación del modelo. Los valores de la R²-Nagelkerke revelan que las estimaciones tienen un ajuste aceptable si el valor se encuentra entre 0.4 y 0.8 (Liao y McGee, 2003).

Cuadro 7. Estadísticos de significancia y ajuste del modelo

Modelo		2009	2015	2019
Contraste de razón de verosimilitud	Chi-cuadrada	162.2	19,572.4	12,660.5
	<i>p-valor</i>	0.000	0.000	0.000
Bondad de ajuste	R ² -Nagelkerke	0.214	0.792	0.699
	AIC	1,216.7	10,946.1	14,324.2
	BIC	1,375.9	11,162.8	14,548.7
	N	798	17,031	13,156
Porcentaje de clasificación correcta		60.2	86.0	82.6

Nota: Se considera estadísticamente relevante con $p \leq 0.05$

Fuente: Elaboración propia

Una característica del modelo multinomial es la estimación de k-1 ecuaciones, siendo k el número de niveles de la variable tiempo de permanencia laboral en las UPA. Para cada año se estimaron dos ecuaciones, 1) de 7 a 12 meses; y 2) más de 12 meses; mientras que la estimación de los parámetros es relativa al grupo de referencia (permanencia de hasta 6 meses). Los resultados de los modelos se basan en la existencia de cambios estadísticamente relevantes que pueden ser contrastados con cada uno de los años de análisis (Cuadro 8).

Para el año 2009 y respecto a la ecuación 1, por el signo positivo de los coeficientes del género, ningún nivel educativo, acceso a seguro social y otras prestaciones, así como, no realizar actividades en condiciones precarias, los odds-ratio sugieren que en función de las variables recién mencionadas es más probable que un individuo se emplee por lapsos de siete a doce meses que por menos de siete meses. La ecuación 2 indica que, aquellos jornaleros que tengan entre 18 y 24 años, respecto a los que posean de 25 a 44 años, tendrán 1.75 veces más probabilidades de emplearse por períodos mayores a un año y no en trabajos que duren menos de siete meses. En ambas ecuaciones, los coeficientes significativos y con signo negativo indican que es mayor la posibilidad de que los trabajadores agrícolas tengan una estabilidad laboral de hasta seis meses.

Respecto al año 2015, la ecuación correspondiente a una duración laboral entre siete y doce meses indica que, tanto aquellos individuos que tengan más de 65 años, respecto a los de 25 a 44 años y sean solteros, tendrán 3.7 y 3.6 veces más posibilidades de emplearse por períodos de siete a doce meses y no por menos de siete meses. En el caso de las mujeres serán 1.4 veces oportunidades que los hombres de laborar entre 7 y 12 meses que en trabajos que duren menos de medio año. Mientras que, los jornaleros opten por esta última comparación serán 16.9 más propensos a sufrir conflictos laborales. Por el contrario, aquellos que esperar ganar más de US\$ 11.5 por día tendrán una ratio de 2.2 a favor de buscar o trabajar por contratos de hasta seis meses.

En la ecuación 2, por el signo positivo en los coeficientes de las variables de contrato laboral y de acceso a otras prestaciones diferentes al seguro médico, los odds-ratio aluden al hecho de que contar con alguna de estas dos opciones, hace más asequible que un individuo se emplee por lapsos mayores a doce meses que por menos de siete. En el caso de coeficientes con signo negativo, estos propician las estadías con baja estabilidad laboral a costa de trabajos con mayor

duración, destaca el caso de las mujeres y el de aquéllos con ingresos diarios superiores a los US\$ 11.5 con un odds-ratio de 1.6 y 33 respectivamente.

Finalmente, para la ecuación 1 del año 2019, en los grupos etarios se encontró que aquellos jornaleros migrantes que tengan una edad diferente al rango de 25 a 44 años tienen de 2.5 a 3.5 veces más probabilidades de establecerse en actividades con una duración entre 7 y 12 meses respecto a empleos con menor permanencia. De igual manera, aquellos trabajadores con una instrucción escolar de nivel medio superior o superior tendrán respecto al período de estabilidad base, 1.6 más posibilidades de emplearse por contratos de 7 a 12 meses, e incluso esta razón se incrementa a 7.2 para trabajos con una estadía mayor a un año. Entre la disposición de un contrato formal y el acceso a seguro social, es el primero de estos dos elementos el que tiene mayor posibilidad de ser un atributo ligado a jornaleros que trabajan en períodos de siete a doce meses.

En cuanto a la ecuación 2, y de acuerdo con el orden de intensidad de los odds-ratio, indica que aquéllos jornaleros que cuenten con alguna de las siguientes características, acceso a prestaciones diferentes al seguro social al pertenecer al grupo etario de 45 a 64 años, así como aquellos que consideran que el nivel de ingreso es suficiente para atender sus necesidades básicas, e individuos con un grado educativo de nivel medio superior y superior, tendrán mayor probabilidad de conseguir empleos con una estabilidad laboral mayor a los 12 meses. Incluso, las mujeres jornaleras, y el acceso a servicio médico generan el mismo efecto, pero en menor intensidad.

Para las personas con un ingreso superior al establecido, tendrá 2.9 veces más posibilidades de tener dicho nivel de salario en una UPA que lo contraten por menos de siete meses, que si lo contrataran por temporadas mayores a un año. De igual manera, si buscan conseguir un contrato laboral por escrito será 12.5 veces más probable que lo consiga en trabajos de poca duración.

Cuadro 8. Predictores del cambio en la estabilidad laboral de los trabajadores agrícolas migrantes

Variable	Nivel	2009				2015				2019			
		[7-12 meses]		[> 12 meses]		[7-12 meses]		[> 12 meses]		[7-12 meses]		[> 12 meses]	
		β	exp(β)	β	exp(β)	β	exp(β)	β	exp(β)	β	exp(β)	β	exp(β)
Edad (años) ¹	[18-24]	0.151	1.16	0.560	1.75*	-2.351	0.10*	-0.855	0.43*	0.974	2.65*	-0.012	0.99
	[45-64]	-0.036	0.96	0.442	1.56	-1.077	0.34*	-0.508	0.60*	0.936	2.55*	3.378	29.30*
	[65 o más]	-0.923	0.40	0.404	1.50	1.330	3.78*	-0.766	0.46	1.263	3.54*	-1.931	0.15*
Estado civil	Soltero	-0.106	0.90	-0.726	0.48*	1.298	3.66*	-5.997	0.002*	-0.484	0.62*	-4.391	0.01*
Género	Mujer	0.925	2.52*	-0.182	0.83	0.359	1.43*	-0.489	0.61*	-0.731	0.48*	0.346	1.41*
Educación ²	Ninguno	0.386	1.47*	-0.099	0.91	1.419	4.14*	0.038	1.04	0.642	1.90*	-0.668	0.51*
	Secundaria	-0.441	0.64*	0.078	1.08	1.631	5.11*	-3.742	0.02*	-0.599	0.55*	-0.207	0.81*
	Prepa o superior	-0.192	0.83	-0.476	0.62	nd	nd	nd	nd	0.4933	1.64*	1.9839	7.27*
Ingreso (dólares/día) ³	>11.5	-0.672	0.51*	0.216	1.24	-0.810	0.45*	-3.595	0.03*	-0.594	0.55*	-1.069	0.34*
Ingreso bajo	No	-0.136	0.87	-0.024	0.98	1.929	6.88*	-6.051	0.001*	-2.436	0.09*	2.271	9.69*
Emigrar	No	-0.593	0.55*	-0.079	0.92	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Contrato laboral	Si	-0.252	0.78	0.626	1.87*	-3.111	0.04*	1.398	4.05*	2.505	12.25*	-2.551	0.08*
Seguro social	Si	0.890	2.44*	-0.299	0.74	2.990	19.89*	-7.431	0.002*	2.261	9.59*	0.788	2.20*
Otras prestaciones	Si	0.728	2.07*	-1.267	0.28*	4.543	93.93*	2.155	8.63*	-1.782	0.17*	4.279	72.14*
Actividades en malas condiciones	No	0.605	1.83*	0.467	1.60	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Conflicto laboral	Si	-0.369	0.69*	0.110	1.12	2.828	16.92*	-1.778	0.17*	0.734	2.08*	1.279	3.59*

Nota: *Se considera estadísticamente relevante con $p \leq 0.05$; ^{1,2} Nivel de referencia: Edad (25-44 años), Educación (Primaria).

³Tipo de cambio promedio referido al período 2009: \$13.06 MXN/USD; 2015: \$15.12 MXN/USD; 2019: \$19.00 MXN/USD

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENJO (2009) y la ENOE (2015, 2019)

Finalmente, con la entrada en vigor del acuerdo comercial entre México, Canadá y Estados Unidos (T-MEC) el 1 de julio, el 2020 puede ser el parteaguas de una nueva transformación en la cuestión laboral para los jornaleros. Les brinda la oportunidad de mejorar las condiciones de trabajo que previamente se han analizado, debido a la presión por parte del gobierno estadounidense en el tema de “Trabajo Digno” en el sector agropecuario con vínculos de exportación. Hasta el momento la parte empresarial, representada por el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), ha iniciado acciones de organización y procesos de autoevaluaciones robustos sobre el tema de bienestar laboral que brindan a sus trabajadores. A la iniciativa se han integrado las Secretarías de Economía, STPS, SADER y la Secretaría de Bienestar. Inclusive han surgido herramientas de autodiagnóstico en el tema laboral como el Estándar DEAR T-MEC, elaborado por la Alianza Hortofrutícola Internacional para el Fomento de la Responsabilidad Social, A.C. (AHIFORES) para valorar temas de trabajo infantil en cultivos como tomate, chile, pepinos, café, tabaco y melón, o el trabajo forzoso con adultos en cultivos de tomate y chile, y aspectos de sindicalismo y contratación colectiva. Todos temas que se abordan en el Anexo 23-A del T-MEC. Por parte del gobierno se ha propuesto crear un padrón único de jornaleros a partir de la aplicación de una nueva Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas.

3.5. CONCLUSIONES

Con base en el análisis cuantitativo se concluye que existen diferencias en la estructura de la población jornalera migrante empleada en función de la duración del vínculo laboral, así como, las interrelaciones entre la precariedad laboral de los migrantes y la segmentación por género.

Mediante la evaluación de factores sociodemográficos asociados a diferentes periodos de estabilidad laboral, se deduce que las probabilidades de cambio más significativas se determinan por el género, la edad y el capital humano. Mientras que, por la parte laboral el ingreso y la precariedad se intensifica según sea la disponibilidad de contrato, servicio médico y otras prestaciones o conflictos legales

y la duración de la estadía laboral. Esto permite distinguir las probabilidades que tienen algunos grupos de jornaleros y jornaleras para clasificarlos en los diferentes periodos de estabilidad laboral con la misma Unidad de Producción Agrícola.

Además, se identificó que la mano de obra disponible en el mercado de trabajo hortofrutícola ha desarrollado su capital humano, y al mismo tiempo se está dando un proceso de envejecimiento de los jornaleros migrantes y una mayor presencia de mujeres en el trabajo agrícola. Asimismo, la probabilidad de conseguir ingresos superiores a los 11.5 dólares diarios se ha incrementado para los jornaleros que laboran en temporadas menores a siete meses, situación contraria a las probabilidades estimadas para jornaleros con estadías superiores a los siete meses. Esto es un indicio de que la brecha salarial se ha reducido. Aunque con las acotaciones de esta investigación no se ha logrado identificar si la mano de obra se encareció por la escasez de este insumo en las temporadas de mayor necesidad. O bien los jornaleros que se emplean por periodos superiores a los siete meses están recibiendo menos ingresos, pero con acceso seguro social y otras prestaciones. Esto implica que, dadas las nuevas formas de articulación de la fuerza laboral, se ha agudizado el proceso de creación de colonias, de jornaleros migrantes, en terrenos circundantes a las zonas de producción agrícolas.

Al tratarse de un fenómeno con implicaciones socioeconómicas tanto para los jornaleros migrantes como para las Unidades de Producción Agrícola, se deben rediseñar políticas de desarrollo rural y empresarial para atemperar las distintas presiones que se derivan de las características propias de los mercados de trabajo agrícolas. En general se deben fortalecer los vínculos laborales entre jornaleros, empresas, instituciones no gubernamentales y el Estado para crear mejores condiciones laborales.

Una limitante de este estudio es que no se enfatizó en el enfoque de género como parte del análisis y discusión. Sin embargo, en el trabajo se deja evidencia de cambios en la estructura de la mano de obra del mercado laboral hortofrutícola. Otra restricción del trabajo se presentó con la falta de información nacional de los

jornaleros agrícolas, la última encuesta especializada se realizó en el 2009. Esto impidió hacer contrastes específicos de las condiciones laborales.

En prospectiva, se dejan las siguientes interrogantes ¿Cómo se está presentando la segmentación laboral en las principales regiones agrícolas? ¿De qué manera ha cambiado la movilidad social y laboral para las jornaleras migrantes? ¿Qué ocurre con las nuevas generaciones al mercado laboral agrícola? ¿Las nuevas políticas de transferencia económica y de desarrollo social implementadas por el gobierno actual podrán sustituir el rol del PAJA?

3.6. REFERENCIAS

- Anguiano, A., y Ortiz, R. (2013). Reforma laboral en México: precarización generalizada del trabajo. *El Cotidiano*, 182, 95–104.
- Barrón, M. A. (2013). Desempleo entre los jornaleros agrícolas, un fenómeno emergente. *Problemas Del Desarrollo*, 175(44), 55–79.
- Barrón, M. A. (2019). Migración y salarios, efectos contradictorios entre los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California. *Textual*, 74, 353–390.
- Bensusán, G., y Jaloma, E. (2019). Representación sindical y redistribución: el caso de los jornaleros del valle de San Quintín. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53), 1–29. <https://doi.org/10.18504/pl2753-009-2019>
- Carton de Grammont, H., y Lara, S. M. (2005). *Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco*. Mexico. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carton de Grammont, H., and Lara, S. M. (2010). Productive restructuring and 'standardization' in mexican horticulture: Consequences for labour. *Journal of Agrarian Change*, 10(2), 228–250. <https://doi.org/doi.org/10.1111/j.1471-0366.2009.00246.x>
- Cazzuffi, C., and Modrego, F. (2018). Place of origin and internal migration decisions in Mexico. *Spatial Economic Analysis*, 13(1), 80–98. <https://doi.org/10.1080/17421772.2017.1369148>
- Cohen, J. H., and Ramirez, B. (2016). Internal migration in Oaxaca: Its role and value to rural movers. *International Journal of Sociology*, 46(3), 223–235. <https://doi.org/10.1080/00207659.2016.1197721>

- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2017). *Ficha de monitoreo 2016-2017, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas*.
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2016_2017/FMyE_20_S065.pdf
- DOF (Diario Oficial de la Federación). (2019). Ley Federal del Trabajo, Publicada el 1 de abril de 1970. Última reforma No. DOF 01-05-2019. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México. DF. <http://www.dof.gob.mx>.
- Echeverría, M. del R., Ángeles, A. C., and Miranda, A. (2019). Traces of Life: Simple Human Dwellings for Migrant Agricultural Day Laborers in Mexico. *Textual*, 30(74), 311–351. <https://doi.org/10.5154/r.textual.2019.74.10>
- Enríquez, D. E. (2017). Migración y trabajo digno en la agricultura familiar del norte del Ecuador a lo largo del año 2016. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14(80), 1–22. <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr14-80.mtda>
- García, J. M., y Gutiérrez, R. (1996). Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: Cuestiones teóricas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 269–293. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/40184036>
- Garrapa, A. M. (2019). Jornaleros agrícolas y corporaciones transnacionales en el Valle de San Quintín. *Frontera Norte*, 31, 1–22. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2018>
- Greene, W. H. (1999). *Análisis econométrico* (4a ed.). Prentice Hall Iberia.
- Guadarrama, R., Hualde, A., y López, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: Una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(2), 213–243. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2012.2.31199>
- Haro, J. A. (2007). Globalización y salud de los trabajadores. Jornaleros agrícolas y producción de uva en Pesqueira, Sonora. *Región y Sociedad*, 19(40), 73–105.
- Hernández, J. M., y Barrón, M. A. (2013). Las empresas agrícolas mexicanas y sus sistemas de aprovisionamiento de trabajadores. *Sociológica*, 28(80), 209–240.
- IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social). (2019). *Consulta Dinámica de Información (CUBOS)*. <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2015). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 1er trimestre*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Microdatos>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020). *Encuesta Nacional de*

Ocupación y Empleo (ENOE) 1er trimestre.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Microdatos>

- Izcará, S. P. (2011). Redes migratorias versus demanda laboral: los elementos que moldean los procesos migratorios. *Convergencia*, 18(57), 39–59.
- Kawachi, I. (2008). Globalization and workers' health. *Industrial Health*, 46(5), 421–423. <https://doi.org/10.2486/indhealth.46.421>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607–645. <https://doi.org/10.2307/20697627>
- Lara, S. M. (2008). ¿Es posible hablar de un trabajo decente en la agricultura moderno-empresarial en México? *El Cotidiano*, 23(147), 25–33. <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=32514704>
- Lara, S. M., y Carton de Grammont, H. (1999). Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural en las empresas hortícolas. En H. Carton de Grammont (Ed.). *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana* (pp. 23-69). IIS-UNAM-Plaza y Valdés.
- Liao, J. G., and McGee, D. (2003). Adjusted coefficients of determination for logistic regression. *The American Statistician*, 57(3), 161–165. <https://doi.org/10.1198/0003130031964>
- Llamas, R. V., Hernández, J. M. O., y Ponce, R. A. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(49), 141–167. <https://doi.org/10.18504/pl2549-007-2017>
- Longo, J. (2012). Las fronteras de la precariedad: Percepciones y sentidos del trabajo de los jóvenes trabajadores precarios de hipermercados. *Trabajo y Sociedad*, 19, 375–392.
- Manjarrez, C. B., Tarango, J., y Hernández, O. A. (2015). Jornaleros agrícolas migrantes en el Estado de Chihuahua, México: análisis de su entorno y trayectoria generacional. *Sociedad, Estado y Territorio*, 4(2), 79–108.
- Martínez, K. A., Marroquín, J., y Ríos, H. (2019). Precarización laboral y pobreza en México. *Análisis Económico*, 34(86), 113–131. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2019v34n86/martinez>
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. E. (2008). Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, 19, 435–478.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). (2010). *Declaración de la OIT relativa*

a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_467655.pdf

OIT (Organización Internacional del Trabajo). (2018). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. In *Resumen y tendencias sociales y del empleo en el mundo*. http://www.ilo.org/global/research/global-reports/youth/2016/WCMS_513747/lang--es/index.htm

OIM (Organización Internacional para las Migraciones). (2018). *La migración en la Agenda 2030*.

Oya, C., Schaefer, F., and Skalidou, D. (2018). The effectiveness of agricultural certification in developing countries: A systematic review. *World Development*, 112, 282–312. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.08.001>

Papadopoulos, A. G., Fratsea, L. M., and Mavrommatis, G. (2018). Governing migrant labour in an intensive agricultural area in Greece: Precarity, political mobilization and migrant agency in the fields of Manolada. *Journal of Rural Studies*, 64, 200–209. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2018.03.013>

Pattnaik, I., and Lahiri-Dutt, K. (2020). What determines women's agricultural participation? A comparative study of landholding households in rural India. *Journal of Rural Studies*, 76, 25–39. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2020.03.008>

Pérez, F., Escamilla, P. E., Figueroa, E., y Pérez, R. (2019). Capacidades humanas centrales en los jornaleros agrícolas migrantes de México. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(2), 73–94. <https://doi.org/https://doi.org/10.7201/earn.2019.02.04>

Perugini, C., and Vladisavljević, M. (2019). Gender inequality and the gender-job satisfaction paradox in Europe. *Labour Economics*, 60, 129–147. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2019.06.006>

Posadas, F. (2018). Mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. *Región y Sociedad*, 30(72), 1–25. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.72.a885>

Powers, A. D., and Xie, Y. (1999). *Statistical methods for categorical data analysis*. Academic Press, Inc.

Preibisch, K. L., and Encalada, E. (2010). The other side of el Otro lado: mexican migrant women and labor flexibility in canadian agriculture. *Signos: Journal of Women in Culture and Society*, 35(2), 289–316. <https://doi.org/10.5209/STRA.60407>

Rivera, L. (2017). De la migración interna a la migración internacional en México.

- Apuntes sobre la formación de un campo de estudio. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 58, 37–57. <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2500>
- Salazar, M. N. (2018). Mercado de fuerza de trabajo rural en México. *PEGADA-A Revista Da Geografia Do Trabalho*, 19(1), 26–36. <https://doi.org/https://doi.org/10.33026/peg.v19i1.5747>
- Saldaña, A. (2017). Territorio, asentamientos residenciales y migración: el caso de jornaleros indígenas de la montaña de Guerrero en Morelos. *Nueva Antropología*, 30(86), 120–138.
- Secretaría del Bienestar. (2009). *Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO)*. Módulo de Consulta de Resultados. <http://www.cipet.gob.mx/jornaleros/>
- Sobrino, J. (2016). Migración interna en México, 1995-2015. *Coyuntura Demográfica*, 10, 57–65.
- Trejo, K. (2011). Estabilidad en el empleo y despido individual en la legislación laboral mexicana. *El Cotidiano*, 170, 79–87.
- Valdivia, M., y Sánchez, L. (2017). Protección laboral para los jornaleros agrícolas en México. En *Apuntes para la equidad* (3). El Colegio de México.
- Velasco, L., Zlonlniski, C., y Coubès, M. L. (2014). *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Zhizhko, E. (2015). Socio-educational programs for migrant farm workers in Mexico: main features. *Economics and Sociology*, 8(1), 189–204. <https://doi.org/10.14254/2071-789X.2015/8-1/15>
- Zlonlniski, C. (2019). Coping with precarity: subsistence, labor, and community politics among farmworkers in northern Mexico. *Dialectical Anthropology*, 43(1), 77–92. <https://doi.org/10.1007/s10624-018-9532-7>

CAPÍTULO 4. PREFERENCIAS LABORALES EN UN ENCLAVE AGROEXPORTADOR HORTOFRUTÍCOLA DE BAJA CALIFORNIA, MÉXICO

WORK PREFERENCES IN A FRUIT AND VEGETABLE AGROEXPORT REGION OF BAJA CALIFORNIA, MEXICO

4.1. RESUMEN

El objetivo principal de investigación fue analizar las preferencias laborales declaradas de jornaleros agrícolas en un enclave de producción hortofrutícola de exportación en Baja California, México. A partir de un estudio de caso se estimó el valor económico de ciertas prestaciones y atributos laborales inherentes al trabajo agrícola. La investigación se realizó en el Valle de San Quintín, una región agrícola vinculada a la globalización por su proximidad fronteriza a los Estados Unidos y, con una peculiar presencia de jornaleros provenientes de otras regiones del sureste de mexicano. Se diseñó un experimento de elección discreta y se realizaron 124 encuestas considerando aspectos sociodemográficos y laborales relevantes. Los resultados sugieren preferencias por actividades laborales en época de cosecha, contratos temporales, en cambio el acceso a servicio médico como servicio de la unidad de producción es el atributo que rige las elecciones de los jornaleros. En el último caso se le ha asignado un valor económico de 3.9 dólares/día.

Palabras clave: condiciones laborales; disposición a pagar; empleo agrícola; México; trabajador agrícola; valor económico;

Abstract

The main objective of the research was to analyze the declared labor preferences of agricultural laborers in a region of fruit and vegetable export production in Baja California, Mexico. Derived from a case study, the economic value of benefits and labor attributes inherent to agricultural work was estimated. The research was conducted in the San Quintin Valley, an agricultural region linked to globalization by its border proximity to the United States and, with a peculiar presence of laborers from other regions of southwestern Mexico. A discrete choice experiment was designed, and 124 surveys were conducted considering relevant sociodemographic and labor aspects. The findings suggest preferences for work activities at harvest time, temporary contracts, while access to medical service as a service of the production unit is the attribute that governs the choices of day laborers. In the latter case, it has been assigned an economic value of 3.9 dollars / day.

Keywords: labor conditions; willingness to pay; agricultural employment; agricultural worker; Mexico; economic value.

4.2. INTRODUCCIÓN

La región agrícola del Valle de San Quintín en Baja California, es un interesante y peculiar enclave de producción hortofrutícola ligado a capitales transnacionales, altamente tecnificado. Además ha pasado por importantes procesos demográficos, sociales y culturales relacionados a la parte laboral en décadas recientes que lo diferencian de otras regiones agrícolas de México (Barrón, 2019; Velasco et al., 2014; Zloliniski, 2018).

4.2.1. El proceso de formación y consolidación de la región del Valle de San Quintín

Desde 1930 el Valle de San Quintín ha sufrido constantes transformaciones. En esta década las tierras se expropiaron y pasan a productores de otras regiones del país, y se activa una lacónica producción agrícola. En los 70's se concluye la

carretera transpeninsular, dándole acceso a otras regiones de Baja California. De esta manera se aceleró la transformación agrícola y demográfica de la región. Durante los 80's la superficie agrícola se incrementa rápidamente debido a un "boom" de la producción extensiva de hortalizas y los primeros arribos de jornaleros provenientes de los estados del sursureste mexicano Oaxaca y Guerrero. Es en la década de los años 90's, periodo de apertura económica con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que se suscitan importantes cambios asociados a problemas de sequía que obligaron a tecnificar la producción agrícola; además de conflictos sociales y laborales, derivados del crecimiento demográfico que pasó de 4,600 a 23,400 habitantes en 10 años y un aproximado de 17 mil temporeros migrantes que llegaban anualmente. De la población económicamente activa el 56% estaba inserta en actividades agrícolas como la producción de tomate en vara, cebollín y col de Bruselas (Gallardo, 2010; Hernández Santiago, 2000; Velasco et al., 2014).

A principios del siglo XXI, en San Quintín ya se tenían registros de 97 productores y 14 empresas activas con el 70% de la superficie agrícola. El cambio tecnológico y las tendencias del mercado propiciaron que el cultivo de fresa desplazaría la producción de tomate en vara y demandará hasta el 40% de la mano de obra disponible en el Valle, de la cual el 60% vivía en campamentos³; mientras que el salario se ubicaba entre \$50 y \$72 MXN/día (Gallardo, 2010). Durante este tiempo aparecen asentamientos irregulares de jornaleros provenientes del suroeste del país. Los principales núcleos habitacionales del Valle de San Quintín se ubican en: *Punta Colonet*, donde predomina el cultivo de fresas y viñedos, aquí también se agrupa el 56% de la población indígena que vive en campamentos. *Camalú*, se caracteriza por pequeños campos agrícolas, los jornaleros habitan en pequeños campamentos y sistemas de cuarterías. *Vicente Guerrero*, aquí se concentra el mayor número de jornaleros, en esta zona

³ Los campamentos son propiedad de las empresas, alejados de las zonas pobladas; son galeras de cuartos con muros y techos de lámina, piso de tierra, suelen carecer de servicios básicos como agua y electricidad y con problemas de hacinamiento. Las cuarterías son habitaciones pequeñas y precarias, construidas en las colonias de migrantes, pero con mayores servicios; de esta manera las empresas se deslindan de ciertas responsabilidades y los jornaleros adquieren mayor libertad e independencia.

surgieron las primeras colonias irregulares en las que ahora vive el 52 % del total de indígenas que residen en colonias de todo el Valle. Mientras que en *San Quintín* se ubica principalmente el aparato gubernamental y la presencia de colonias es mínima. Finalmente, en la zona de *Lázaro Cárdenas* se encuentra el mayor número de campamentos con capacidades de albergar en promedio a 380 familias de jornaleros, además del sistema de cuarterías; es en esta zona del Valle en la que se concentra el 42% de la población de indígenas (Camargo Martínez, 2004; Velasco, 2007).

En la última década el 90% de la producción agrícola se ha basado en cultivos de fresa, frambuesas (berries en general), tomate, cebolla y pepino. Las jornadas promedio eran de 12 horas, con una remuneración de 1 o 2 salarios mínimos en temporadas bajas y hasta 5 salarios mínimos en promedio en temporadas de cosecha; además de los beneficios colaterales de las certificaciones para exportar cultivos como las berries y los mayores ingresos que estos cultivos representan para los cerca de 80 mil jornaleros (Barrón, 2018, 2019; González-Ramírez et al., 2020). Actualmente la organización de jornaleros locales logró un aumento en el salario promedio de 7 a 12 dólares diarios lo cual equivale a la remuneración de una hora de trabajo en los EE.UU. (Bensusán y Jaloma, 2019; Salazar, 2018; Zloliniski, 2018). Ante los bajos ingresos que impiden mantener una familia y la alta vulnerabilidad laboral de la región, se mantiene activo el asentamiento de nuevas familias migrantes en las localidades cercanas a los campos de trabajo; además de mayor diversificación de sus fuentes de ingreso en actividades no agropecuarias. Los hijos de jornaleros ahora buscan mejores oportunidades en actividades no agrícolas (Ojinaga-Camarena et al., 2013; Zloliniski, 2019).

4.2.2. La precarización laboral en la región

La migración y asentamiento de jornaleros en los campos del noroeste mexicano como estrategia de sobrevivencia no les garantiza seguridad social y alimentaria, pero si la oportunidad de obtener ingresos para diversificar su

alimentación, obtener bienes y ahorros, lo cual en sus regiones de origen es imposible de alcanzar. Se sabe que en regiones como el Valle de San Quintín son pocos los campos agrícolas que ofrecen servicios de comedor, vivienda y atención médica en condiciones idóneas (Ortega y Castañeda, 2018; Yáñez y Camarena, 2019). En algunos cultivos de exportación como la uva de mesa e incluso las berries, las regulaciones internacionales de inocuidad alimentaria obligan a las empresas a dar buenas condiciones laborales y de vida a los jornaleros durante su estancia, lo cual no se generaliza a otros cultivos limitados al mercado nacional. El empleo en la actividad agropecuaria no suele tener prestaciones sociales y las condiciones de vida y trabajo se caracterizan por ser deprimentes, a pesar del marco regulatorio de la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley del Seguro Social (LSS) que buscan reducir los problemas de cobertura y precariedad laboral (Carton de Grammont y Lara, 2010; Haro, 2007; Lara, 2008; Montaña y Preciado, 2017). De acuerdo con el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) en el 2019 se registró un promedio mensual de 22,638 jornaleros asegurados laborando en el estado de Baja California, lo que implica un incremento del 23 % respecto al promedio del 2011 (IMSS, 2019).

La formación de organizaciones sindicales ha prosperado debido a la agricultura intensiva del noroeste del país, el asentamiento en localidades circundantes a los campos agrícolas, y a las precarias condiciones laborales. Destacan la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), incluso la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC); sin embargo, dichas organizaciones siempre han favorecido a las empresas agrícolas. Ante la inconformidad de los jornaleros por la desprotección laboral, se creó el Sindicato Independiente Nacional y Democrático de Jornaleros Agrícolas (SINDJA); aunque siguen prevaleciendo bajos nivel de sindicalización (Salazar, 2018; Zloliniski, 2019). La ausencia de una representación efectiva de los intereses de los jornaleros es un factor que explica el rezago en condiciones laborales (Bensusán y Jaloma, 2019; Zloliniski, 2018).

Dadas las condiciones previas ya descritas, de su alta dependencia económica y tecnológica del capital transnacional, la presencia de mano de obra de características migrantes, y el cambio en la movilidad y en las formas de residencia; así como la renovación del TLCAN por el T-MEC, que sin duda afectara las relaciones laborales en el Valle de San Quintín. En el artículo se pretenden abordar las siguientes preguntas ¿cuál es el valor económico que los jornaleros de San Quintín le asignan a cierto conjunto de prestaciones laborales, dado el entorno laboral y social actual? y ¿de qué manera se les presenta la precariedad laboral? En este artículo se muestran las preferencias laborales declaradas y las carencias en las condiciones laborales en una de las regiones agrícolas más importantes del noroeste de México, lo que contribuye con renovadas argumentaciones a los estudios sobre las relaciones laborales y salariales en la agroindustria mexicana de exportación y, en particular al mercado laboral agrícola de la Península de Baja California.

En el siguiente apartado se realiza una breve revisión de literatura sobre casos específicos de la aplicación del método de EED con trabajadores agrícolas. Posteriormente se expone el desarrollo metodológico en generación de conjunto de opciones y la derivación de los atributos laborales relevantes para los jornaleros del Valle de San Quintín. Después se expone una caracterización de la población entrevistada y el análisis de las preferencias declaradas y su disposición a pagar (DAP). Finalmente se desarrollan las principales conclusiones del artículo.

4.2.3. Aporte de los Experimentos de Elección en el análisis laboral del sector agrícola

La elección de la metodología de los experimentos de elección discreta se basa en el principio de medir el Valor Económico Total (VET). Esto ha permitido asignar valores monetarios o económicos a bienes de no mercado, aplicándose frecuentemente a los servicios que otorgan los recursos naturales y ambientales; sin embargo, su uso está presente también en casos como en el desarrollo de

productos, la disposición a participar en esquemas específicos de producción y subsidio, en la imposición de impuestos, en las preferencias laborales, entre otros. Estos métodos se distinguen por la forma de obtener datos, ya sea por la observación (preferencias reveladas) como los Precios Hedónicos o por encuestas directas sobre preguntas hipotéticas (preferencias declaradas) como la valoración contingente (Freeman et al., 2014), el análisis conjunto y los experimentos de elección estos últimos con la posibilidad de hacer valoraciones multiatributo (Espinal y Gómez, 2011; Tudela y Leos, 2017). De acuerdo con la revisión sistemática y exhaustiva, sobre metodologías y tendencias para el análisis de las relaciones laborales dentro de los sistemas de producción globalizada, que realizaron Kissi y Herzig (2019), la incorporación de los métodos de valoración económica al estudio de las interacciones laborales es un enfoque innovador que puede atender de manera conjunta varias de las deficiencias en los marcos regulatorios y asuntos laborales, así como integrar la visión de trabajadores agrícolas, contratistas y unidades de producción.

Son pocos los estudios que han abordado las condiciones de empleo desde la perspectiva de los trabajadores agrícolas inmersos en el sector agroexportador con un enfoque metodológico de EED. En el caso de Schuster et al., (2019) analizan las preferencias laborales de trabajadores migrantes sin experiencia, en la agroindustria de exportación hortícola de Perú (en las regiones de Ica y La Libertad) considerando los atributos de contrato, salario, trato, capacitación y duración del empleo. Emplean tres conjuntos de elección, incluido “*status quo*” y un modelo logit mixto multinomial. Encontrando que el trato en el lugar trabajo es ampliamente valorado, mientras que la duración del empleo no reveló preferencias. Además, establecieron tres grupos diferentes de trabajadores (estudiantes, trabajadores de tierra y migrantes) en función los salarios, la seguridad laboral y la capacitación.

Dentro del sector de exportación hortícola de Senegal Van den Broeck et al., (2016) analizan las preferencias contractuales de 150 mujeres sin experiencia

laboral, cuyo diseño experimental consta de 6 atributos (tipo de contrato, tipo de actividad, transporte, atención médica, capacitación y salario) expresados en 12 conjuntos de 3 alternativas más un “*No-Choice*” y ajustándose a un modelo de clases latentes. En sus resultados se consolidan dos grupos el de mujeres empoderadas mostró preferencias por contratos estacionales y diarios, así como por actividades de empaque y garantías de un servicio de transporte gratuito; y el grupo con menor nivel de empoderamiento fue afín a la disponibilidad de servicio médico, capacitación gratuita y servicio de transporte. Ambos grupos tuvieron preferencia por emplearse bajo alguna combinación contractual.

Staelens et al., (2014) analizan el efecto de factores laborales organizacionales, sociales, individuales y demográficos respecto a la satisfacción laboral en la floricultura de Etiopía mediante un modelo probit ordenado, y concluye que el salario, la seguridad laboral, el ambiente laboral seguro, la edad, escolaridad y experiencia explican diferentes niveles de satisfacción laboral. Al analizar la condición por género, las trabajadoras se sintieron menos satisfechas por reducciones de salario, en el caso de los hombres la insatisfacción ocurrió cuando no hay posibilidades de ascenso y por variación de trabajo. La seguridad y experiencia laboral propiciaron mayor satisfacción para las mujeres. Por nivel de escolaridad, aquellos trabajadores con un nivel bajo mostraron que la supervisión y bonificación les genera mayor satisfacción. En cambio, un nivel escolar alto solamente muestra mayor satisfacción ante un ambiente saludable. Concluyen que la satisfacción laboral es mayor cuando se consideran aspectos organizacionales, a pesar de la prevalencia de bajos niveles de satisfacción laboral en el sector agrícola.

Usando la metodología de elección discreta, pero con una visión desde la gerencia de las unidades producción Gerds (2012), mediante un modelo logit multinomial evaluó las preferencias de los administradores de las granjas de producción convencional respecto a 14 atributos de la fuerza laboral requerida en el Noreste de Alemania. Dichos atributos se agruparon en cuatro dimensiones,

genéricos, vocacionales, escolaridad y sociodemográficos, empleando un diseño ortogonal de 18 conjuntos con 3 opciones y 4 atributos por opción. Encontrando variaciones en las preferencias sobre los trabajadores agrícolas según el tipo de agricultura practicada en la granja (6 atributos significativos), además del género (2) y escolaridad de los administradores (8). En los tres casos resaltan las preferencias por empleados del género masculino. Tanto para las granjas convencionales como para administradores con educación a nivel de pregrado o posgrado, sus preferencias coincidieron en que un trabajador debería tener conocimientos sobre la operatividad de maquinaria, con una educación vocacional y profesional finalizada, así como experiencia laboral. Finalmente, los administradores con pregrado o posgrado buscan en su personal características relacionadas con el interés y la fiabilidad.

4.3. METODOLOGÍA

La recolección de datos se realizó con la aplicación de una encuesta directa dividida en 2 secciones: i) la primera parte proporcionó datos del hogar e individuales sobre características demográficas, condiciones de empleo e ingreso; ii) la segunda consistió en la implementación del EED, en el cual se evaluaron los atributos respecto a las condiciones de empleo y beneficios más relevantes dentro del sector agrícola de la región de estudio. La población objetivo fueron jornaleros agrícolas migrantes del Valle de San Quintín, en el municipio de San Quintín, Baja California. Se realizaron 124 encuestas a jornaleros en un rango etario de 18 a 66 años.

4.3.1. Diseño del experimento de elección

Para el diseño del experimento, se consideraron los atributos más relevantes respecto a las condiciones de empleo. Es importante mencionar que no es posible presentar todos los atributos, por lo que solamente se seleccionaron aquellos que son esenciales para atender el objetivo del estudio; esta restricción se debe a la imposibilidad de poder comparar un gran número de atributos al mismo tiempo. Después de una revisión teórica y empírica de los mercados de

trabajo y condiciones de empleo en el sector agrícola de la región, se enlistaron los atributos factibles de considerarse (Cuadro 9).

Cuadro 9. Codificación de los niveles de cada atributo con *effect coding*

Atributos	Niveles de atributo	Codificación
Tipo de contrato	Ninguno (Nivel base)	TC1=-1; TC2=-1; TC3=-1
	Diario	TC1=1; TC2=0; TC3=0
	Temporal	TC1=0; TC2=1; TC3=0
	Anual	TC1=0; TC2=0; TC3=1
Salario / día	\$175	Variable continua
	\$250	
	\$325	
	\$400	
Actividad laboral	Campo (Nivel base)	A1=-1; A2=-1
	Empaque	A1=1; A2=0
	Corte/cosecha	A1=0; A2=1
Acceso a vivienda	Casa propia (Nivel base)	V1=-1; V2=-1
	Campamento	V1=1; V2=0
	Cuartería	V1=0; V2=1
Servicio médico	Cuenta propia (Nivel base)	-1
	Si: Empresa	1
Sindicalizado	No (Nivel base)	-1
	Si	1

Nota: Para una idea más clara del método de codificación ver Bech & Gyrd-Hansen (2005).

Fuente: Elaboración propia

El atributo tipo de contrato describe la duración del período laboral; 1) contrato diario; 2) contrato temporal por 3 a 5 meses; 3) contrato anual; y 4) trabajar sin contrato. El salario diario es un atributo monetario expresado en moneda local peso mexicano; se eligieron cuatro niveles y se tomó como base un salario mínimo de \$175/día (\$9.2 dólares americanos) correspondiente a la zona geográfica del país. El tercer atributo actividad laboral consta de tres niveles

según la ubicación de la actividad dentro del proceso de producción, cosecha y empaque; estos niveles se diferencian por el tipo de fuerza de trabajo, ingreso, exposición a condiciones atmosféricas desfavorables. En cuarto y quinto atributo se refieren a servicios que la unidad empleadora puede proporcionar, y que suelen ser relevantes para los jornaleros; el primero de ellos describe el acceso al servicio médico ya sea brindado por la empresa o costado por el jornalero; mientras que el acceso a vivienda se representa por tres niveles; 1) campamentos; 2) cuarterías; y 3) residencia propia. El sexto y último atributo expresa la disposición e importancia de ser miembro de algún sindicato.

4.3.2. Diseño e implementación de las tarjetas de elección

Para valorar los efectos propios sobre la decisión de un individuo al elegir su alternativa preferida dentro de un conjunto de elección (preferencia declarada), se aplicó un diseño factorial para determinar el número total de posibles combinaciones. Lo anterior arrojó un total de 576 posibilidades ($4^2 \times 3^2 \times 2^2$). Dada la imposibilidad de considerar todas las alternativas, se empleó un diseño factorial ortogonal fraccionado con dos bloques generado con el software SPSS (Tudela y Leos, 2017); de esta manera, la selección de los conjuntos de elección se redujo a 8 combinaciones por bloque (Cuadro 10).

Después se utilizó la metodología propuesta por Street et al., (2005), para determinar que el número de opciones en cada conjunto de elección sea de tres y, especificar las combinaciones de los niveles de los atributos de las nuevas alternativas. Con lo cual se realizó el diseño descriptivo de las tarjetas de elección y la codificación de los atributos a valorar con *effects codes* (Cuadro 9). Con las 3 opciones de elección y su respectiva sistematización, se realizaron 16 diferentes tarjetas correspondientes a los escenarios de valoración del experimento de elección, la cual sirvió para la conformación de la base de datos (Cuadro 11).

Cuadro 10. Diseño factorial ortogonal del primer conjunto de combinaciones

Grupo	Tarjeta	Contrato	Salario	Actividad	Vivienda	Medico	Sindicato
G1	2	Diario	400	Empaque	No	Empresa	Si
G1	3	Temporada	325	Campo	Cuartería	Empresa	Si
G1	4	Ninguno	175	Campo	No	No	No
G1	5	Anual	175	Campo	Campamento	Empresa	Si
G1	6	Temporada	400	Cosecha	Campamento	No	No
G1	11	Ninguno	250	Cosecha	No	Empresa	Si
G1	13	Diario	325	Campo	No	No	No
G1	15	Anual	250	Empaque	Cuartería	No	No
G2	1	Diario	175	Cosecha	Cuartería	No	Si
G2	7	Temporada	175	Empaque	No	Empresa	No
G2	8	Anual	400	Campo	No	No	Si
G2	9	Ninguno	400	Campo	Cuartería	Empresa	No
G2	10	Ninguno	325	Empaque	Campamento	No	Si
G2	12	Diario	250	Campo	Campamento	Empresa	No
G2	14	Temporada	250	Campo	No	No	Si
G2	16	Anual	325	Cosecha	No	Empresa	No

Fuente: Elaboración propia

Para la implementación se consideró la parte cultural y lingüística entre la población de estudio y el entrevistador. Al inicio del experimento se dio a conocer el propósito y procedimiento del estudio; a cada individuo se le presentaron ocho tarjetas de elección y con un período de tiempo acotado a 30 minutos para elegir las opciones que más le favorecían. Además de los conjuntos de opciones, también se hicieron preguntas a los encuestados sobre el empleo en empresas de exportación hortícola.

Cuadro 11. Ejemplo de la combinación de los niveles de atributos para los conjuntos de elección determinados, en cada grupo de entrevista

G1 ID2*	ALTERNATIVAS		
ATRIBUTOS	Opción A	Opción B	Opción C
Tipo de Contrato	Diario	Temporada	Anual
Ingreso diario	\$400	\$250	\$325
Tipo de Actividad	Empaque	Cosecha	Campo
Servicio Vivienda	No	Campamento	Cuartería
Servicio Médico	Si	No	Si
Sindicalizado	Si	No	No
<i><u>Su elección</u></i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nota: *G indica el grupo al que se le presento la tarjeta ID.

G2 ID8*	ALTERNATIVAS		
ATRIBUTOS	Opción A	Opción B	Opción C
Tipo de Contrato	Anual	Ninguno	Anual
Ingreso diario	\$325	\$175	\$250
Tipo de Actividad	Cosecha	Campo	Empaque
Servicio Vivienda	No	Campamento	Cuartería
Servicio Médico	Si	No	Si
Sindicalizado	No	Si	Si
<i><u>Su elección</u></i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nota: *G indica el grupo al que se le presento la tarjeta ID.

Fuente: Elaboración propia

4.3.3. Modelo econométrico

Dado que se asume que los jornaleros tienen preferencias individuales para los diferentes atributos que representan las condiciones de trabajo adecuadas (a través de los cuales maximizan su utilidad expresada como el bienestar laboral), se consideró el uso de un modelo logit mixto (Fischer y Wollni, 2018; Tudela y Leos, 2017). Este tipo de modelos puede dar cuenta de la heterogeneidad de las preferencias no observables entre los encuestados, y no asume independencia

de alternativas irrelevantes, es decir, que la razón de las probabilidad de elección (P_{ik}/P_{jk}) depende de todos los datos, incluidos los atributos de las alternativas que no son i o j (Hensher y Greene, 2003; Powers y Xie, 1999; Train K., 2009).

La utilidad (U_{ij}) asociada con cada alternativa j que evalúa cada i individuo en la situación de elección k se representa mediante una expresión de utilidad de la forma general (McFadden, 1974):

$$U_{ijk} = V(Z_{ijk}, X_{ijk}) + \varepsilon_{ijk}$$

Entonces U_{ij} consta de un componente determinista V , que depende de los atributos de las alternativas Z_{ijk} (Cuadro 9) y las características socioeconómicas del individuo X_{ijk} , más ε_{ijk} que contiene la heterogeneidad no observada entre individuos y alternativas. La probabilidad del modelo logit mixto para esta función de utilidad se expresa como:

$$P(Y_{ijk} = 1) = \int \frac{e^{V(Z_{ijk}, X_{ijk})\beta}}{\sum_{j=1}^J e^{V(Z_{ijk}, X_{ijk})\beta}} f(\beta) d\beta$$

Donde Y_{ijk} es la variable de elección del individuo i para la alternativa j en la situación de elección k , $Y_{ijk} = 1$ al elegir la alternativa, de lo contrario toma el valor de 0. $f(\beta)$ es la función de densidad para los parámetros aleatorios β . El componente observable de (v_{ij}) de U_{ij} se puede expresar linealmente como:

$$v_{ij} = \alpha_j + \beta_1 Z_1 + \beta_2 Z_2 + \dots + \beta_6 Z_6 + \delta_i (X_i * \alpha_j)$$

α es una constante definida para cada alternativa, β_i es el coeficiente de utilidad para la variable explicativa Z_i , δ_i es el vector de coeficientes asociado a las variables socioeconómicas X_i . Por lo tanto, la probabilidad de elegir la alternativa h queda expresada como:

$$Pr(ih) = \frac{e^{[\alpha_h + \beta_1 Z_1 + \beta_2 Z_2 + \dots + \beta_6 Z_6 + \delta_i (X_i * \alpha_h)]}}{\sum_j e^{[\alpha_j + \beta_1 Z_1 + \beta_2 Z_2 + \dots + \beta_6 Z_6 + \delta_i (X_i * \alpha_j)]}}$$

Al interpretar el resultado logit mixto, la significación estadística de los coeficientes indica si los niveles de los atributos influyen en las elecciones, mientras que el tamaño del coeficiente indica la importancia relativa de un nivel de atributo a otro. La inclusión del atributo de ganancias permite calcular la DAP o WTP (por sus siglas en inglés) aceptar compensaciones, por los cambios en los niveles de los atributos establecidos (Birol y Koundouri, 2008). La disposición a pagar se estimó como la relación entre el valor de un nivel de atributo específico y el valor negativo de ganancias, mediante las preferencias estimadas en el modelo logit mixto de efectos principales (Tudela y Leos, 2017).

4.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.4.1. Descripción sociodemográfica y laboral

Las características socioeconómicas y laborales de la población estudiada en el Valle de San Quintín se presentan en el Cuadro 12, que en su mayoría se compone por migrantes provenientes de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Chiapas y en menor proporción de Sinaloa y Sonora, en un proceso migratorio que lleva aproximadamente 40 años. Se encuestaron a 124 jornaleros, tanto hombres como mujeres, con una edad promedio de 33 años. El nivel educativo para el 38 % de los encuestados es la educación primaria, mientras que el 50 % alcanzó algún grado escolar de la secundaria, y 28 % contó con nivel medio superior, en el caso de los jornaleros que no cursaron ningún año escolar la proporción de hombres respecto a mujeres es 4:1 (Figura 5).

Las mujeres tienen mayor acceso a la educación básica, debido a que los hombres empezaron su vida laboral en los campos agrícolas a una corta edad para contribuir al ingreso familiar. Sin embargo, la situación se invierte en la población que tuvo acceso a la educación media superior; ahora son las mujeres

que asumen la responsabilidad de cuidar a los hermanos menores e incluso participa en las labores del hogar, debido a que la madre se incorpora al trabajo en las Unidades Empleadoras.

El 37 % de la población pertenece a algún grupo étnico, del cual el 55 % son hombres; de estos grupos étnicos, el 38 % muestra interés por migrar a los EE. UU. En contraste con el 45 % de los jornaleros que no pertenecen a un grupo étnico que tiene intenciones de emigrar; otro aspecto relevante es que entre este grupo de emigrantes el 54 % cursaron la secundaria, incluso el 66 % de los posibles emigrantes están casados. Esta situación muestra un proceso selectivo en la migración internacional. Algunos esquemas de trabajo en empresas productoras de berries permiten a los jornaleros conseguir visas de trabajo, y laborar para las mismas empresas en EE. UU., lo cual expande sus posibilidades de emigrar y así mejorar sustancialmente sus salarios.

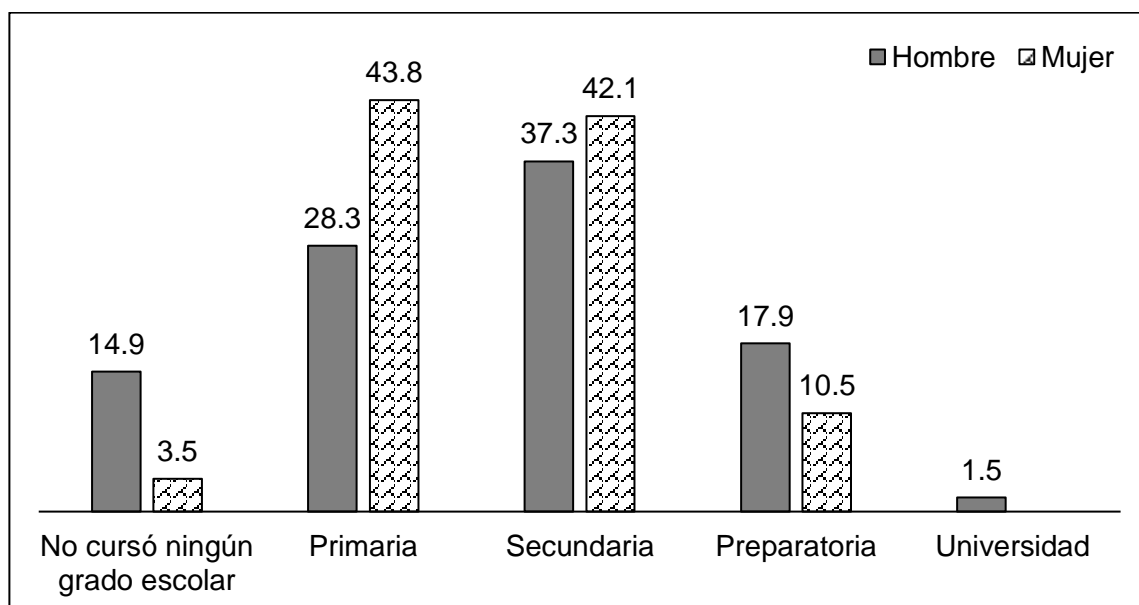


Figura 5. Grado escolar de los jornaleros (porcentajes por género)
 Fuente: Elaboración propia con base en datos de las encuestas del trabajo de campo

Por las características del mercado de trabajo, en las empresas agroexportadoras y los altos niveles de competitividad es común encontrar

jornaleros que laboran en condiciones precarias. En el Valle de San Quintín el 41 % de los jornaleros no cuenta con un contrato laboral que respalde su trabajo; no obstante, el 28 % no le encuentra ninguna utilidad y considera que tener contrato es contraproducente a sus intereses debido a que en el corto plazo les restringe la posibilidad de cambiarse a otra Empresa que le ofrezca mejor salario. Aunado a dicha condición, la antigüedad laboral promedio de un jornalero es de 23 meses; sin embargo, hay una alta inestabilidad laboral que concuerda con la alta demanda de mano de obra de las empresas agrícolas en esta región. Para solventar este requerimiento de mano de obra, se estima que las empresas agrícolas y las empacadoras traen alrededor de 25 mil jornaleros desde otros estados del país, para cubrir sus requerimientos en las temporadas de cosecha y que suelen durar de 3 a 4 meses.

Respecto a la desprotección social, acoso y violencia laboral, son las mujeres quienes más lo padecen; a pesar de que la proporción de jornaleras sindicalizadas (44 %) es superior a la de los hombres (40 %). En el tema de los sindicatos, 17 % dijo estar afiliado a uno, otro 24 % desconoce su pertenencia a alguna de las organizaciones gremiales existentes en la región, mientras que el 59 % no está vinculado a ninguno; el bajo nivel de participación se manifiesta debido a que 66 % de los trabajadores agrícolas considera que los sindicatos tienen un pésimo desempeño, pero el 81 % desconoce las funciones de éstos.

Otro indicador importante es el porcentaje de personas que cuentan con un empleo o actividad económica secundaria, y 28 % de los trabajadores agrícolas lo tiene, lo que implica que su ingreso principal es insuficiente para cubrir las necesidades básicas del núcleo familiar (Figura 6). Incluso un 70 % considera que su salario es inferior al que percibiría en otra empresa; las mujeres se muestran más inconformes por considerar su ingreso inferior al de los hombres. El nivel de salario es un elemento fundamental para los jornaleros, en la región durante la temporada baja de producción la remuneración promedio por jornada es de \$13 dólares, sin embargo, por parte de los trabajadores agrícolas en la

región consideran que el salario justo debería ascender a \$17.2 dólares. La segmentación del trabajo por género se manifiesta incluso en la diferencia salarial que en promedio equivale a \$3 dólares. Esta condición se realiza durante la temporada de cosecha de diciembre - mayo, debido a que se acentúa la flexibilidad laboral, las jornadas de trabajo incrementan de 2 a 4 horas, el salario se paga por destajo lo que permite a los jornaleros alcanzar ingresos de hasta \$237 dólares a la semana.

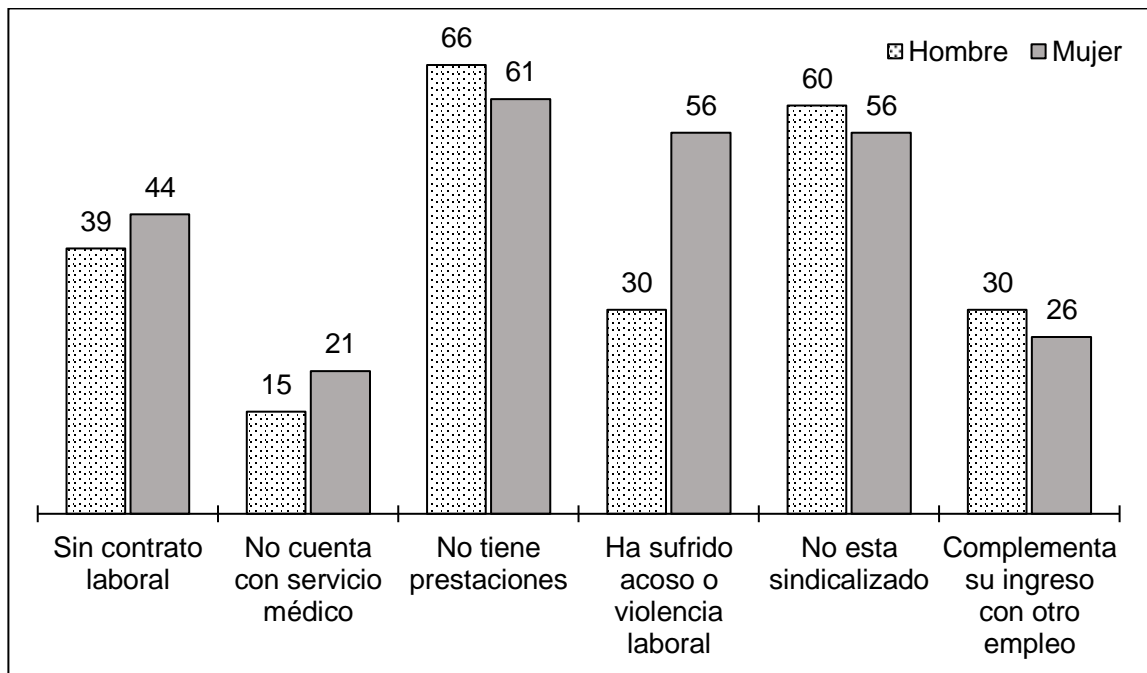


Figura 6. Características del empleo para jornaleros (porcentajes por característica)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las encuestas del trabajo de campo

Finalmente, en el tema de vivienda se observó una mejoría respecto al momento de llegada al Valle de San Quintín. actualmente un 59.6 % vive en casa propia o prestada; incluso la dependencia con las empresas por el acceso a vivienda se redujo en 27 puntos porcentuales (Figura 7).

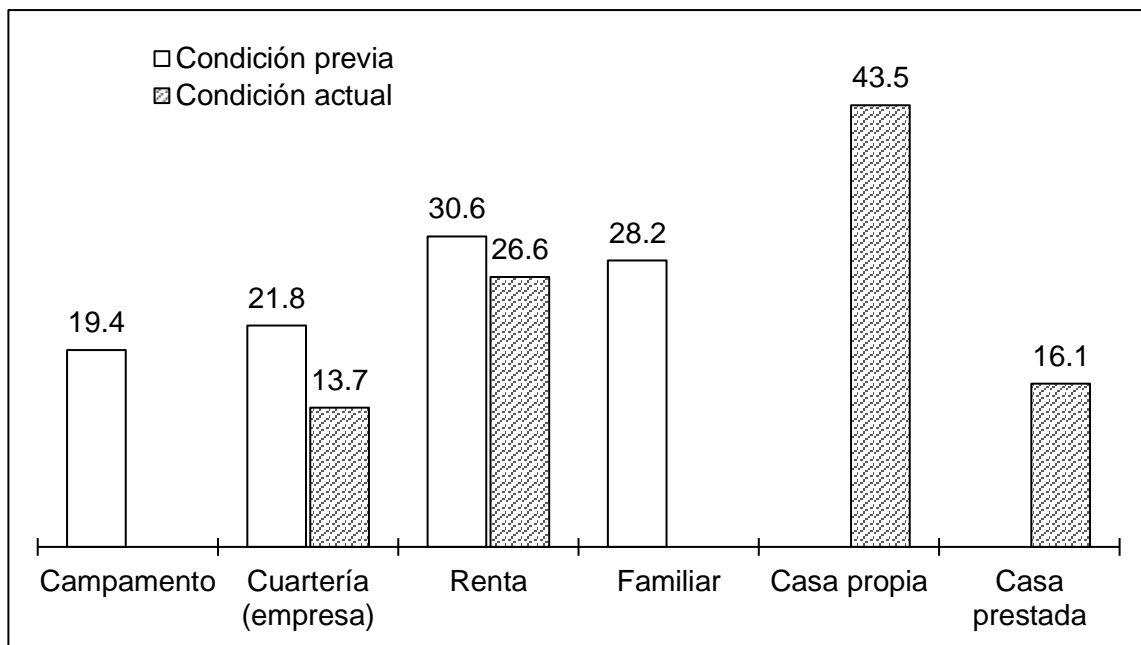


Figura 7. Tipos de acceso a vivienda (porcentajes por tipo de condición)
Fuente: Elaboración propia con base en datos de las encuestas del trabajo de campo

4.4.2. Preferencias laborales específicas

En el Cuadro 12 se muestran las estimaciones del modelo logit mixto y algunos estadísticos básicos sobre su bondad de ajuste. Mediante el contraste de la razón de verosimilitud (*log-likelihood*), entre el modelo restringido y final, se prueba que al menos uno de los coeficientes de la regresión logit es distinto de cero y por ende una especificación aceptable del modelo. Los valores de la R^2 -McFaden, aunque son bajos, revelan que las estimaciones tienen un ajuste moderado (Liao y McGee, 2003).

De acuerdo con los resultados del EED, existe variabilidad en los esquemas del tipo de contrato, los jornaleros prefieren emplearse en empresas que ofrecen contratos temporales (1.36 veces más) o anuales (1.25 veces más) que trabajar sin ningún tipo de acuerdo; es decir, que en la búsqueda de empleo se valora más la posibilidad de tener estabilidad laboral, lo cual les permite acceder a servicios y prestaciones, pero en particular al servicio médico; a diferencia de trabajadores agrícolas de Perú que no revelaron una preferencia clara sobre la

durabilidad del empleo (Schuster et al., 2019). En las investigaciones realizadas por Abraham et al., (2013) y Fagernäs y Pelkonen (2012), sobre preferencias en el contenido de los contratos laborales tanto para profesores en la India como para desempleados en Alemania, coinciden en la afinidad por empleos que ofrecen estabilidad laboral.

Cuadro 12. Estimaciones econométricas del modelo de efectos aleatorios

Variables	Parámetros aleatorios		Variables	Parámetros no aleatorios	
	β	Error estándar		β	Error estándar
Contrato diario (C1) ¹	-0.114	0.117	Edad1	0.0129**	0.005
Contrato temporal (C2) ¹	0.313**	0.139	Género1	0.145	0.221
Contrato anual (C3) ¹	0.224*	0.124	Étnico1	0.115	0.235
Actividad en empaque (A1) ²	-0.175**	0.081	Edad2	0.0126**	0.005
Actividad en Corte/Cosecha (A2) ²	0.229**	0.092	Género2	0.128	0.222
Vivienda en campamento (V1) ³	-0.187**	0.077	Étnico2	0.283	0.244
Vivienda en cuartería (V2) ³	0.138*	0.073			
Servicio médico (por la empresa) (M) ⁴	0.556***	0.084			
Sindicalizado (SIN) ⁵	0.048	0.053			
Salario diario	0.008***	0.001			
Log-likelihood	-925.722				
R ² -McFaden	0.1505				
AIC/n	1.91				

Nota: Coeficientes estimados y estadísticamente relevantes son indicados con * $p \leq 0.1$, ** $p \leq 0.05$, *** $p \leq 0.01$. Categorías/atributos base: ¹Sin contrato; ²Actividad en campo; ³Vivienda propia; ⁴Servicio médico por cuenta propia; ⁵No sindicalizado.

Fuente: Elaboración propia

La predilección por la temporalidad del empleo responde a que los jornaleros se encuentran en una región con un mercado laboral bastante dinámico, lo que les permite en ocasiones a cambiar de trabajo si surgen mejores oportunidades en otras empresas. Por otra parte, se relaciona con el rol tradicional de la mujer al cuidado de los hijos y el hogar, en el caso de los hombres se asocia a la búsqueda de mayores ingresos. Mientras que Lanfranchi et al., (2010) y Van den Broeck et al., (2016), indican que este tipo de decisiones son mecanismos de empoderamiento por parte de los trabajadores agrícolas ante el proceso de flexibilización laboral que imponen las grandes empresas agroexportadoras.

Respecto a las preferencias declaradas en el tipo de actividad, se encontró que hay 1.25 veces más predilección por realizar tareas de corte y cosecha que labores generales de campo, aunque prefieren actividades generales a diligencias en el área de empaque (1.19 veces). Esta jerarquía refleja las posibilidades de obtener mayores ingresos; en el caso de la cosecha el sistema de pago que se maneja es por destajo, lo cual permite a un jornalero tanto hombre como mujer ganar de \$35 a \$50 dólares por jornada. Esto sucede particularmente en las temporadas de cosecha de diciembre-abril y en la actualidad en los cultivos de berries. Esta situación contrasta con los hallazgos de Van den Broeck et al., (2016), en el sentido de que las decisiones sobre qué tipo de actividad realizar se centran en el tema de empoderamiento.

Como consecuencia de la segregación ocupacional por género, grupo etario, etnias, origen, entre otros, se ha limitado la movilidad laboral; en el caso de las actividades de empaque, éstas han sido relegadas como última opción, aunque el salario sea mayor y el desgaste físico sea menor por la exposición a las condiciones meteorológicas respecto al trabajo en campo, debido a que son tareas que requieren ciertos niveles de destreza y capacitación para su adecuada ejecución que los jornaleros no poseen. Estos resultados concuerdan con los análisis de preferencias realizados por Staelens et al., (2014) sobre trabajadores en la producción de flores de Etiopía, pues tanto los hombres como trabajadores

con alto nivel educativo mostraban mayor inconformidad al no poder acceder a mejores puestos o salarios. Al respecto Gerds, (2012) encuentra indicios de discriminación de género en las preferencias de los empleadores ya sea por tipo de producción de las granjas administradas o escolaridad de los administradores.

En el tema de vivienda también existe variabilidad en las preferencias, pues los jornaleros prefieren 1.2 veces más que las empresas no les ofrezcan vivienda a vivir en campamentos, pero prefieren tener acceso a algún esquema vivienda en cuarterías respecto a no tener ningún tipo de ofrecimiento (esto es 1.4 veces más). Esta trama se ha documentado en décadas pasadas, cuando los campamentos establecidos dentro de los terrenos propiedad de las empresas eran el principal tipo de vivienda, y se caracterizaban por las condiciones sumamente deplorables (Velasco et al., 2014). Actualmente este sistema se redujo y son pocas las empresas que aún albergan a jornaleros y sus familias en campamentos

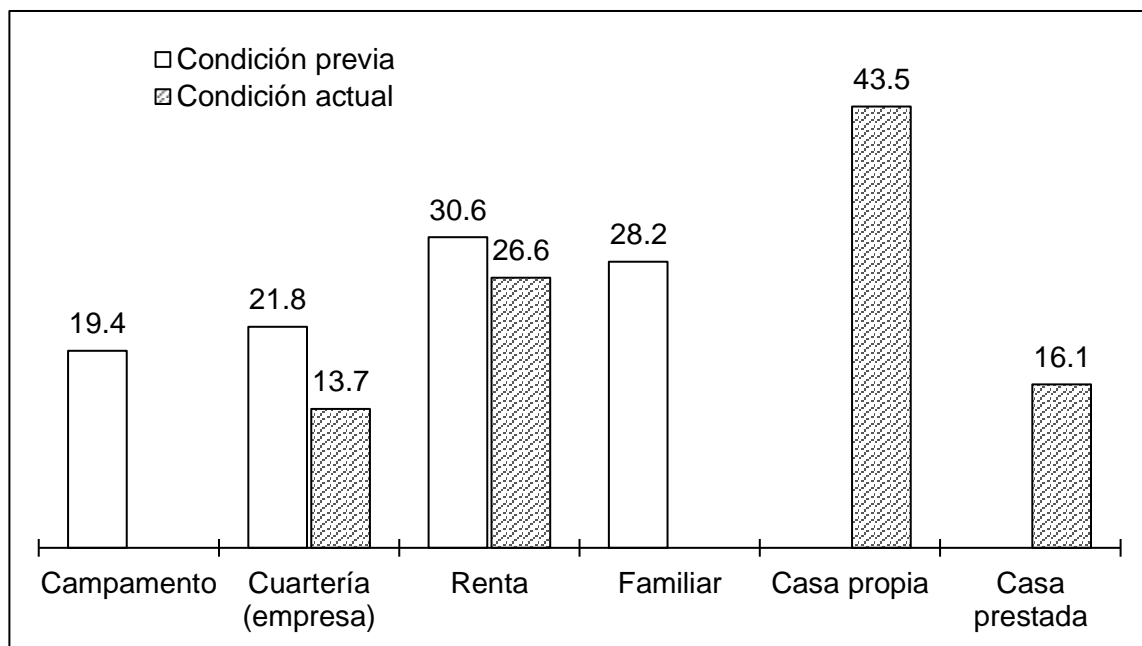


Figura 7. Tipos de acceso a vivienda (porcentajes por tipo de condición).

En buena medida esta disminución se dio debido al surgimiento de colonias en las cercanías de la carretera transpeninsular, donde jornaleros han construido su casa e incluso rentan (cuartería) cuartos; por lo que se ha reducido el vínculo de las empresas agrícolas con el pésimo servicio de los campamentos, esto les ha permitido ganar flexibilidad en la elección del lugar para trabajar (Barrón, 1997). Otro factor que contribuyó fue la necesidad de garantizarse a sí mismos la libertad de movilidad y exigir mejores oportunidades para el bienestar de los jornaleros y sus familias.

Desde 1954 el seguro social se hace extensivo a los trabajadores agrícolas, aunque con más limitantes que beneficios; 40 años después se les reconoce como sujetos de pleno derecho que garantiza cobertura total de los servicios médicos del IMSS. Para el año 2005, se incorporaron modificaciones en la LSS que acotaron las diferencias entre trabajador eventual y permanente del campo a un período laboral de 27 semanas, pero aún con muchas carencias para que los jornaleros temporales se hicieran acreedores de otras prestaciones como pagos por productividad (Rivera, 2006).

Una parte medular en la lucha por los derechos laborales de los jornaleros es el acceso a servicio médico otorgado por el patrón o empresa; en este caso, se opta 1.7 veces más por trabajar en lugares donde se garantice el acceso al servicio médico respecto a aquellas empresas que carecen de dicho servicio. En San Quintín las empresas ofrecen dicho servicio a los jornaleros, mediante pases para ser atendidos en el IMSS, sin embargo, en palabras del Secretario General del SINDJA Lorenzo Rodríguez “...*hay una práctica discrecional en la entrega de pases para ser atendidos por el IMSS, entregándolos a cambio de favores o negando los pases en forma de represalia...*”. No obstante, son pocas las empresas que cuentan con médicos y/o pequeñas clínicas dentro de los campos de cultivo, para brindar el servicio. Un comportamiento similar en las preferencias se encontró en la mano de obra peruana (Schuster et al., 2019) y en mujeres senegalesas con bajos niveles de empoderamiento (Van den Broeck et al., 2016),

mientras que en Etiopia trabajadores mejor preparados tenían preferencias por contar con un trabajo con un ambiente saludable y en el caso de las mujeres disponer era indispensable la seguridad laboral (Staelens et al., 2014).

Hay actualmente un reconocimiento de los bajos niveles de incorporación de los jornaleros al IMSS, a pesar de la continua gestión de la política pública en la LSS para incorporar al jornalero agrícola al esquema de cobertura, pues el enfoque se ha dirigido al trabajador del sector industrial, debido a su importancia como motor de uno de los sectores más importantes de la economía nacional (Rivera, 2006).

Las certificaciones internacionales para comercializar y exportar productos agrícolas, también han jugado un papel trascendental en mejorar las condiciones laborales y el acceso a servicios de los jornaleros agrícolas, específicamente para aquellos que laboran en grandes empresas hortofrutícolas (Hawkins y Torres-Tovar, 2019), aunque el efecto podría ser confundido con las acciones tomadas por las empresas con responsabilidad social; sin embargo, Oya et al., (2018) en su trabajo de revisión concluyen que las certificaciones internacionales no mejoran los ingresos de los trabajadores agrícolas, pero si hay efectos positivos para las UP. Incluso el gobierno a través de marcos regulatorios como la LFT o programas asistenciales como el ahora discontinuado Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, e instancias que ejecutan las normas como la STPS o la Secretaría de Desarrollo Social (ahora Secretaría del Bienestar) han logrado cambios sustanciales. De lo contrario las Empresas no se sienten obligados a garantizar el acceso al seguro social ni trabajo estable, o generar medios que permitan la reproducción de su fuerza laboral.

El avance de la agroindustria y, en general, los enclaves donde las empresas con capital extranjero han intensificado el proceso de concentración de la tierra, ha impuesto esquemas de vinculación sociolaboral que debilitan el tejido social y las prácticas organizativas, entre ellas la organización sindical. Sin embargo, a pesar de los cambios que se dieron con las protestas laborales del año 2015 en

todo el Valle de San Quintín y el surgimiento de nuevos sindicatos, persiste la mala imagen de estas organizaciones gremiales, debido a los malos manejos y a la insuficiente vinculación con sus agremiados que en muchos de los casos nunca llegan a conocer a sus representantes, incluso no son informados de las cuotas que se descuentan de sus pagos semanales (Bensusán y Jaloma, 2019; Murayama y Gómez, 2015); este contexto explica la indiferencia entre estar o no sindicalizado.

Para la estimación del parámetro salarial se encontró que este es positivo y significativo. Este resultado es consistente con la teoría económica e implica que la disposición de aceptar un contrato laboral temporal o anual aumenta respecto al salario ofrecido. Aunque su utilidad resulta marginal, pues las preferencias indican que los jornaleros buscan mejores ingresos, pero también estarían dispuestos a trabajar por salarios bajos solamente en el caso de tener garantizado el servicio médico, que en opinión de los encuestados es el factor más importante dentro de sus preferencias, así lo refleja la magnitud del coeficiente del modelo estimado, debido a la escasez y restricciones para acceder al servicio público proporcionado por las autoridades gubernamentales.

Finalmente, respecto a las características socioeconómicas solamente la edad fue significativa, lo que indica una relación directa, es decir que, a mayor edad, mayor será la utilidad indirecta que se percibe por las mejoras en las condiciones laborales, debido a que se pierden capacidades físicas y el riesgo de sufrir accidentes sigue estando presente, pues los jornaleros siguen realizando las mismas actividades a pesar del incremento en la edad. Tanto la variable género como pertenencia a algún grupo étnico, no fueron relevantes estadísticamente, a pesar de la segmentación laboral que persiste en la región y que se ha desarrollado durante todo el proceso de poblamiento del Valle de San Quintín, como efecto de atracción de la agricultura de exportación practicada en esta región (Barrón, 2019; Velasco et al., 2014).

El Cuadro 13 indica la disposición a pagar, que mide cuánto salario estaría dispuesto a dar un individuo por mejoras en características del trabajo, o bien, el valor de lo que tendría que ser compensado el jornalero por particularidades de trabajo no deseadas. La disposición a pagar de los encuestados por un contrato temporal fue de \$2.2 dólares/día, para un contrato anual dispondrían a pagar \$1.6 dólares/día. Para emplearse en actividades de cosecha un jornalero estaría dispuesto a pagar hasta \$1.6 dólares/día, pero si se le ofreciera un empleo en el área de empaque la empresa tendría que ofrecer una compensación de \$1.2 dólares/día. En el caso de la vivienda un trabajador agrícola estaría dispuesto a pagar hasta \$0.96 dólares/día por vivir en un esquema de cuartería, en comparación con la condición de vivienda en campamento donde se le tendría que ofrecer un resarcimiento por \$1.3 dólares/día. Respecto al seguro médico un trabajador pagaría \$3.9 dólares/día por tener acceso a dicho servicio, lo que evidencia la importancia de esta prestación para los jornaleros en San Quintín.

Cuadro 13. Estimaciones de la disposición a pagar en dólares por día (DAP)

Variable	DAP	I de C al 95%	
	(dólares/día)	Inferior	Superior
Contrato diario (C1)	-0.80	-1.60	0.00
Contrato temporal (C2)	2.20**	1.33	3.07
Contrato anual (C3)	1.57**	0.80	2.34
Actividad en empaque (A1)	-1.23**	-1.77	-0.69
Actividad en Corte/Cosecha (A2)	1.61***	1.03	2.19
Vivienda en campamento (V1)	-1.31***	-1.82	-0.80
Vivienda en cuartería (V2)	0.97*	0.47	1.48
Servicio médico (por la empresa) (M)	3.90***	3.45	4.36
Sindicalizado (SIN)	0.34	-0.03	0.71

Nota: Valores estimados significativos son indicados con * $p \leq 0.1$, ** $p \leq 0.05$,

*** $p \leq 0.01$; tipo de cambio \$18.73 dólares

Fuente: Elaboración propia

4.5. CONCLUSIONES

En este estudio se utilizó un experimento de elección para evaluar las preferencias para condiciones laborales de jornaleros agrícolas migrantes en una de las regiones agroexportadoras más importantes del país. Dentro del Valle de San Quintín el sector de exportación hortofrutícola es el principal contribuyente a la creación de empleo, al mejorar la disponibilidad y transparencia de los contratos laborales y considerar las preferencias de los trabajadores, el sector puede contribuir de manera importante al desarrollo rural. Este es un estudio pionero en el análisis de preferencias laborales para jornaleros agrícolas de México.

En general, los jornaleros le asignaron mayor valor económico a la atención médica, aún por encima de la importancia legal y jurídica que tienen los contratos para defenderse de los abusos de las empresas y exigir otro tipo de prestaciones. Esto podría deberse a los costos y al difícil acceso a los servicios de salud y las grandes distancias entre los principales núcleos de población con servicios en la región de San Quintín. Por tanto, se requiere facilitar el acceso a la atención médica de calidad en las comunidades. Incentivar a las empresas agrícolas a disponer de servicios particulares que atiendan a su base trabajadora. Mientras que para aquellas unidades de producción que sean incapaces de solventar dicho servicio, se debe gestionar una propuesta que reduzca la burocracia para que los jornaleros sean atendidos en clínicas administradas por el Estado.

Entre los trabajadores agrícolas existe una predisposición para subordinarse a jornadas más largas y a actividades más desgastantes para maximizar su ingreso, aunado a la segregación ocupacional y la restringida movilidad laboral, que no permite acceder a actividades en otros procesos más cualificados de la agroindustria. Para contrarrestar esta situación se debe mejorar el capital

humano y mejorar la integración jornalero-sindicato, esto implica que el Estado debe continuar invirtiendo en el acceso a la educación.

El modelo productivo actual provoca cambios en las formas en que los jornaleros se organizan, para buscar más apoyo social y legal en organizaciones no sindicales; las históricas malas prácticas de las organizaciones gremiales en San Quintín son causa del surgimiento de nuevos sindicatos y al mismo tiempo de la indiferencia ante la utilidad que éstos representan.

Las mujeres jornaleras aún son mano de obra vulnerable ante los altos niveles de la flexibilidad laboral, específicamente para aquéllas con bajos niveles educativos, poco acceso a la información, escueto poder de decisión y con alto riesgo de vivir en condiciones paupérrimas.

La metodología de EED es una herramienta ideal para asignar valores monetarios a las preferencias de jornaleros agrícolas. Sin embargo, se debe ser cauteloso en los hallazgos, debido a que nos dirigimos a jornaleros con un escaso o nulo conocimiento de los derechos laborales, e inmersos en un mercado laboral bastante dinámico y que no están acostumbrados a tomar decisiones hipotéticas complejas.

Es fundamental continuar con evaluaciones de las condiciones de empleo desde la perspectiva tanto de los trabajadores como de las unidades de producción. Sobre todo, en un entorno social y económicamente dinámico, dónde la constante y cuantiosa demanda de mano de obra está otorgándole ventajas y beneficios a los jornaleros.

Por otra parte, surge la incógnita sobre los efectos en el corto y largo plazo en el empoderamiento de los jornaleros y el mercado de trabajo agrícola, debido a la apuesta del gobierno actual por programas como Producción para el bienestar, Sembrando vida, Precios de garantía, entre otros proyectos de desarrollo y programas enfocados a la educación. Otra interrogante que surge es ¿cuál es el efecto de las contingencias epidemiológicas como la provocada por el Covid-19

en los estándares de seguridad social y beneficios contractuales otorgados por los patrones? ¿en qué magnitud cambiaran las preferencias laborales de los jornaleros?

4.6. LITERATURA CITADA

- Abraham, M., Auspurg, K., Bähr, S., Frodermann, C., Gundert, S., & Hinz, T. (2013). Arbeitslosigkeit und Stellenannahmefähigkeit: Erste Ergebnisse eines Faktoriellen Survey Moduls. *Journal for Labour Market Research*, 46(4), 283–305. <https://doi.org/10.1007/s12651-013-0142-1>
- Barrón, M. A. (1997). *Empleo en la agricultura de exportación en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Economía.
- Barrón, M. A. (2018). Mercado de trabajo agrícola. Cambios en las relaciones de trabajo de los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California. *Economía Informa*, 412, 37–46.
- Barrón, M. A. (2019). Migración y salarios, efectos contradictorios entre los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California. *Textual*, 74, 353–390.
- Bech, M., & Gyrd-Hansen, D. (2005). Effects coding in discrete choice experiments. *Health Economics*, 14(10), 1079–1083. <https://doi.org/10.1002/hec.984>
- Bensusán, G., & Jaloma, E. (2019). Representación sindical y redistribución: el caso de los jornaleros del valle de San Quintín. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53), 1–29. <https://doi.org/10.18504/pl2753-009-2019>
- Birol, E., & Koundouri, P. (2008). Introduction. In E. Birol & P. Koundouri (Eds.), *Choice experiments informing environmental policy. A european perspective* (pp. 1–13). Edward Elgar Publishing.
- Camargo, A. (2004). *Hermanos, paisanos y camaradas: redes y vínculos sociales en la migración interna e internacional de los indígenas asentados en el Valle de San Quintín, B. C.* [El Colegio de la Frontera Norte].
- Carton de Grammont, H., & Lara, S. M. (2010). Productive restructuring and 'standardization' in mexican horticulture: Consequences for labour. *Journal of Agrarian Change*, 10(2), 228–250. <https://doi.org/doi.org/10.1111/j.1471-0366.2009.00246.x>
- Espinal, N. E., & Gómez, J. D. (2011). Experimentos de elección: una metodología para hacer valoración económica de bienes de no mercado. *Ensayos de Economía*, 38, 211–242.

- Fagernäs, S., & Pelkonen, P. (2012). Preferences and skills of Indian public sector teachers. *IZA Journal of Labor and Development*, 1(3), 1–31. <https://doi.org/10.1186/2193-9020-1-3>
- Fischer, S., & Wollni, M. (2018). The role of farmers' trust, risk and time preferences for contract choices: Experimental evidence from the Ghanaian pineapple sector. *Food Policy*, 81(October 2017), 67–81. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2018.10.005>
- Freeman, A. M., Herriges, J. A., & Kling, C. L. (2014). *The measurement of environmental and resource values: Theory and methods* (3er ed.). RFF Press-Routledge. <https://doi.org/10.2307/3146972>
- Gallardo, M. (2010). *Reestructuración productiva en la horticultura del Valle de San Quintín, Baja California y su impacto en la generación de empleo de 1994-2008* [El Colegio de la Frontera Norte].
- Gerds, M. (2012). Requirements towards and discrimination against agricultural workers - Evidence from a discrete choice experiment among East German farms. *Agricultural Economics Review*, 13(2), 48–75.
- González-Ramírez, M. G., Santoyo-Cortés, V. H., Arana-Coronado, J. J., & Muñoz-Rodríguez, M. (2020). The insertion of Mexico into the global value chain of berries. *World Development Perspectives*, 20. <https://doi.org/10.1016/j.wdp.2020.100240>
- Haro, J. A. (2007). Globalización y salud de los trabajadores. Jornaleros agrícolas y producción de uva en Pesqueira, Sonora. *Región y Sociedad*, 19(40), 73–105.
- Hawkins, D., & Torres-tovar, M. (2019). Trabajo decente y saludable en la agroindustria en América Latina. Revisión sistemática resumida. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 37(2), 9–21. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v37n2a03>
- Hensher, D. A., & Greene, W. H. (2003). The mixed logit model: The state of practice. *Transportation*, 30(2), 133–176. <https://doi.org/10.1023/A:1022558715350>
- Hernández Santiago, C. (2000). *Prácticas ambientales y migración indígena. Caso de los mixtecos en El Valle de San Quintín, B.C., México* [El Colegio de la Frontera Norte].
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2019). *Consulta Dinámica de Información (CUBOS)*. <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>
- Kissi, E. A., & Herzig, C. (2019). Methodologies and perspectives in research on

- labour relations in global agricultural production networks: A review. *Journal of Development Studies, Online*, 1–23. <https://doi.org/10.1080/00220388.2019.1696956>
- Lanfranchi, J., Narcy, M., & Larguem, M. (2010). Shedding new light on intrinsic motivation to work: Evidence from a discrete choice experiment. *Kyklos*, 63(1), 75–93. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6435.2010.00461.x>
- Lara, S. M. (2008). ¿Es posible hablar de un trabajo decente en la agricultura moderno-empresarial en México? *El Cotidiano*, 23(147), 25–33.
- Liao, J. G., & McGee, D. (2003). Adjusted coefficients of determination for logistic regression. *The American Statistician*, 57(3), 161–165. <https://doi.org/10.1198/0003130031964>
- McFadden, D. (1974). Conditional logit analysis of qualitative choice behavior. In P. Zarembka (Ed.), *Frontiers in Econometrics*. (pp. 105–1042). Academic Press, Inc.
- Montaño, K., & Preciado, J. M. (2017). La productividad del trabajo en la producción de uva de mesa sonorenses. *Revista de Turismo, Economía y Negocios*, 3(2), 58–82.
- Murayama, C., & Gómez, R. (2015). *El mercado de trabajo en México. La opinión social sobre la precariedad laboral*. Universidad Nacional Autónoma de México-IIJ.
- Ojinaga-Camarena, L., Von-Glascoe, C., Martínez-Valdés, C., & Arellano-García, E. (2013). Riesgos del trabajo y salud: percepción de mujeres indígenas jornaleras en el noroeste de México. *Salud Colectiva*, 9(2), 247–256.
- Ortega, M. I., & Castañeda, P. A. (2018). Ambiente alimentario y seguridad nutricional entre jornaleros migrantes en Sonora. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8(2), 18–28.
- Oya, C., Schaefer, F., & Skolidou, D. (2018). The effectiveness of agricultural certification in developing countries: A systematic review. *World Development*, 112, 282–312. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.08.001>
- Powers, A. D., & Xie, Y. (1999). *Statistical methods for categorical data analysis*. Academic Press, Inc.
- Rivera, F. Y. (2006). *La provisión de Seguridad Social a jornaleros agrícolas en México: el caso de las modificaciones a la Ley del Seguro Social en los años 1995 y 2005*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - México.
- Salazar, M. N. (2018). Mercado de fuerza de trabajo rural en México. PEGADA-

A Revista Da Geografia Do Trabalho, 19(1), 26–36.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33026/peg.v19i1.5747>

Schuster, M., Vranken, L., & Maertens, M. (2019). You Can('t) always get the job you want: employment preferences in the peruvian horticultural export chain. *The Journal of Development Studies*, 1–22.
<https://doi.org/10.1080/00220388.2019.1666976>

Staelens, L., Louche, C., & Haese, M. D. (2014). Understanding job satisfaction in a labor intensive sector : Empirical evidence from the Ethiopian cut flower industry. *European Association of Agricultural Economists, August 26-29, 2014*, 22. <https://doi.org/10.22004/ag.econ.182815>

Street, D. J., Burgess, L., & Louviere, J. J. (2005). Quick and easy choice sets: Constructing optimal and nearly optimal stated choice experiments. *International Journal of Research in Marketing*, 22(4), 459–470.
<https://doi.org/10.1016/j.ijresmar.2005.09.003>

Train K. (2009). *Discrete Choice Methods with Simulation* (2^a ed.). Cambridge University Press.

Tudela, J. W., & Leos, J. A. (2017). *Herramientas metodológicas para la aplicación del Experimento de Elección* (No. 4). Universidad Autónoma Chapingo-CIESTAAM.

Van den Broeck, G., Van Hoyweghen, K., & Maertens, M. (2016). Employment Conditions in the Senegalese Horticultural Export Industry: A Worker Perspective. *Development Policy Review*, 34(2), 301–319.
<https://doi.org/10.1111/dpr.12153>

Velasco, L. (2007). Diferenciación étnica en el Valle de San Quintín: cambios recientes en el proceso de asentamiento y trabajo agrícola. (Un primer acercamiento a los resultados de investigación). En María Isabel Ortega, P. A. Castañeda, & J. L. Sariago (Eds.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México* (pp. 57–78). Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, AC.- Plaza y Váldes.

Velasco, L., Zlonlniski, C., & Coubès, M.-L. (2014). *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*. El Colegio de la Frontera Norte.

Yáñez, A. I., & Camarena, B. O. (2019). Salud ambiental en localidades agrícolas expuestas a plaguicidas en Sonora. *Sociedad y Ambiente*, 19, 55–82.
<https://doi.org/10.31840/sya.v0i19.1939>

Zlonlniski, C. (2018). Export agriculture, transnational farmworkers, and labor

resistance in the Mexico–US borderlands. *Dialectical Anthropology*, 42(2), 163–177. <https://doi.org/10.1007/s10624-018-9491-z>

Zloliniski, C. (2019). Coping with precarity: subsistence, labor, and community politics among farmworkers in northern Mexico. *Dialectical Anthropology*, 43(1), 77–92. <https://doi.org/10.1007/s10624-018-9532-7>

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES GENERALES

En este capítulo se enlistan las conclusiones generales derivadas de los hallazgos y aportes de los capítulos que previamente se han desarrollado sobre el estudio de la migración laboral de los jornaleros agrícolas. De este modo, primero se aborda lo concerniente a los cambios en la estructura laboral en función de la durabilidad del vínculo laboral. Posteriormente, se concluye sobre las carencias laborales vistas desde la perspectiva del trabajador agrícola. Por último, se exponen las limitaciones y aspectos para futuras investigaciones.

La forma de ver la migración laboral en el sector agrícola ha cambiado periódicamente. Surgen nuevos mecanismos de adaptación social, cultural y laboral como estrategia de supervivencia. En México se contrasta a los trabajadores agrícolas migrantes internos de los que emigran a los Estados Unidos o Canadá. En ambos casos con características muy particulares, pero con las constantes de precariedad, vulnerabilidad y flexibilidad laboral. Sin embargo, es cada vez más frecuente encontrar que los jornaleros migrantes con movilidad nacional se incorporan a un proceso de redes migratorias que les permitirá integrarse a una movilidad internacional. Estrategia con la que se intentan compensar algunas de las carencias laborales propias del agro mexicano.

En las últimas dos décadas los esfuerzos del gobierno federal han cambiado su estrategia de atención a este sector de la población, mediante el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. En el sexenio actual, este programa se ha desmantelado dejando fragmentos en algunos de los estados expulsores o receptores, como Guerrero, Sonora o San Luis Potosí. Ahora se busca que los nuevos programas federales de atención social restauren el tejido social de los jornaleros migrantes. Mientras que, por la parte internacional, el nuevo tratado

comercial T-MEC exige mejoras laborales que reduzcan las diferencias o rezagos existentes con las contrapartes mexicanas.

5.1. Cambios en los beneficios laborales en función de la estabilidad laboral

Los constantes cambios de las formas en que interactúan los mercados de trabajo y la migración laboral, así como la tecnificación productiva y su conexión con los mercados agrícolas globales, confluyen en la creación de mercados de trabajo agrícolas con altos niveles de precariedad y segmentación laboral; además de complementarse con temas de pobreza, marginación y discriminación. Por lo que se requiere de estudios que continúen dando visibilidad y soluciones a las nuevas contrariedades que experimentan los trabajadores agrícolas.

La estabilidad laboral de los trabajadores agrícolas migrantes permite identificar diferencias en las condiciones laborales como el ingreso, los contratos de trabajo, servicio médico, otras prestaciones o conflictos legales; así como en las características sociales asociadas al género, la edad y el capital humano. Esto permite distinguir diferentes niveles de importancia de los atributos laborales, según la duración del vínculo laboral entre el jornalero y el empleador, mismo que se contrastan transversalmente en el tiempo. Con el modelo de análisis se identificó que la mano de obra disponible en el mercado de trabajo hortofrutícola ha desarrollado su capital humano, y al mismo tiempo se está dando un proceso de envejecimiento. Lo que implica que se ha agudizado el proceso de asentamiento de jornaleros migrantes en zonas cercanas a los campos de cultivo.

5.2. Carencias laborales vistas desde la perspectiva del trabajador agrícola

La identificación de las penurias laborales con mayor relevancia desde el punto de vista del trabajador permite dimensionar, en un contexto más realista, los aspectos donde se requiere de una intervención legal e institucional. Al evaluar las preferencias laborales de los jornaleros, sometidos a uno de los modelos de producción agrícola más demandantes de mano de obra, se observa un

desprendimiento significativo del aparato sindicalista. Esta indiferencia implica que la utilidad que representa para el jornalero es irrelevante. Lo cual induce al surgimiento y permanencia de organizaciones civiles con un importante arraigo cultural y social.

La tipificación de los niveles de utilidad asociados a los beneficios laborales más básicos, que por principio legal deberían estar presentes, permite a las instituciones gubernamentales identificar áreas prioritarias de atención para la población jornalera en los principales centros de producción. En el caso concerniente al Valle de San Quintín, en Baja California, los jornaleros migrantes asignaron primacía a la disponibilidad de atención médica, así como acceso a contratos temporales y predilección por las actividades relacionadas a la etapa de corte o cosecha. Por lo que, resulta evidente en que aspectos se requiere de una intervención o acercamiento de las autoridades encargadas de la atención laboral, para incentivar a las empresas agrícolas a disponer de servicios particulares que atiendan a su base trabajadora. Mientras que para aquellas unidades de producción que sean incapaces de solventar dicho servicio, se debe gestionar una propuesta que reduzca la burocracia para que los jornaleros sean atendidos en clínicas administradas por el Estado.

La asignación de mayor valor económico a la atención médica, aún por encima de la importancia legal y jurídica que tienen los contratos para defenderse de los abusos de las empresas y exigir otro tipo de prestaciones. Es debido a dos posibles causas, que no fueron examinadas en esta investigación, i) a los costos del servicio médico, al acceso coartado de los servicios de salud – empresa agrícola y a las grandes distancias entre los principales núcleos de población con servicios en la región de San Quintín; ii) el desconocimiento y falta de familiarización de los derechos laborales por parte de los jornaleros.

5.3. Implicaciones

Se puede concluir que los jornaleros agrícolas migrantes, han adoptado como estrategia de supervivencia una predisposición para subordinarse a estadías

laborales más largas, así como a actividades más desgastantes, para maximizar su ingreso y acceder a otros beneficios laborales. Lo que, en periodos de trabajo menores a siete meses, con una misma empresa agrícola, sería poco probable conseguir.

Los cambios en las características socioeconómicas de la población jornalera, como el envejecimiento y mejor preparación escolar, aunado a la segmentación ocupacional y la restringida movilidad laboral transversal, están incentivando demandas de mejoras laborales mejor articuladas y específicas. Lo cual, permite compensar la inaccesibilidad a puestos en otros procesos más cualificados de la agroindustria o con mejores prestaciones.

5.4. limitaciones y aspectos para futuras investigaciones

Se presenta como una limitante de la investigación, la falta de énfasis en el enfoque de género como parte del análisis y discusión. Sin embargo, se deja evidencia de cambios en la estructura de la mano de obra del mercado laboral hortofrutícola con mayor presencia femenina.

La disponibilidad de información que describa, de manera más cercana, a la población de jornaleros representó una fuerte restricción al análisis de la situación nacional. Puesto que desde hace más de 10 años que no se realiza una encuesta especializada por parte del gobierno federal. Esto impide hacer contrastes específicos de las condiciones laborales. A pesar de que la ENOE es la principal fuente de información sobre el mercado laboral en México, pero no está dirigida a la población de trabajadores agrícolas.

En la parte metodológica, los EED son una herramienta ideal para asignar valores monetarios a las preferencias de jornaleros agrícolas. Sin embargo, debe de existir cautela en los hallazgos, debido a que una de las características de la población de estudio es el escaso o nulo conocimiento de los derechos laborales. Además de la dinámica cambiante del mercado laboral. Y sin duda, la falta de

pericia en la toma de decisiones hipotéticas complejas. Son factores para considerarse en todo momento.

En perspectiva, se dejan las siguientes interrogantes ¿De qué manera se presenta la segmentación laboral en las principales regiones agrícolas? ¿Cuáles son los cambios en la movilidad social y laboral para las jornaleras migrantes y sus hijos? ¿Cuáles son los cambios generados a partir de los nuevos programas de transferencia económica y de desarrollo social, implementados por el gobierno actual para atender indirectamente a la población jornalera? Otra interrogante que surge es ¿cuál es el efecto de las contingencias epidemiológicas como la provocada por el Covid-19 en los estándares de seguridad social y beneficios contractuales otorgados por los patrones? ¿en qué magnitud cambiarán las preferencias laborales de los jornaleros? Finalmente, ¿qué retos trae el nuevo T-MEC para el tema laboral en el sector primario del país, tanto en la parte privada como en la gubernamental y las organizaciones sociales de los jornaleros?